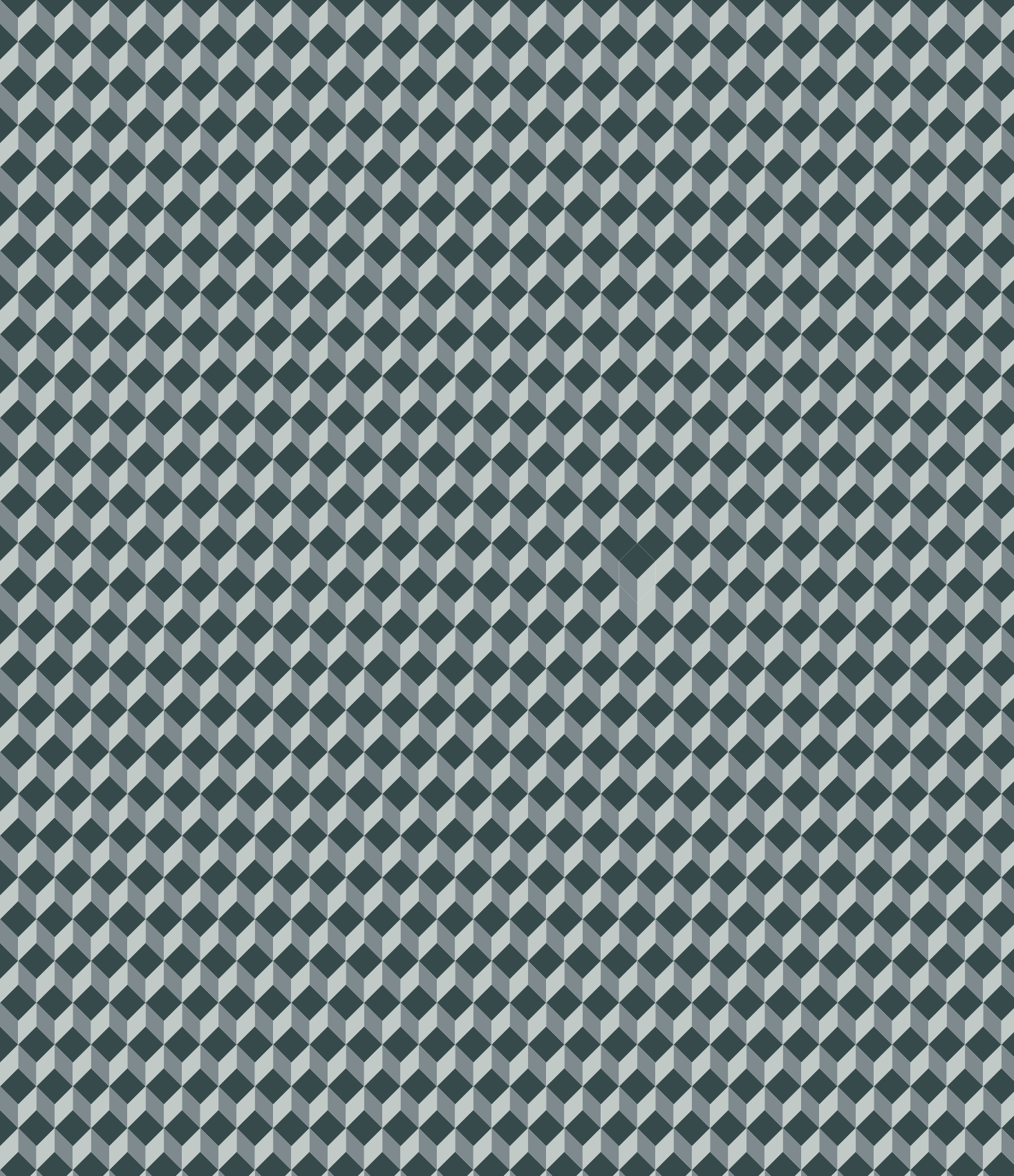


Pequeños cambios...



... generan grandes transformaciones

BARRIO 31  CARLOS MUGICA

Posibilidades y límites del proyecto urbano

en contextos de pobreza

Fernández Castro, Javier

BARRIO 31 > CARLOS MUGICA

Posibilidades y límites del proyecto urbano
en contextos de pobreza

Primera Edición - Buenos Aires:
Instituto de la Espacialidad Humana, Octubre de 2010.
216 páginas il.; 23 x 20 cm.

ISBN 978-987-05-9779-7

1. Políticas públicas. 2. Urbanismo. I. Título
CDD 711

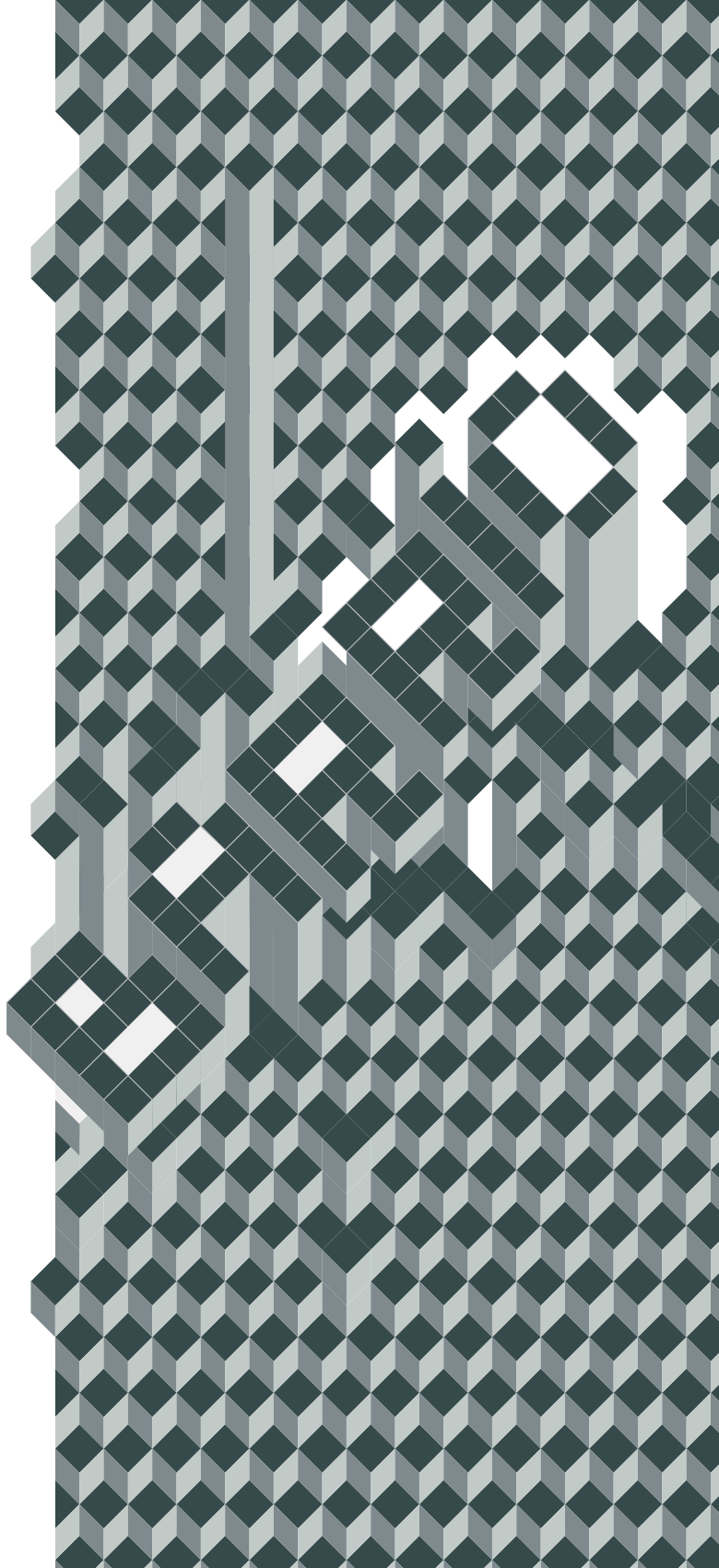
© Instituto de la Espacialidad Humana 2010
Ciudad Universitaria, Pabellón III, 4 ° piso (BPF1428)
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Teléfono (54-11) 4789-6232
www.espacialidadhumana.com.ar

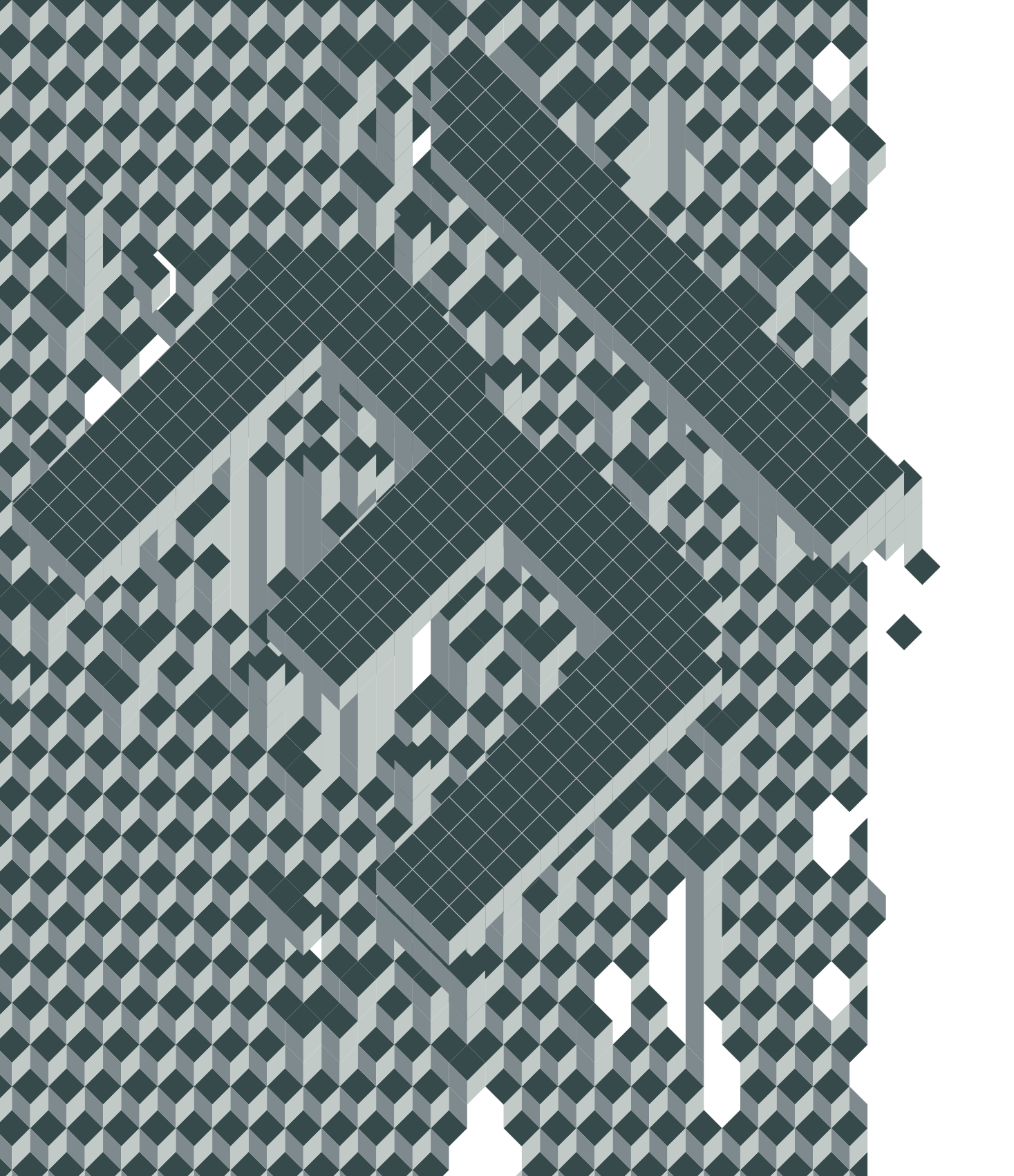
Diseño y diagramación:
d.g. Federico Schenkel / d.g. Marcelo Schiulaz

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del autor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25446

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723
Todos los derechos reservados

Impreso por:
AGI / Artes Gráficas Integradas
William Morris 1049 (CBA 1602D)
Florida, Provincia de Buenos Aires, Argentina
Teléfono (54 11) 4709 7578
www.agi.com.ar





PRÓLOGO > Roberto Doberti

P. 011 >

0.0

Algunas Consideraciones

P. 019 >

1.0

INTRODUCCIÓN > Javier Fernández Castro

Encaadres y objetivos del proyecto

P. 023 >

P. 026 >

P. 032 >

P. 043 >

P. 060 >

2.0

2.1

2.2

2.3

La política urbana en su laberinto
Regularización dominiial y transformaciones urbanas

A. La normativa e intervenciones desde 1983 a 1996
B. Las políticas en la Ciudad Autónoma desde 1996 a 2006

3.0

P. 065 >

URBANO > Daniela Trajengartz

Pensando el futuro. Los vecinos y la participación en el proyecto

P. 077 >

P. 078 >

P. 084 >

P. 094 >

4.0

4.1

4.2

4.3

La figura de Carlos Mugica como trabajo de memoria
De qué hablamos cuando hablamos de memoria
Carlos Mugica en la Villa 31
Proyecto y memoria

P. 097 >

P. 100 >

P. 108 >

P. 118 >

5.0

5.1

5.2

5.3

CIUDAD > Javier Fernández Castro

Lecturas de las preexistencias
Región y Ciudad
El Barrio
Antecesoros y contemporáneos

INDICE

ANTEPROYECTO URBANO B31

PROPUESTA > Javier Fernández Castro

- P. 126 > 6.0
- P. 128 > 6.1
- P. 130 > 6.2
- P. 138 > 6.3
- P. 140 > 6.4
- P. 142 > 6.5
- P. 144 >
- P. 146 >
- P. 156 >
- P. 170 >
- P. 182 >
- P. 190 >
- P. 192 >

Anteproyecto B31: Carlos Mugica
 Plano general B31: Carlos Mugica
 Escenarios y propuestas: El devenir del proyecto
 Las escalas de atención: Lo macro, lo mezo, lo micro
 10 lineamientos del proyecto
 1. Programas y componentes
 2. Despiece del anteproyecto

- A. Flujo**
- B. Referencia**
- C. Habitación**
- D. Intercambio y Deslinde**
- 6.6 1. El proyecto en números
- 2. Presupuesto comparativo

INSTRUMENTO > Javier Fernández Castro

- P. 195 > 7.0
- P. 196 > 7.1
- P. 198 > 7.2
- P. 200 > 7.3
- P. 202 >
- P. 204 >
- P. 206 >
- P. 208 >
- P. 210 > 7.4

Cierres y Aperturas
 Primeras conclusiones
 Hipótesis proyectuales
 Percepto, objeto y organización
 A. Contextualización
 B. Configuración
 C. Disposición
 Evocaciones y proyecciones

CRÉDITOS

PRÓLOGO

ROBERTO DOBERTI



0.0

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Lo concreto y lo simbólico, las instituciones y las personas, la capacidad profesional y la participación de los destinatarios. Estos términos suelen aparecer como antagónicos, casi como inscriptos en mundos con leyes incompatibles; para peor la costumbre, o una interesada posición ideológica, fue convenciendo que así eran y seguirían siendo las cosas.

Desconfianza en los sectores populares hacia las instituciones formales -incluidas las universitarias- que no brindaban respuestas y ni siquiera comprensión y aporte para la solución de sus problemas. Mirada externa, plagada de prejuicios de parte de las instituciones, insuficiencia de sus bases conceptuales y sus instrumentos productivos -en especial por los organismos universitarios-. De ahí, y como lógica consecuencia, parálisis, desencuentros, diagnósticos detallados desde ópticas equivocadas, rechazos y exigencias de soluciones mágicas.

Creo, como quien no quiere ser despertado de un sueño, que todas estas nubes de oscuridad se empiezan a disipar. Si así fuera cierto no sería el resultado de un golpe de suerte. Muchos años de construcción teórica, de poner el ojo en la problemática del Habitar y de poner nuestra reflexión en la elaboración de investigaciones interdisciplinarias que nos permitan superar la simple buena intención. Muchos años de una práctica proyectual que rompa el cascarón de su rigidez disciplinar y se abra al reconocimiento pleno del contexto espacial y social. Muchos años para alcanzar capacidades que asumiendo y operando sobre ese contexto, no degraden las Conformaciones ni los modos de Habitar. También aprender que nada es estático, que afortunadamente no hay última palabra ni última configuración, que el Proyecto es proyecto porque mira siempre hacia adelante, en rigor porque avizora -sin muchas pretensiones- lo que está detrás del horizonte.

La villa 31 por diversas razones -su emplazamiento, el descarado propósito de especulaciones financieras, el "escándalo" que su presencia y persistencia provoca en quienes pretender alejar lo que acusa a sus conciencias- es emblemática. En lo personal el recuerdo de la actividad desplegada ahí por el padre Mugica constituye un capítulo que no quiero olvidar.

Por otra parte, no menos emblemática es la situación en que se encuentra hoy. Digamos, con los resguardos que la prudencia nos aconseja, que cuenta con la aprobación por unanimidad de la Legislatura, de una ley que consolida y promueve su evolución, el desarrollo de un preciso plan de urbanización, y la constitución de órganos con amplias participaciones para llevar adelante su lógica espacial y social.



› Vista aérea del área de Retiro



Como Profesor de la Universidad de Buenos Aires y como Director del Instituto de la Espacialidad Humana –donde se radica la producción y la investigación– me siento orgulloso, o más precisamente, siento que estamos acercándonos a una de las misiones más importantes y propias de la Universidad Pública.

También quiero decir que una de mis mayores satisfacciones es que quien hizo esto posible, con un nivel de compromiso prolongado en el tiempo y sostenido por su convicción y su saber, es Javier Fernández Castro, un arquitecto que conjuntamente con su equipo seguirá en la tarea.

Javier Fernández Castro, Profesor de la Facultad e Investigador del Instituto, se formó durante años siguiendo los lineamientos de mi dirección, pero como corresponde, dichos lineamientos son hoy, tal vez, un caudal que corre en la profundidad de sus prácticas, pero que éstas adquirieron hace ya años vuelo propio.

Por último, me alegra comprobar que la tarea de pensar y hacer con amplitud de miras y con alta exigencia de rigurosidad e imaginación, habilita a la generación de propuestas que exceden los marcos puramente académicos, para insertarse claramente en la dimensión más real y concreta de los anhelos de una comunidad tantas veces olvidada y marginada.

Roberto Doberti

Buenos Aires, octubre de 2010



› Vista aérea de Dársena Norte







INTRODUCCIÓN

JAVIER FERNÁNDEZ CASTRO

ENCUADRES Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Las Ciudades latinoamericanas se encuentran desde hace décadas ante un fenómeno de pobreza urbana creciente. El violento quiebre de distintas experiencias de desarrollo autónomo y la consecuente instauración de paradigmas económicos recesivos desentendidos de sus consecuencias sociales, vigentes aun reinstaladas las democracias, confluyeron en la destrucción paulatina de las herramientas públicas con que nuestras sociedades habían enfrentado tradicionalmente el tema de la pobreza y la exclusión urbana.

La crisis de los "estados de bienestar" impulsados desde mediados del siglo pasado en la mayoría de nuestros países, y la imposibilidad de su restauración en contextos mas complejos y diversos que aquellos que posibilitaron su construcción, requieren hoy la formulación de nuevas políticas públicas, capaces de encauzar y potenciar los esfuerzos de nuestras sociedades por superar las desigualdades.



> Bajo Autopista

En lo específico de arquitectos y urbanistas, aun estamos en deuda con nuestro aporte: la necesaria prefiguración de nuevas respuestas socio-espaciales, recuperando la especificidad del proyecto como herramienta posibilitante de las deseadas transformaciones. Las ideas de Ciudad, espacio público, infraestructura y habitación, necesitan de nuevos e imaginativos aportes, capaces de constituir marcos teóricos apropiados y pertinentes en la acción.

No partimos desde cero. A la experiencia y ejemplos referenciales de las políticas tradicionales, tanto de aquellos exitosos como de los fracasados, debemos sumar la formulación de acciones innovadoras en varias ciudades del continente, que van desde la adaptación local de programas de diseño regional, hasta planes y proyectos particularizados. En ellos la formación de equipos técnico - políticos con nuevas capacidades, el diseño de herramientas originales tanto normativas, como proyectuales y tecnológicas, y sobre todo la definitiva comprensión de la multireferencialidad y escala urbana de la problemática resultan lineamientos indispensables.

El objetivo de esta publicación es revisar la experiencia de desarrollo del proyecto urbano Barrio 31 Carlos Mugica, y aprovecharla para discutir precisamente acerca de los límites y posibilidades del proyecto urbano en estos contextos.

Especial y no casual excusa la que nos brinda este recorte de la Ciudad de Buenos Aires. Un área de pobreza manifiesta en pleno centro de la metrópolis, lindante con el centro de decisiones políticas y económicas, con más de siete décadas de existencia, expresión de la impotencia y desidia de un Estado que cuando cumplía sus funciones de árbitro social obvió este territorio en sus políticas y cuando dejó de ejercerlas recurrió directamente a su invisibilización.

Un caso pertinente además para intentar poner a prueba las categorías y productos con que en las academias suelen comprender y prefigurar nuestras ciudades, contrastando contextos de laboratorio con situaciones de dualidad urbana concreta, en concurrencia de múltiples y contradictorios actores e intereses, y en ausencia de instrumentos normativos que den cuenta de cómo articularlos.

Un desarrollo que también nos permite revisar el rol de la investigación y la transferencia en nuestra Universidad pública, que muchas veces suele confundir autonomía administrativa con autismo frente a la sociedad que la sustenta, en definitiva una expresión mas de aquel Estado y sus contradicciones, hoy en plena redefinición.

El objetivo de difundir este proyecto, como debe suceder con toda investigación proyectual, no pretende valorar tanto su especificidad, sus formas propias, sino sobre todo introducir y potenciar sus valores genéricos de aplicabilidad en tanto prefiguración de posibles escenarios de transformación urbana.

Este trabajo surgió en el año 2002 a partir del subsidio otorgado como Primer Premio de Investigación en la III Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo desarrollada en Santiago de Chile, se continuó en la Universidad de Buenos Aires a través de sucesivas programaciones científicas (UBACyT) en sede del Instituto de la Espacialidad Humana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (IEHu - FADU) y contó también con fondos del Programa Nacional de Voluntariado Universitario dependiente del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, los cuales junto a aportes de los propios docentes investigadores, posibilitaron esta publicación.

A este texto concurren generosamente los dibujos de Matías Torres indispensables en la prefiguración de esta ¿última? versión del proyecto, los aportes de María Cristina Cravino desarrollando la historia del barrio y las políticas sociales que lo afectaron en los últimos años; de Daniela Trajtengartz recopilado los testimonios de vecinos participantes, de Martín Epstein ocupado del mito referente del territorio en la figura del Padre Carlos Mugica, además de mis propios textos que describen el proyecto urbano desarrollado por nuestro equipo de investigación.

Javier Fernández Castro

Buenos Aires, 17 de octubre de 2010

POLÍTICA

MARÍA CRISTINA CRAYINO



LA POLÍTICA URBANA EN SU LABERINTO

La Villa 31 es la villa más antigua de la ciudad, data de la década de 1930. Fue erradicada en su mayoría por la última dictadura militar, pero también contuvo a 43 familias que resistieron el desalojo y formaron parte de la llamada Comisión de Demandantes que lograron que el Poder Judicial fallara a favor de su permanencia. Desde principios de la década del 1980 comenzó su repoblamiento. Desde entonces crece constantemente en número de habitantes y en densificación. Llegó a tener 25.000 habitantes a fines de la década del 70 y en el 2007 volvió a llegar a ese número, incrementándose en nuestros días.

ESQUEMA DE EVOLUCIÓN



1940



1965



1974



1978



1995



➤ Sector Güemes

Es sin duda la villa más conocida, emblemática y citada por muchísimas razones, entre ellas porque allí estuvo el Padre Mugica y por ser una de las más organizadas políticamente. A su vez, no es un dato menor ser la que está más cerca de la Casa Rosada y su estratégica ubicación, ya que se encuentra en una zona donde se vienen planeando y sucediendo desde principios de la década del 90 megaproyectos de infraestructura e inversión inmobiliaria. Es conocida - reconocida por las históricas demandas de sus habitantes para su regularización dominial. Allí llegan todos los días, diferentes militantes de partidos políticos, numerosas ONG's, iglesias, diversas universidades y hasta turistas.

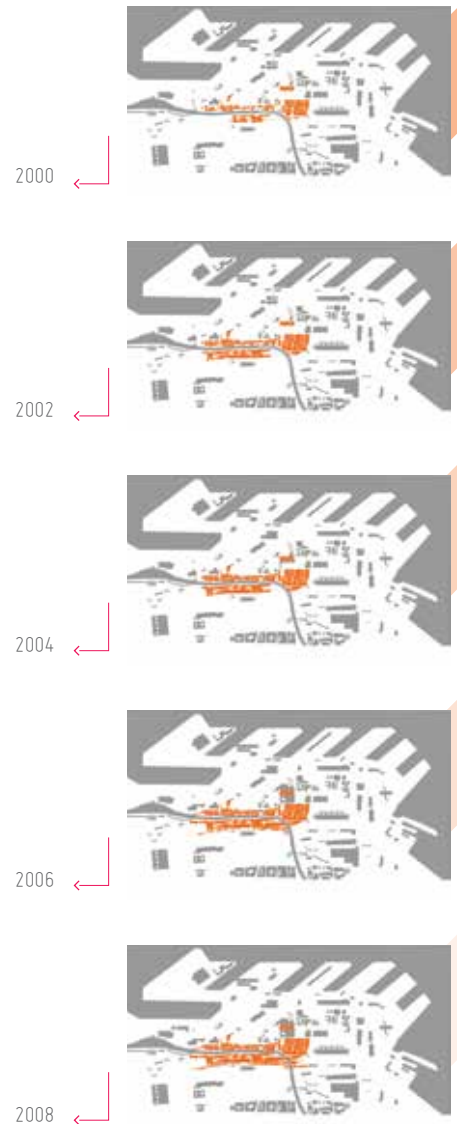
Pero, sin embargo, también es paradigmática porque es el mejor ejemplo de tratamientos erráticos, contradictorios y contra derecho por parte de las autoridades del Gobierno de la Ciudad y de la Nación. Es el caso que demuestra que los derechos de los habitantes, aún cuando la Constitución de la Ciudad Autónoma lo indique, parecieran pesar menos que los intereses de otros actores. En su tratamiento se dirime el modelo de ciudad y las



políticas urbanas a lo largo del tiempo. En el conflicto entra en juego la normativa urbana, el mercado inmobiliario y las corporaciones de grandes proyectos, la acción colectiva, la necesidad de vivienda, la brecha entre los ingresos de los sectores populares y las formas de acceso a la ciudad, la idea de "acercar el sur al norte", la construcción de un "sujeto villero", las miradas de los medios de comunicación, las campañas políticas, las disputas de incumbencias entre los distintos organismos estatales (no exentas de faccionalismo político), los saberes técnico - científicos, la discriminación, etc. Todo esto hace que implique una gran complejidad en su tratamiento y genere opiniones polémicas.

La secuencia de este capítulo presenta en primer lugar algunos elementos para el debate acerca de la regularización dominal y su relación con las transformaciones urbanas. En segundo lugar, expone las políticas sectoriales hacia las villas de la Ciudad del gobierno local y nacional entre 1983 y el 2006 y por último propondrá algunas reflexiones previas y destinadas al proyecto en el que se centra esta publicación.

ESQUEMA DE EVOLUCIÓN





REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y TRANSFORMACIONES URBANAS DE LA CIUDAD

Aunque la conformación de urbanizaciones informales se encuentra registrada en diferentes países de América Latina desde finales del Siglo XIX¹, hasta la década de 1960 no se construyó un paradigma de comprensión de este fenómeno, respondiendo los diferentes Estados en forma puntual al problema, de acuerdo a las coyunturas y a los casos, aunque primó la política de omisión, es decir la inacción. Era el momento del proceso de crecimiento acelerado de las metrópolis de la región y los asentamientos informales parecían para los agentes estatales un problema menor.

Una primera posición fue concordante con las posturas teóricas desarrollistas o funcionalistas, donde en los Estados latinoamericanos no se definieron acciones integrales respecto a los asentamientos informales, ya que se partía de la premisa según la cual el mismo proceso de crecimiento económico incorporaría a los

pobres urbanos a la ciudad formal, tarde o temprano. La irregularidad urbana era entendida como un proceso transitorio, para el cual no era necesario desplegar intervenciones específicas.

En la década del sesenta se dio un giro en el tratamiento teórico y político de la cuestión, ya que se tomó plena conciencia del fenómeno y de su irreversibilidad. De esta forma, los distintos gobiernos de la región incluyeron el tema en su agenda. Desde finales de la década del sesenta diversos estudios académicos ya habían discutido la cuestión de la informalidad urbana. En el contexto más amplio de los países en desarrollo ya existían propuestas, como las de Turner (1976), tendientes a apoyar este tipo de iniciativa popular. Sin embargo, las principales experiencias de regularización en la tenencia de la tierra en Latinoamérica comenzaron a ser implementadas en las décadas de los ochenta y noventa.

Por lo general, se observaron fuertes convergencias en las políticas implementadas por los gobiernos de América Latina respecto a esta cuestión, aunque lógicamente existen matices. En las décadas del sesenta y setenta, en la mayoría de los países se adoptaron intervenciones que buscaban la erradicación de este tipo de asentamientos, considerados como un fenómeno "ma-

1) En ese momento la cuestión habitacional era mirada principalmente por el prisma del higienismo, apareciendo entonces la necesidad de dotar a las ciudades en constante crecimiento de infraestructura básica. Asimismo, la forma típica de hábitat de los sectores populares eran viviendas colectivas en el centro de la ciudad (en nuestro caso conventillos).



> Bajo Autopista



AÑO 2009

AÑO 2003

ligno", producto del "caos urbano" o la falta o insuficiencia de la planificación urbana. Una excepción la constituía Perú con su Ley de Barrios Marginales de 1961 (Calderón, 2005) o el Comité para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) de Méjico de 1973 (Huamán, 1998). A su vez, en muchos casos, esta política expulsiva coincidía con un marco general de gobiernos autoritarios y represivos, llegados al poder por medio de las armas. Mientras tanto, el paradigma internacional había cambiado, y por ejemplo en la Conferencia del Hábitat de Vancouver de 1976 se entendía que era necesario preservar el patrimonio construido en estos asentamientos y garantizar la seguridad en la tenencia de sus pobladores, al mismo tiempo que se los debía proveer de infraestructuras básicas. A este conjunto de iniciativas se las suele llamar "políticas alternativas", en contraposición a las políticas centralizadas de provisión de vivienda "llave en mano".

Con el proceso de re-democratización de nuestra región, se hizo más permeable la llegada de las recomendaciones de distintos organismos internacionales como Naciones Unidas². Como sosteníamos, éstas se centraban en el cambio de paradigma, del desalojo o erradicación a la regularización dominial y urbana o radicación. Así comenzaron diferentes experiencias, que sólo alcan-

zaron cierta envergadura con la llegada de créditos de las agencias multilaterales, en particular el BID. Desde hace unos años este banco financia diferentes programas de mejoramiento de los asentamientos (en infraestructura, seguridad jurídica, saneamiento ambiental y fortalecimiento de la comunidad). Entre éstos se destaca el Favela - Bairro implementado en Río de Janeiro o el Programa de Mejoramiento de Barrios PROMEBBA en casi todas las provincias argentinas y, recientemente, el Hábitat Rosario en la ciudad homónima. Para el Banco Mundial el énfasis se centraba en la formalización de la propiedad privada (tal como se desarrolló plenamente como política en Perú), inspirado en la propuesta de De Soto.

En primer lugar, está claro que "regularización" no es un término unívoco, en algunos casos sólo se refiere a aspectos dominiales, es decir, la tenencia; en otros sólo algunos elementos urbanísticos como infraestructura y sólo en unos pocos programas incluyen

2) En 1999 se llega incluso a la Campaña Global por la Seguridad de la Tenencia promovida por las Naciones Unidas.



variables legales, urbanas, ambientales y sociales integralmente. Aún cuando no lo logren, todos los programas expresan como objetivo la "integración" de la población de las urbanizaciones informales a la ciudad formal. Este concepto de integración muchas veces está vacío de contenido.

Lo claro es que la regularización dominial, radicación o urbanización de las villas no resuelve los problemas de fondo. Por esta razón son consideradas políticas curativas y no preventivas. Es central la cuestión del costo de habitar la ciudad. En la Ciudad de Buenos Aires durante la década del noventa y a partir de medidas tomadas en el nivel federal, se privatizaron los servicios públicos de infraestructura y se encarecieron notoriamente, además de liberarse los alquileres, abriendo a nivel local el mercado inmobiliario a capitales extranjeros (o a inversores individuales). Desde entonces la política urbana del Gobierno de la Ciudad tendió y tiende a la renovación de ciertas áreas degradadas, como en el caso de Abasto, que comenzaron a gentrificarse, fenómeno extendido a las revalorizaciones de las áreas centrales y toda el área norte. En paralelo, crecieron el número de desalojos de personas y familias que no podían pagar el alquiler o que ocupaban edificios. Incluso el mismo Estado fue y es impulsor de estos desalojos. Para ilustrar

esto último, podemos mencionar dos ejemplos registrados por los medios de comunicación: el desalojo en los años noventa de las Bodegas Giol o los desalojos del ONABE (Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado) antes de su reformulación.

Un aspecto a considerar es si la regularización contribuye o no a la ampliación del problema, es decir si se convierte en un círculo vicioso, asunto planteado por diferentes autores (entre ellos Calderón, s / f). Algunos consideran que las relaciones clientelares establecidas entre algunas agencias gubernamentales y los asentados son responsables en gran parte de la propia generación del fenómeno de la informalidad. Lo que está en cuestión es si se institucionaliza como medio de acceso a la ciudad o si se adoptan medidas preventivas para modificar el proceso de crecimiento de las urbanizaciones informales. No obstante, pareciera más fácil pensar en la acción sobre las consecuencias de un modelo excluyente de las formas legales o legítimas de habitar la ciudad y cada vez más inequitativo en la distribución de la riqueza (que están detrás del crecimiento de la informalidad urbana); que en las modificaciones estructurales al modelo neoliberal, el que sólo es levemente retocado, pero en este campo aún no cuestionado en sus fundamentos.

Para ser más concretos, de acuerdo a una encuesta propia desarrollada en dos villas de la Capital (Villa 31 y Villa 20 - Lugano) en el año 2006, el ingreso promedio de los hogares que habitaba en diferentes condiciones era: para los inquilinos: \$ 665,60, para aquellos que habían comprado una vivienda en el barrio en el último año: \$ 842,10 y para aquellos que se encontraban vendiendo su vivienda de la villa: \$ 618,50. Mientras tanto, el alquiler de un departamento de un ambiente estaba en ese momento entre \$600.- y \$ 800.-. Con lo cual, las familias que habitaban las villas no podían pagar el alquiler o si lo hubieran hecho no podrían haber contado con dinero para alimentarse, vestirse, viajar al trabajo, comprar medicamentos, útiles, etc. De esta forma, debemos centrar la comprensión del crecimiento de las villas en la necesidad de obtener un lugar en la ciudad para los sectores de menores ingresos, cerca de las áreas de trabajo, de estudio y de atención de la salud, y próxima a las redes de familiares y amigos que ayudarán en los momentos de necesidad (Cravino, 2006).

Retomando a Fernandes (2003 a6) "los asentamientos informales y la falta de seguridad de la tenencia de la tierra son resultados de un patrón excluyente de desarrollo, planeamiento y gestión urbana, según el cual mercados de tierras, sistemas

políticos y sistemas jurídicos no ofrecen condiciones propias y razonables de acceso al suelo y vivienda para la población pobre." Vemos, entonces, la complejidad que debe alcanzar una política que articule los diferentes factores y no se concentre sólo en alguno, situación que sucede en muchos casos en las propuestas de regularización. Si se coloca como eje sólo la reparación jurídica de una ocupación sin documentación de respaldo, se deja fuera buena parte del proceso, que a su vez retro - alimenta las dificultades de la regularización dominial en sentido estricto. Por ejemplo, si no se atiende al crecimiento demográfico de los asentamientos puede que nunca se pueda cumplir con la normativa urbana correspondiente y por lo tanto, se imposibilite el otorgamiento de los títulos.

Consideramos que el punto más débil de las políticas es que, en los hechos, no garantiza la permanencia de la población en las áreas regularizadas, por esto Fernandes resalta que estas políticas deberían enfocarse no solamente al reconocimiento individual de seguridad de la tenencia, sino también a promover la integración socio - espacial de los habitantes de asentamientos informales. Esto implica por lo tanto políticas integrales, siempre declaradas pero poco ejercidas, y no sólo estrictamente habitacionales.

Otra mirada crítica puede ser enfocada en la relación entre planeamiento y crecimiento de las urbanizaciones informales. Es necesario comprender mejor la dinámica entre las políticas públicas y la regulación jurídica del uso del suelo para comprender el proceso de exclusión socio - espacial³. La ley tiene un impacto directo en los valores de la tierra, e inclusive en la dinámica del mercado inmobiliario especulativo y por lo tanto, en la ubicación de los grupos de menores recursos en la ciudad, casi siempre en lugares inadecuados ambientalmente. Entonces, hay que incluir en el análisis de las causas de la informalidad urbana también a los sistemas jurídicos, especialmente en lo que se refiere a la definición de los derechos de propiedad inmobiliaria urbana. Esto implica considerar la dimensión política de las leyes. En América Latina se ha dado, por lo general, una "mezcla entre el urbanismo y el civilismo" (Fernandes, 2003 a). Por el contrario, las normas que regulan el mercado son pensadas como inocuas respecto a las consecuencias que tienen en el acceso a la ciudad de los sectores de menores recursos y en muchos casos son una causa fundamental para la conformación de asentamientos informales⁴.

En ese sentido, se plantea la existencia de inadecuaciones entre la norma y las realidades socioeconómicas de producción del suelo y

de la vivienda. Así "este elitismo de las leyes aumenta con la burocratización de procedimientos administrativos no compatibles con las condiciones técnicas y financieras de las municipalidades." (Fernandes, 2003 a.9). Este aspecto constituye un verdadero dilema, ya que por un lado, este nivel alto de exigencias coloca por debajo a buena parte de la ciudad informal, pero en muchos casos las normas especiales cristalizan condiciones no siempre adecuadas. Con lo cual, cuál es el límite entre lo óptimo y lo real es una línea difícil de trazar. Asimismo, muchas veces coexisten normati-

3) Bolívar (2001) considera que en el caso venezolano la "costumbre" de "comenzar" de cero en cada gestión, porque se postula que lo que realizó la gestión anterior estaba equivocada, constituye otro obstáculo en los procesos de integración urbana.

4) En el caso del Gran Buenos Aires no podemos dejar de mencionar que el Decreto-Ley 8912/77 que estipula la obligatoriedad de la provisión de infraestructura en los loteos, hasta ese entonces (junto a medidas macroeconómicas como la posibilidad de la indicación y medidas socio-económicas como la caída del salario real) derivaron en el desinterés del capital privado en la urbanización formal para sectores de bajos recursos.



➤ Sector Galpones

vas contradictorias o disímiles en las mismas áreas o áreas contiguas. Muchas de las normativas tienen un carácter de amnistía, por lo que se parte del supuesto (paradójicamente vigente) de la transitoriedad del problema (adjetivo que probadamente ya se muestra como equivocado).

Un aspecto que trataremos particularmente son las prácticas de planeamiento urbano. Fernandes (2003 a:9) considera que aún en contextos democráticos han sido "esencialmente autoritarias en la medida en que excluyen los intereses y necesidades de los grupos sociales más pobres". Es así que subraya la necesidad del reconocimiento al derecho colectivo a la gestión urbana democrática (derecho colectivo al planeamiento). Para nosotros ésta es una cuestión medular a dirimir en el análisis del proceso de regularización urbana y dominial de las villas, esto es cuál es la calidad de esa participación (informativa, en el proceso decisorio, en la gestión, en la evaluación, etc.) y sin duda la propuesta del autor está muy lejos de alcanzarse. Existe consenso respecto a que la población involucrada debe participar en las decisiones de intervención en sus barrios y en la práctica el rol de las organizaciones de pobladores es axial en la consecución de los objetivos de re - urbanización de los asentamientos informales. Este rol va más allá de interlocutor entre Es-

tado y vecinos, constituyéndose en actores que resuelven buena parte de los conflictos derivados de las intervenciones estatales.

En las ciudades latinoamericanas se contraponen dos fuerzas. La primera que impulsa una mayor flexibilización de las normas y las leyes tendientes a atraer capitales extranjeros en el proceso de globalización (propuesta del influyente Hernando de Soto), y que han tenido un éxito relativo, observable particularmente en lo que se conocen como "grandes proyectos", que fragmentaron aún más las ciudades y las entienden como las "máquinas de crecimiento económico". Como contracara se observan corrientes de reforma urbana en distintas ciudades y / o países latinoamericanos, destacándose la sanción del Estatuto de la Ciudad en Brasil en el año 2001, producto de movimientos sociales de varias décadas. Esto se plasma en entramados de actores con intereses en muchos casos contrapuestos, donde los territorios ocupados por asentamientos informales pueden dar lugar a fuertes disputas por su posesión, como sucede en el caso de la Villa 31 de Retiro. En este sentido las fuerzas de los actores del sector popular y de las grandes empresas son desiguales. Los medios de comunicación emergen como operadores políticos de las grandes empresas y nadie escucha la opinión de los habitantes.

LA POLÍTICA HABITACIONAL HACIA LAS VILLAS Y LA VILLA 31 DE RETIRO

Aquí intentaremos hacer una síntesis de las políticas desarrolladas en la ciudad desde 1983 hasta el año 2006, separándolas en dos períodos: desde la recuperación de la democracia hasta la autonomía (es decir la aplicación de una Constitución y elección de los gobernantes por parte de los vecinos); y desde la autonomía hasta la llegada al gobierno de la actual gestión.

A. LA NORMATIVA E INTERVENCIONES — desde 1983 a 1996 —

La política de radicación, opuesta a las políticas erradicadoras represivas de la última dictadura militar y de experiencias anteriores, se inició tímidamente en 1983, con logros legislativos con poca traducción en los hechos. De la etapa radical (1983 - 1989) quedaron en evidencia tres cuestiones:

- a) Cierta permisividad desde las autoridades municipales para la repoblación de las villas que tenían espacio para albergar a nuevos habitantes;
- b) El mejoramiento de las condiciones de vida a partir de la llegada de servicios de infraestructura básica provistos por la Municipalidad o programas nacionales como el Pro-agua;
- c) El reconocimiento político de las organizaciones sociales barriales y de las organizaciones de segundo grado.

Durante la gestión justicialista⁵ y a partir de 1989, se inició un Programa de Radicación de Villas que instaló dos procesos:



➤ Autopista Illia

- a) Acciones concretas de regularización dominial y re - urbanización de las villas;
- b) Las organizaciones villeras se constituyen en interlocutores válidos (no sin cierta conflictividad) necesarios en las diferentes etapas y procesos de las acciones de regularización dominial y urbana de los barrios.

Durante la gestión de **Carlos Grosso**, a partir de 1989, ya con cierta sincronía política entre el gobierno municipal y el movimiento villero⁶, se profundizó la orientación hacia la radicación, enmarcada en una política nacional de reforma del Estado. Organizativamente se creó un Programa de Radicación de Villas de

la Capital Federal⁷, con una Mesa de Concertación⁸, donde los villeros se sentaban cara a cara con los funcionarios para participar en el diseño de las políticas. Este momento álgido de la concertación permitió que los dirigentes presionaran para que se incluyera a la Villa 31 de Retiro dentro de los receptores de las políticas de radicación. Paralelamente, la ciudad se transformaba por medio de la privatización de espacios públicos, o megaproyectos como Puerto Madero, y el desarrollo de servicios de infraestructura (decididos en el nivel del Ejecutivo Nacional) como saneamiento, teléfono, gas y electricidad, junto al transporte ferroviario o subterráneo. Sin embargo, esta modalidad de gestión no obtuvo los amplios resultados esperados por los villeros. Dicho Programa se focalizó en los hechos sólo sobre algunas

5) Para la presentación de las políticas en la etapa de gobierno justicialista de la ciudad (1989-1996) nos basaremos en Cravino (1998b)

6) En entrevistas realizadas a dirigentes villeros, éstos relativizaron esta "afinidad" política.

7) Este programa obtuvo financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo -PNUD-

8) Por medio del Decreto 10982/92 se creó el Consejo de Enlace entre el Ejecutivo local y las organizaciones villeras. Por medio de esta norma se nombra como personal de planta a los representantes del movimiento villero, alguno de los cuales aún continúan trabajando. Algunos ex funcionarios entrevistados, involucrados directamente con la política sectorial, nos manifestaron terminantemente que ellos desconocían la decisión del Intendente Grosso de sancionar este decreto y que no compartían esta medida.

villas⁹ y, paralelamente, el movimiento villero en sí mismo fue perdiendo fuerza y aparecieron pujas internas. Durante esta gestión se sentaron las bases institucionales del programa y la normativa específica para las villas respecto a las condiciones urbanas, que permitían la regularización.

Se sucedieron algunos hechos, por el cual el Programa perdió fuerza (Cravino, 1998a):

- > La aparición de un programa nacional, el Arraigo, que tenía fines similares en tierras fiscales nacionales y, por lo tanto, injerencia en algunas villas de la Capital Federal, intentando llevar a cabo una disputa política por la orientación de las políticas de radicación y por el poder de interlocución con los sectores villeros.
- > Fuertes trabas intra - gubernamentales que hicieron fracasar una organización horizontal que atravesaba gran parte del aparato municipal. La capacidad de resolución y los tiempos de los distintos organismos hicieron que aparecieran retrasos y problemas, que no estaban exentos de pujas políticas, debido al esquema de reparto

9) Durante esta gestión se trasladó a los habitantes del ex Albergue Warnes del Barrio de La Paternal (ante una demanda judicial de los donadores del predio) al Barrio Ramón Carrillo en Villa Soldati. Este nuevo barrio, además de múltiples denuncias de estar ubicado en tierras contaminadas (en entrevistas realizadas en este barrio al poco tiempo del traslado nos manifestaban las patologías sufridas por los niños vinculadas a esa posible condición ambiental) se produjeron problemas dominiales que derivaron en que finalmente los habitantes de este barrio participen del movimiento villero y de hecho el Gobierno de La Ciudad lo incluye en las planillas de las villas de la ciudad. Esto nos hace llevar a la conclusión que en este caso es una villa constituida por el mismo gobierno local.

de incumbencias entre diferentes corrientes del Partido Justicialista que caracterizó a la gestión de Grosso ("feudalización").

- > La cooptación de los dirigentes de la Mesa de concertación, por medio de su incorporación a la planta de la Municipalidad, lo que minó las bases de la negociación, no permitiendo la renovación natural de los dirigentes villeros, además de convertir en lazos de dependencia la relación dirigente - estado municipal. Esto tuvo un efecto "bumerang" hacia la gestión del proyecto y hacia el movimiento villero.

Creemos que la política hacia las villas, más allá de los pobres resultados materiales en función del presupuesto asignado y a los objetivos planteados, no tuvo bases sólidas dentro de la gestión municipal, porque fácilmente pudo ser desarticulada, sin que ello trajera resistencias notorias dentro del municipio o del movimiento villero. En poco tiempo se volvió a la vieja desconfianza entre las organizaciones villeras y el gobierno municipal.

Durante la gestión de **Saúl Bouer** (1992-4) se dio un proceso de transición hacia una política más claramente de "arriba hacia abajo" que se cristalizó en la etapa siguiente de Jorge Domínguez. La particularidad de la Ciudad de Buenos Aires de depender directamente del Poder Ejecutivo (que nombraba hasta 1996 su intendente) y la convivencia al mismo tiempo con una legislatura (Concejo Deliberante) elegida por sus habitantes, hizo que el Intendente tuviera que gobernar atendiendo un juego de equilibrios. Bouer fue calificado por los medios de comunicación como de "perfil bajo".

Durante esta gestión se comenzó con un tratamiento diferencial hacia la Villa 31 de Retiro. Tres elementos modificaron el escenario de esta villa: la construcción de una autopista concesionada



➤ Sector Cristo Obrero



➤ Vivienda en lote de 3m

a la empresa Covimet SA, el accionar del Programa Arraigo que proponía una serie de "experimentos" con la Villa 31 (erradicación por grupos pequeños) y la aparición de un "megaproyecto" sobre el Área Retiro. Bouer aceptó las tres injerencias. Esto trajo consecuencias: para el primer caso tuvieron que conseguir la liberación de la traza de la autopista, que finalmente derivó en una ordenanza con tres opciones de salida para los habitantes de la villa. En relación al segundo, implicó pagar junto con el Programa Arraigo el costo político del fracaso de los intentos de erradicación dentro de la Capital de un sector de la Villa 31. El tercero implicó desterrar futuros intentos de radicación del resto de la villa no afectada por la autopista.

Estos hechos mostraron que la política hacia las villas, o por lo menos hacia algunas de ellas, excedió la jurisdicción municipal. Esto significó fuertes inconvenientes para consensuar una postura que permitiera crear reglas del juego claras entre villeros y gobierno local.

En este período es donde se dio una importante confusión: los miembros del gobierno, tanto municipal como nacional, daban señales poco claras respecto al destino de la villa, no sólo en las acciones, sino también sobre qué parte del barrio estaba involucrado en esas decisiones. Cuando se intentó erradicar en grupos pequeños a los habitantes dentro de la Capital a propuesta del Programa Arraigo y en acuerdo con el Municipio, se hablaba de todo el asentamiento. La ordenanza 47.665 / 94 en la que se dio tres opciones a los habitantes se refería a toda la villa. En los medios de comunicación se hablaba en igual sentido. Sin embargo, la erradicación del Programa Arraigo (valga el juego de palabras) tenía como eje el desalojo de las viviendas involucradas en la traza y no de toda la villa. Esto significaba que los habitantes que no se encontraban allí, pero querían sumarse a esta

decisión creían que también los incluía, ya que los funcionarios se referían a la "Villa 31", lo cual no era así. Lo mismo sucedió con las tres opciones: solo tenían un objetivo de corto plazo, el mismo que el Programa Arraigo. La confusión partía en que la información que se daba desde el Gobierno Nacional y desde el Municipio no era clara (lo mismo sucedía con los medios de comunicación). Esto provocó que mucha gente se acercara a la CMV pidiendo acogerse a las opciones y fuera rechazada. Se sumaron una tras una las frustraciones.

En el interior del aparato municipal, el Programa de Radicación se desarticuló y las villas volvieron a ser tema exclusivo de la CMV. Luego, se rescindió el convenio con el PNUD al desaparecer el Programa de Radicación de Villas. La aparición en escena del Programa Arraigo, dependiente del Poder Ejecutivo Nacional, derivó en la división de sus injerencias y jurisdicciones con la CMV, tomando esta las villas que se encontraban en tierras propias y el resto en dicho Programa, incluyendo tierras municipales que no fueran de la CMV o tierras fiscales de organismos nacionales. Sin duda, para los villeros el cambio de organismo complicó la continuidad de una política y confundió. En la Villa 31 comenzó primero a operar el Programa de Radicación en la etapa de Grosso, luego el Programa Arraigo y finalmente es erradicado el sector "Autopista" por la CMV porque aquel se retiró. En el caso de la Villa de Retiro, la CMV, planteó la erradicación como excepción, manteniendo para el resto de las villas políticas de radicación. Sin embargo, lo que más se conoce de su accionar es el desalojo de la villa en cuestión.

El Programa Arraigo comenzó su plan de radicación de la Villa 31 en 1991, pero debido a la construcción de la autopista, adoptó luego de la entrega de boletos, un plan de erradicación en diferentes barrios de la Capital Federal que se justificaría en una "integración".



➤ Sector Cristo Obrero

Esta visión se basó en la necesidad de "adaptación" de los villeros, quienes siempre llevaron todo el peso de los intentos, pero no consideró en sus presupuestos la "inadaptación" de sus futuros vecinos. En los hechos se terminaron convalidando todas las estigmatizaciones que suelen aparecer en torno a los habitantes de las villas. Es decir, si los vecinos de Colegiales dijeron que "no querían convivir con delinquentes" y los habitantes de la Villa 31 no son trasladados allí por los reclamos (apelando siempre a cierta legalidad previa), esto quiere decir que dichos vecinos ganaron la batalla. Si uno creyera que quizás en este caso no había espacio para ellos, no podemos sostener que en toda la Capital sucedía lo mismo. Lo que sí pasó es que tampoco querían "villeros" (en el sentido peyorativo de la palabra) los vecinos de Mataderos, Liniars, Lugano, Barracas, Chacarita, etc. (Cravino, 1998a).

Las tres opciones de la Ordenanza 47.665 / 94 (subsidio a los que volvían a los lugares de origen, créditos para los que eran "banca-rizables" y la suposición de viviendas que nunca se construyeron) apoyaron la iniciativa de "disolver" la cuestión villera, expulsándolos a otros lugares de la ciudad, del interior e incluso al exterior. El argumento fue: "si hay pobres que no se junten para no dar mala imagen a la ciudad, si son extranjeros mejor que vuelvan a sus países". Es decir, también se convalidó la xenofobia.

Para complicar aún más las cosas, la segunda parte de la propuesta del Programa Arraigo, la radicación del resto de la Villa 31, es decir, los no afectados por la autopista, fue destruida por otro proyecto del propio Ejecutivo (Proyecto Retiro). Se puede concluir entonces que nunca tuvieron la decisión política de la radicación.

Se argumentaron críticas del Arq. Lico a Saúl Bouer y al Proyecto Retiro, lo cual no le impidió seguir en su puesto y luego ubicarse como delegado del Presidente en el conflicto de enero de 1996

(cuando se sancionó, ante la inminencia de la necesidad de desocupar terrenos para la autopista la ordenanza 47665 / 94, el Programa Arraigo se retiró y dijo que dicha norma "era un mamarracho").

La gestión de **Jorge Domínguez** (1994-6) se puede caracterizar por su poca predisposición al diálogo con los villeros, lo que se ve claramente cuando, a mediados de 1995, fue a presionar a los habitantes de la Villa 31 y los trató de "villeros de m..." o cuando dijo para justificar las topadoras de enero de 1996 en que los habitantes de las viviendas encontradas en la traza "pedían cifras exorbitantes". Para el intendente las villas eran una de las tantas formas de ocupación ilegal de propiedades que debía impedirse. Para él no había nada que negociar.

La CMV se había consolidado como el organismo eje de la política hacia las villas. Hizo mantenimientos de infraestructuras, sin que se avanzara en obras nuevas o en construcción de viviendas. Paralelamente, el Programa Arraigo concentraba sus tareas de regularización dominial en las Villas de Barracas y Mataderos, aunque luego del fracaso de Retiro, las villas de la Capital no fueron prioritarias. Ambas estructuras convivieron sin mayores roces, aunque se mantuvieron ciertas críticas mutuas en algunos funcionarios. A la CMV se la acusaba de practicar salidas individuales y al Programa Arraigo de "politizar" la cuestión.

Con su estilo pragmático y personalista, Domínguez decidió solucionar el problema de las familias que se resistían a aceptar cualquiera de las tres opciones y que estaban ubicadas en la traza de la autopista (que avanzaba su ejecución) mediante una ordenanza que legalizó las topadoras y el desalojo por medio de la policía municipal. Después de todo, a mediados de 1995 no le había ido mal: había utilizado ese método con éxito, a pesar de los reclamos de algunos sectores de la Iglesia Católica. Sin embargo, en enero



› Autopista Illia





de 1996 el conflicto se desató nuevamente. Nueve sacerdotes comenzaron una huelga de hambre, logrando que los políticos locales se ocuparan del tema. Los villeros también decidieron resistir y salir a denunciar los desalojos compulsivos, que incluyeron casillas tiradas abajo con muebles y enseres adentro. La metodología se asemejaba tristemente a la utilizada por la última dictadura militar. El tema fue tomado por los medios de comunicación y esta vez como no era una "guerra de vecinos (pobres) contra vecinos (de clase media)" se volcaron a favor de los villeros. Era además un año electoral en la Capital Federal. La opción fue entonces negociar, por orden del propio presidente Menem. Una vez más el Poder Ejecutivo acudía a resolver un conflicto que "se les iba de las manos" a los intendentes capitalinos. Esto refuerza nuestra afirmación de que la cuestión villera en la ciudad de Buenos Aires excedió lo local.

Existía una ordenanza que daba tres opciones, a la que se sumaron experiencias de algunos villeros que "salieron en comunidad". Otros, en cambio, estuvieron dispuestos a resistir hasta las últimas consecuencias, mientras que algunos buscaban y estudiaban proyectos nuevos. Por último, muchos no creían ya en nada. Entre tantas idas y vueltas no existía una posición unificada entre los dirigentes y menos aún entre los pobladores de la Villa 31 respecto a su futuro. A nuestro criterio, la Municipalidad aprovechó la existencia de diferentes opciones, es decir, dijo estar dispuesta a escuchar todas las propuestas, pero que los que las sostenían deberían reunirse "de forma separada" por propuesta. Así, quedando seis meses de gestión, los que fueron suficientes como para "estar dispuestos a escuchar" pero, sin necesidad de concretar nada.

Como Domínguez era candidato a intendente, buscaba votantes entre todos los sectores y extrañamente a lo imaginado logró tener un pequeño grupo de villeros que apoyó su candidatura. En síntesis, de la gestión justicialista, vemos que la primera no fue tan abarcativa y fructífera como sus documentos proponían.

Está claro que la Villa 31 fue incorporada a la agenda de la radicación por la fuerza del movimiento villero y apenas éste quedara "dominado", aquella quedó fuera. Luego, las organizaciones barriales de una villa sola no iban a lograr presionar lo suficiente como para ser nuevamente incluidas en esa política.

En la etapa de la gestión Bouer puede decirse que existió una división de tareas entre el gobierno local y el nacional. El trabajo en conjunto fracasó. El Programa Arraigo comenzó a operar en la Capital Federal, desarticulando un programa específico ya existente, situación que fue facilitada por el recambio del poder ejecutivo local. Inició las tareas de radicación en la Villa 31 (censo, etc.) y tuvo que volverse atrás ante la propuesta de construir un tramo de la autopista Illia. La salida trajo más problemas que soluciones y el tema fue traspasado a la gestión de Jorge Domínguez.

En esta última gestión, el tema habitacional ocupó más lugar en la agenda que en la de su antecesor, pero con el objetivo de "poner en orden las ocupaciones ilegales" como las Bodegas Giol en Palermo o el Puente de la Av. Córdoba. Se heredó una salida negociada para los habitantes de la Villa 31 a los que se les daban tres opciones. Se utilizó este instrumento hasta agotarlo (denuncias de corrupción mediante) y se pasó a técnicas más cercanas a la dictadura militar que a un gobierno democrático. A pesar de eso, los reclamos de la empresa y de otros sectores del gobierno fueron más efectivos en el logro de sus objetivos, ya que los terrenos de la traza fueron finalmente despejados. El costo político fue alto. El intendente quedó desprestigiado y su estilo, entre otras razones, hizo que perdiera las elecciones municipales.

Un Municipio que gastó y no hizo, un Programa Arraigo que prometió y no cumplió y un movimiento villero debilitado, fragmentado y que no encontró su rumbo, parece ser el estado de cuestión a mediados de 1996, cuando la ciudad logra su autonomía.

B. LAS POLÍTICAS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA

—desde 1996 a 2006—

A partir de 1996 se inauguró una etapa de autonomía, con algunas limitaciones, en la Ciudad de Buenos Aires, con un Jefe de Gobierno, en este caso del Partido Radical.¹⁰ El gobierno de **Fernando De La Rúa** (1996-99¹¹ y Olivera 1999-2000) significó una continuidad respecto al eje de la radicación como propuesta para las villas, que aparecería en la Constitución de 1996 y a su vez significaba continuidad con el último intendente justicialista respecto al organismo diseñador y ejecutor de las políticas: la Comisión Municipal de la Vivienda. Por último, la sanción de La Ley 148 (diciembre de 1998) marcó un intento de ampliación de los actores en la discusión sectorial y el corrimiento de la centralidad de la CMV, ya que se creó una Comisión Coordinadora Participativa (CCP) donde se incluían miembros del Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad, de la Legislatura, y del movimiento villero y comisiones vecinales de los distintos barrios. Con la gestión en manos de la Alianza Radicalismo - FREPASO, también se continuó con los programas de Radicación y en 2003 ante las críticas que implicaba la institución CMV se reformó su diseño institucional, pasando a conformarse el Instituto de la Vivienda del Gobierno de la Ciudad (IVC).

Dentro del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en la gestión radical De La Rúa y su sucesor cuando éste asumió la Presidencia de La Nación, podemos mencionar que existieron dos organismos responsables de llevar adelante la política villera: la tradicional Comisión Municipal de la Vivienda CMV y la Comisión de villas que constituyó una organización horizontal, muy debilitada y de efímero funcionamiento.

Caracterizar la política social del Gobierno de Fernando De La Rúa se hace sumamente difícil por dos razones. Por un lado,

fue el intendente de perfil más bajo de los últimos años, con un estilo político que hizo alarde de esa forma de presentación y acción, que desnudaría trágicamente sus consecuencias al saltar a la esfera nacional. Por otro lado, parece ser la "política de la omisión", o de la inacción. Mirando específicamente a la política de villas pareciera que la fragmentación de las acciones, de las opiniones e incluso las contradicciones dentro de las distintas áreas de gobierno fuera su característica principal. Si se quiere, se puede agregar que lo afirmado por sus funcionarios en las entrevistas no nos remite a elementos empíricos que pudieran afirmar la existencia de una clara acción sobre estos sectores.

La Comisión de Villas¹² surgió a propuesta del arquitecto Ibáñez¹³, de la CMV (que la coordinó desde marzo de 1997). En sus comienzos se reunía una vez por semana, pero al año siguiente se reunió en total sólo dos veces¹⁴. Un alto funcionario de la CMV nos explicaba en una entrevista (1998) cómo se estableció esta modalidad: "a instancias del Jefe de Gobierno nace como un criterio horizontal de compatibilizar o poner de acuerdo a todas las secretarías sobre el proyecto de la radicación definitiva de

10) En este año por primera vez los vecinos eligieron sus autoridades.

11) Fernando De La Rúa deja la Jefatura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para asumir como Presidente de la Nación y continúa un año a cargo Enrique Olivera, el Vice- Jefe de Gobierno..

12) Fue creada por medio del Decreto 1297/97 (Boletín 296).

13) Integrabla la Fundación Funser, que presidía De La Rúa antes de ser Jefe de Gobierno.

14) Nos propusimos asistir a las mismas por un período de tiempo pero no pudimos porque se fijó que fueran cerradas.



las villas y de su conversión a barrios¹⁵." en un intento similar al que se realizó en la gestión de Carlos Grosso.

Un alto funcionario de la CMV nos exponía los objetivos de la misma: "como la teoría es la reconversión y la radicación pensamos que esa mesa de coordinación iba a servir para estudiar la problemática de la villa en el amplio sentido de la palabra. Desde el punto de vista del planeamiento, de la salud, de la educación, de la promoción social, del empleo, de la cultura. A raíz de ello es que la comisión empezó a reunirse todos los viernes durante todo el año pasado y parte de este año y ahí se empezaron a delinear los grandes criterios, entre los que podemos mencionar la integración que se produce primero con la apertura de las calles, que toman el tejido urbano circundante, la instalación de todas las redes de infraestructuras, cloaca, agua, tendidos eléctricos, finalmente pavimento" (Entrevista 1998). Se trataba de una organización horizontal, que permitía la discusión de los diferentes aspectos que se involucran en el tratamiento de las villas. La comisión estaba formada por miembros de todas las secretarías del ejecutivo: Gobierno, Promoción social, Salud, Cultura, Industria y Comercio, Educación, Economía, Producción y Servicios y Planeamiento Urbano.

El Programa Arraigo no participaba y tampoco se mostró interés para que participe, por el contrario la idea que predominaba en el ejecutivo de la ciudad fue que las jurisdicciones de las villas de la capital deberían haber sido transferidas al Gobierno de la Ciudad. Existen continuidades y rupturas respecto de las gestiones anteriores. La normativa no fue modificada hasta la aparición de la Ley 148, surgida a propuesta de las organizaciones villeras. Por ejemplo, se dio continuidad a la Ordenanza 44873 / 91 que reglamentaba las urbanizaciones en las villas,

15) Entrevista realizada en 1998.

permitía la apertura de calles y fijaba como superficie mínima para los lotes 72 metros cuadrados. Esta fue la última norma que le otorgaba viabilidad o sostenibilidad al Programa de Radicación de Villas de la gestión de Grosso.

Como en las gestiones anteriores la relocalización para la radicación, centralizada en la apertura de calles, pareció ser el motivo más importante, o mas bien el único, sumado a la construcción de nuevas viviendas en algunos barrios. A quienes estaban en la traza de las calles se les otorgaba una vivienda construida en otro sector, bajo la modalidad FONAVI, multifamiliares en altura, y en todos los casos se debía pagarla¹⁶. Si estos vecinos no aceptaban tenían una "solución": se detectaba dentro del barrio aquellos que podían acceder a una cuota y se cambiaba la casa que dejaba el que podía pagar a ser tomada por aquel que no podía pagar. Los proyectos unifamiliares, en pocos casos, tenían que ver con los sistemas de autoconstrucción asistida.

Como ruptura observamos, que por diferentes vías y motivos se comenzó a concebir la política habitacional para los sectores pobres como un "abanico de alternativas", incorporando la idea de lotes con servicios con posibles traslados a la Provincia de Buenos Aires, apoyo a la autoconstrucción, tercerizar a em-

presas privadas parte de la construcción de viviendas (como por ejemplo en la Villa 21 - 24 de Barracas) que luego completarían los usuarios, créditos para desalojados, etc.

Otra de las innovaciones fue la incorporación del Plan Trabajar del Ministerio de Trabajo del Poder Ejecutivo Nacional en la construcción de infraestructura de los barrios, en particular la apertura de pasillos, con el consiguiente corrimiento de los frentes de las

16) Se construiría siempre dentro de los predios porque según un alto funcionario de la CMV "la relocalización no tiene que ver con el desarraigo porque nosotros no podemos cambiar las pautas culturales que tienen un vecino de una villa, porque sus hijos ya van a ese colegio a ese centro de salud. Nosotros partimos del principio de que la gente que vive en villa de alguna forma fue expulsada de su radicación primaria, o por trabajo o por cuestiones sociales o por lo que a uno se le puede ocurrir esta gente migró y al migrar se alojó en una villa que en muchos son traídos por lo parientes para trabajar y no cuentan con recursos económicos para poder comprar una vivienda. Entonces si sobre ese problema de desarraigo generamos otro desarraigo estamos generando un conflicto social. Entonces las áreas donde desarrollamos la problemática de vivienda, no tiene que ver específicamente con la técnica, o con la profesión de construir sino que tiene que ver con la gran contención social que tenemos que llevar a cabo en este sentido."





➤ La 31 bis

casas (como lo constató un entrevistado en el Núcleo Habitacional Transitorio NHT Zavaleta). En las entrevistas los funcionarios manifestaron que no en todas las villas había espacio suficiente para la radicación in situ y por este motivo se debían comprar tierras para crear nuevos barrios que servirían para descomprimir densidades. Esta propuesta nunca se concretó. Sí en cambio, el instrumento de la conformación de condominios, a fin de contener la gran densidad de habitantes en villas tuvo mayor cabida, pero no quedó cristalizado jurídicamente en la entrega de títulos de propiedad. Esto se justificaba en la ampliación de la construcción dentro de cada casa. Un funcionario sostenía: "lo hace la propia familia porque en este tipo de escala social las familias tienen muchos hijos y los hijos a temprana edad también se casan y tiene hijos, entonces la familia se va atomizando, pero dentro del lote que tienen crean sub - viviendas". Entonces se buscaba "reconocer" esta subdivisión pero integrada en un condominio, aunque no siempre se constituía por familias.

Durante el periodo de esta gestión, se dio un hito importante en cuanto a la normativa respecto a la regularización dominial, impulsada desde las organizaciones villeras, con apoyo de la Legislatura y sin contacto o articulación con el ejecutivo de la ciudad. La Ley 148, esencialmente, propuso la creación de una comisión coordinadora participativa para el diagnóstico, planificación y control de las políticas sectoriales que impulsara un "programa integral de radicación y transformación definitiva" (esto es regularización dominial, urbanización -infraestructura y servicios educativos y de salud-) de las villas y núcleos habitacionales transitorios (NHT) de la Ciudad. Esto incluía el modelo de presupuesto participativo¹⁷ y la incorporación de metodologías autogestionadas. Un punto fundamental de esta ley constituía el definir quiénes eran los actores "legítimos" que asumirían la "representación" de los villeros. Aquí es donde se dió el quiebre del consenso que existía entre las diferentes agrupaciones de los villeros respecto a lo dicho en el párrafo anterior. La FEDEVI propuso que la comisión esté formada por:

- representantes del Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad (Secretaría de Gobierno, de Promoción Social, de Producción y Servicios, de Hacienda y Finanzas, Planeamiento Urbano, de Educación y Cultura, de Salud, la CMV, además del posible requerimiento de la Escribanía General, de la Procuraduría General, del Banco Ciudad, del Programa Arraigo y de cualquier otro organismo público cuya participación se necesitase. El problema de este punto con el Programa Arraigo es que no podía ser obligado por una ley de la Ciudad, ya que pertenecía a la órbita nacional.

- representantes de la Legislatura de la Ciudad: un diputado por cada uno de los bloques legislativos.

- por los vecinos: cinco integrantes de la "institución promotora de la ley", FEDEVI, garantizándose además, la participación de dos representantes por barrio cada vez que se trate en particular su situación. Se agrega que "tanto la garantía como la verificación de la autenticidad de dicha representación será responsabilidad de FEDEVI, como del conjunto de la Comisión Coordinadora Participativa".

Esta última propuesta es la que desata el conflicto entre los representantes de las distintas villas presentes y la FEDEVI, por su postura de contralor de las autoridades barriales. Dado los vínculos políticos entre la FEDEVI y el FREPASO, la ley fue presentada por el diputado Zaffaroni y siguió trámite parlamentario. El 30 de septiembre de 1998 se realizó en el marco de la Comisión de Vivienda de la Legislatura de la ciudad una sesión abierta con la participación de la comunidad para tratar dicha ley. La reunión comenzó con la lectura de dos cartas que mostraban claramente los posicionamientos respecto a la cuestión: una nota de apo-

yo de la diputada Graciela Fernández Meijide del FREPASO a la ley y a la idoneidad de los representantes de la FEDEVI. La otra nota la presentada por el Arq. Lico del Programa Arraigo que afirmaba que "esta Comisión reconoce como únicos representantes de las villas y barrios carenciados a las autoridades legitimadas por la libre elección de los vecinos; por lo tanto no acordamos con lo expresado en el inciso 3 °) del Artículo 5 ° , donde esta representación se le delega a la FEDEVI, ya que la misma no se encuentra aceptada por las entidades vecinales".

Estos alineamientos se expresaron en la discusión. El representante de la villa 31¹⁸, Héctor Lobo, manifestó su desacuerdo por "la representatividad que tiene que hegemonizar la FEDEVI, porque consideramos que no es un ente que nuclea a los presidentes electos de las villas, ya que en el seno de esa agrupación, existe un sólo presidente que es electo" (versión taquigráfica). El se refería a que muchos presidentes en ese momento eran "independientes" (es decir sin alineamientos por agrupación villera) con lo cual veía absurda la representación propuesta por la FEDEVI, a la que calificó de "antidemocrática", lo que no quita que el también tuviera pertenencia política. En consonancia con esto solicitó se incorporara a la Comisión al Programa Arraigo y que directamente quedara conformada por los presidentes de las villas.

Finalmente, luego de la sesión donde no se llegó a acuerdos, la FEDEVI y el MVBC (Movimiento de Villas y Barrios Carenciados) negociaron y consensuaron colocarse los dos como contralores de las demás organizaciones villeras y así se llegó a la sanción de la **Ley 148**.

17) En esta propuesta podemos observar las influencias de las metodologías de presupuesto participativo de las ciudades brasileñas, siendo una de las más conocidas la de Porto Alegre.

18) Este dirigente propone incluir en la lista a la Villa 31 bis, a la villa pequeña que se encuentra en Perú e independencia y a los linderos de la Avenida España y Brasil (donde existen 54 familias), los lugares bajo autopista y las casas tomadas.



› Cancha Güemes

Esta ley se sancionó el 30 de diciembre de 1998¹⁹ en una sesión maratónica²⁰. Sin embargo, el Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad se mostró renuente a implementarla en todo su alcance. A partir de entonces la Legislatura por medio de la Comisión de Vivienda se colocó en buena medida como el espacio de debate sobre la política sectorial. Recurrentemente, los legisladores convocaron a las organizaciones villeras en los debates parlamentarios y se obligó bajo presión a sentar en las sesiones a miembros del ejecutivo local, sin más resultados que una confrontación entre legisladores aliados a organizaciones villeras y miembros de la CMV o luego IVC²¹. Un punto a tener en cuenta de esta ley, es que el plan integral de radicación se debía llevar a cabo en un plazo máximo de 5 años. Esta indicación en la ley era fruto de la mirada crítica del movimiento villero a las gestiones anteriores en cuanto a los tiempos de implementación de los programas. Este plazo no implicó un compromiso efectivo desde la CMV, como podemos constatar hoy. Un órgano que se derivó de esta ley fue la conformación de una Coordinadora de Villas conformado por las organizaciones villeras que deseaban participar, que proponía un plan de gastos anual decidido autogestionadamente a partir de un presupuesto acotado fijado previamente en el general del Gobierno de la Ciudad.

La gestión Radical - FREPASO, a grandes rasgos continuó con la política de radicación que se venía dando desde la gestión de Gros-

so, frenada en la de Bouer y obstaculizada en la de Domínguez. No obstante, desde la autonomía, la Constitución de la Ciudad condicionaba las orientaciones de las políticas al consagrar el principio de radicación y al proponer la instalación gradual de infraestructura.

Se continuó entonces sólo con pequeñas intervenciones en algunos barrios. Respecto a la Villa 31 se entró en una etapa de indecisión, que continúa con diferentes altibajos hasta la sanción de la ley 3343 en el 2009. A pesar de la coincidencia política de entonces entre Gobierno de la Ciudad y Gobierno Nacional tampoco se discutió el futuro de la Villa de Retiro. Otro foco de conflicto (1998) fue el desalojo de la Villa Los Piletones, sobre la zona planificada para la traza de la Autopista 7, que fue parcialmente trasladada. Sin embargo, no llegó a tener el peso en los medios de comunicación que alcanzara el conflicto de la Villa 31. Este caso, no tan resonante y con cierto éxito en la negociación por parte de los funcionarios de la CMV, evidenció los límites de la política de radicación. Nuevamente el argumento de las obras públicas provocaba excepciones que contradecían el discurso y en algún sentido la ley.

La estrategia de las organizaciones villeras pareció apuntar a vincularse al Poder Legislativo, particularmente al entonces bloque del FREPASO, con quienes los miembros de la FEDEVI tenían mayores contactos. Esto los diferenció particularmente de las gestiones anteriores donde el Poder Ejecutivo tenía en protagonismo en la articulación con el "movimiento" villero. Es conveniente aclarar que esto se vinculó con la crisis entre las corrientes internas de la Alianza que gobernaba la ciudad.

En síntesis, las intervenciones respecto a las villas durante el Gobierno de De La Rúa parecieron constituirse como "política de cuenta gotas" o "acciones de contención".

Ya entonces aparecía claramente un problema respecto a la factibilidad de los programas, en relación a si la superficie existente

19) El Presidente de la Comisión de la Vivienda, diputado Srur manifestó que "los pobres están en la agenda política de la ciudad" y "la gente de las villas son ciudadanos de esta Ciudad y esto es lo que estamos por votar en breves momentos" (versión taquigráfica).

20) En esta misma sesión se sanciona una ley para la radicación de las viviendas ocupadas sobre la traza de la ex AU3, pertenecientes al Gobierno de la Ciudad.

21) Similar experiencia encontramos a finales del año 2005.

en los barrios podía albergar a todas las familias respetando las normas existentes. Por esto, primó cierto criterio que tendía a "legalizar" la precariedad tal cual está, por medio de la creación de los condominios, que permitían salvar la necesidad de contar con lotes de 72 m² como mínimo. Por otro lado, se agudizaron las conflictividades por esa superficie que la ley imponía como mínima. En los casos en que se aceptaba ceder la porción de terreno que excedía dicha superficie se les otorgaban materiales, quedando las familias a cargo de la construcción.

Este punto fue axial respecto al objetivo de "integración" del programa de radicación, ya que se consolidaban las viviendas con una tipología urbana que distanciaba cada vez más a estos barrios de su entorno. Se constituyó así una fuerte contradicción entre lo postulado y lo "posible" y se optó por esto último, distorsionando la propuesta. Respecto a la Villa 31 no hubo mayores novedades. No había intenciones de iniciar las acciones de radicación, ya que se decía que tarde o temprano el Proyecto Retiro emergería nuevamente.

Respecto al Programa Arraigo podemos encontrar un desinterés de actuar en las villas de la ciudad, junto a un fuerte desfinanciamiento, que por lo tanto impedía un mayor alcance a sus intervenciones. Si enfocamos la relación entre Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Programa Arraigo encontramos un escenario de acusaciones cruzadas.

Mientras tanto, las organizaciones villeras, ya que no podemos referirnos a "movimiento villero" por sus características, sufrieron un proceso de fragmentación creciente. Mantuvieron la hegemonía dos organizaciones, una con existencia formal (reconocimiento legal), el Movimiento de Villas y Barrios Carenciados MVBC de la Capital Federal, vinculado en su mayoría al Partido Justicialista y la FEDEVI, vinculada en su mayoría al FREPASO. El Radicalismo, particularmente a partir del arquitecto Ibáñez intentó organizar un sector de los dirigentes barriales de las villas en torno a su partido.

Sin embargo, el alcance de la representatividad real de estos dirigentes respecto a los habitantes de sus barrios siempre estuvo lejos de ser probado, y se podía observar una gama muy amplia de situaciones. Más bien, lo que primaba era la desconfianza de los habitantes respecto a sus propios dirigentes, respecto a las políticas del gobierno, ya sea local o nacional. Esta misma situación con diversos matices se mantiene hasta la actualidad.

La articulación entre las organizaciones villeras y el Gobierno de la Ciudad se evidenció como compleja. La FEDEVI, como se explicitó, optó por vincularse a ciertos legisladores para presionar al Gobierno de la Ciudad e ignorar al ejecutivo local, mostrándose inclusive hostil hasta de la existencia misma de la CMV, que deseaban ver desaparecer. El MVBC, por lo pronto, mantenía a parte de sus dirigentes con puestos en el municipio y obtenía para sus barrios ciertos beneficios en forma puntual. Sólo fue un momento clave la negociación entre la FEDEVI y el MVBC en el tratamiento del proyecto de la ley 148, pero esto no cristalizó en una alianza duradera.

Durante la gestión De La Rúa en el gobierno local, en los hechos el Programa Arraigo dejó de actuar en la Ciudad de Buenos Aires. La explicación más simple nos remite, de acuerdo a lo que afirmaron varios entrevistados ajenos al Programa, a que la acumulación política se priorizó hacia la Provincia de Buenos Aires y al interior del país. Asimismo, quedó desprestigiado cuando en 1995 dejó de actuar en la Villa 31, aunque esto no es registrado así por el entonces titular del Programa, quien en varias oportunidades acusó del fracaso de su intento de erradicar la villa al ex Concejo Deliberante y a la actitud de discriminación de sus habitantes.

Por este período el Programa Arraigo cambió la metodología de transferencia, pasando de ser en bloque (todo el predio ocupado por el asentamiento informal) a la forma individual, es decir por familia o por lote, aunque en la Capital no se utilizó. La forma utilizada fue entonces la de transferir "en masivo" a una entidad barrial, sobre todo en los casos en que era imposible la mensura

y subdivisión. El que no estuviera inscripto el terreno o la necesidad de abordar el costo de su transferencia resultaba imposible, ya que el programa no contemplaba el costo de la mensura. Una funcionaria entrevistada nos aclaró que en realidad querían "dejarlo en boleto individual". Otro motivo podía ser por estar bajo cota o no cumplir con algún requisito similar. Estas afirmaciones confirmaban nuestra lectura de que en realidad lo que se estaba haciendo era traspasar el problema y el conflicto a los habitantes de las villas, ya que con la mera propiedad no se mejoraba su situación inundable y no se garantizaba que la organización barrial se hiciera cargo y costeara la subdivisión y, por lo tanto, la real transferencia a las familias, que debería ser el fin último del programa. Se daban como alternativas para la mensura, que la realizaran los habitantes de barrios a nivel individual, particular, o por medio de convenios con las municipalidades o provincias.

Una modificación importante se dio en julio de 1997. Antes de esta fecha las organizaciones barriales recaudaban el dinero entre los habitantes y pagaban luego en el Ministerio de Economía. El Presidente del Programa decidió que fuera el Banco Hipotecario Nacional BHN el cobrador de las cuotas, modificando el sistema y permitiendo pagar con una chequera donde constaran las familias que estaban incluidas. En la etapa anterior, de la que muchas veces no quedó registro, sucedía que mucha gente no pagaba y el resto de los habitantes del barrio debían cubrir a los morosos, o como algunas entidades barriales no recaudaban no pagaban. El BHN comenzó a registrar quién pagaba ya que "la entidad no tenía fuerza..." (funcionaria del Programa Arraigo, mediados de 1998). Aunque continuó "...sin embargo ésta es una forma de sanear" aludiendo a la chequera individual.

Una segunda característica de este período es que no existía articulación entre el Programa Arraigo y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Por un lado, en las provincias había unidades ejecutoras en convenio con la Nación, en cambio en la Ciudad de Buenos Aires no existía ni existe.



En el **primer gobierno de Aníbal Ibarra** (2000 - 2003)²² la cuestión villera cobra otro lugar en la agenda de la CMV, a partir de las acciones realizadas en apertura de calles sobre algunas villas y la construcción de viviendas en conjuntos habitacionales como complemento, más obras de infraestructura en agua y cloacas, pusieron en evidencia que en la agenda del gobierno local la regularización dominial pasaría a ser resignada como objetivo de intervención. Implícitamente, se estaba indicando la imposibilidad desde la CMV y luego IVC de abocarse al tema de la tenencia del suelo urbano de las villas. En concreto, la política fue garantizar la seguridad en la tenencia, pero sin acompañamiento de instrumentos legales que la formalizaran porque esto implicaba micro - acciones de adaptación entre las construcciones existentes y la normativa de lotes. Algunos funcionarios apelando a la sinceridad nos manifestaron que esto ya era imposible por el crecimiento en densidad de las villas. Otro "problema" lo constituyó la falta de documentación de algunos extranjeros. Un funcionario hacía referencia: "nosotros como instituto no hacemos nada, un indocumentado no puede tener vivienda, en la medida vamos abriendo calles, y vamos decidiendo quienes y como se van radicando...si hay que liberar para abrir esta calle y acá hay tantas casa hay que ver si esto fue censado en su momento dónde se van a relocalizar, se relocaliza una porción, los que están censados se relocalizaran acá y los que no están censados se tienen que ir..." (entrevista efectuada en el año 2005).

Esto muestra una brecha entre el cambio de paradigma a comienzos de los noventa, con una factibilidad en las planificaciones de los programas de radicación y la ausencia de medidas de mayor compromiso como la compra de nueva tierra (hecho que algunos funcionarios manifestaron que jamás sucedería).

22) Del 8/8 del 2000 al 10/12/2003.

Por lo tanto, las nuevas condiciones provocaron un *aggiornamento* del paradigma, que sin cambiar discursivamente se evidenciaba como impracticable. De esta forma, las intervenciones ya no apuntaban a los aspectos dominiales, sino a entender la "integración urbana" como la apertura de calles, y que consecuentemente esto permitiría el ingreso de la policía, las ambulancias y una mayor calidad de vida de la población involucrada. Es necesario hacer una lectura fina y contrastar el discurso y los objetivos explicitados con los programas e intervenciones efectivamente realizadas. Inclusive en esta gestión, aún cuando existía una afinidad política fuerte entre los dirigentes de la Villa 21 - 24 y el Gobierno de la Ciudad, no se realizó la nueva mensura para el barrio. Tampoco se regularizó el Barrio Ramón Carrillo, construido por el Gobierno de la Ciudad a partir de la relocalización del ex Albergue Warnes en la gestión de Carlos Grosso. Esto refuerza nuestro argumento de que las variables dominiales no fueron tratadas en la práctica. Al quedar relegadas y con el transcurso del tiempo perdieron efectividad y marcaron las nuevas reglas del juego entre villeros y gobierno local. Esto afectó las reivindicaciones que tradicionalmente levantaban las organizaciones villeras plasmadas en la Ley 148.

En cambio, se estableció una relación fluida entre las organizaciones a nivel barrial y algunos funcionarios de la CMV, con el planteamiento de una política de "puertas abiertas", que incluía el diálogo con los vecinos de los distintos barrios, aún cuando no tuvieran el rol de mediadores. Esto dio una impronta más política a las reglas de juego entre la CMV y los villeros y un discurso más claro de apoyo a la radicación. No obstante, esto no redundó en un marco de mayor eficiencia en el funcionamiento del programa. Por el contrario la agenda de esta institución no tenía prioridades y fue altamente flexible a las presiones de las organizaciones. En la **segunda gestión de Aníbal Ibarra** se produjo un cambio significativo. La CMV dejó lugar al Instituto de Vivienda de la Ciudad IVC. Según la Ley 1.251 (04 / 12 / 2003), éste pasó a ser el organismo



> Calle de Acceso





➤ Calle de Acceso

responsable de ejecutar los lineamientos de la política habitacional del Gobierno de la Ciudad, a través de programas específicos de vivienda destinados a familias de recursos insuficientes que viven en la Ciudad de Buenos Aires. Al igual que la CMV mantiene su autarquía administrativa y financiera, bajo el supuesto de que este carácter le concedía "mayor agilidad en las decisiones, pudiendo responder en forma más dinámica a las demandas de los habitantes de la ciudad". Los objetivos específicos planteados para el IVC fueron:

- > Contribuir al acceso a la vivienda digna a todos los habitantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires imposibilitados, por razones económicas y sociales, de acceder a la misma en el sector privado.
- > Propender a reducir, mediante políticas activas, el déficit habitacional.
- > Promocionar la demanda y estimular la oferta de vivienda.
- > Garantizar la regularización dominial de los inmuebles a favor de los destinatarios de las diferentes operatorias.
- > Contribuir al fortalecimiento del Sistema Federal de vivienda, promoviendo la activa participación de la Ciudad en la definición e implementación de acciones conjuntas con otras jurisdicciones.

A través del desarrollo de diversos Programas y Acciones se le pedía al IVC:

- > Planificar y desarrollar los planes de acceso a la vivienda a través de la construcción, urbanización de tierras y la promoción de la vida comunitaria de sus habitantes.
- > Promocionar la demanda a través de acciones tendientes a facilitar el acceso a la vivienda, mediante políticas de crédito.

- > Sostener y promover políticas y acciones autogestivas y co-gestivas a través de operatorias que permitan el acceso a la vivienda a sectores organizados colectivamente
- > Financiar la oferta con operatorias que permitan el desarrollo de planes habitacionales o proyectos constructivos a través de mecanismos de financiamiento o co-financiamiento con entidades financieras oficiales.
- > **Planificar la urbanización de villas, asentamientos y núcleos habitacionales transitorios.**
- > Ejecutar políticas en coordinación con los organismos que tengan competencia en el área metropolitana Buenos Aires.

De acuerdo a la nueva institucionalidad, el Programa de Radicación, Integración y Transformación de Villas tenía como objetivo primario "incrementar la integración urbana". Esto implicaba "un proceso hacia la integración física y social mediante líneas de acción enmarcadas en normas urbanísticas relacionadas con el reordenamiento parcelario, apertura de calles peatonales y vehiculares, pavimentación, redes de infraestructura y saneamiento ambiental, construcción de viviendas colectivas e individuales así como de equipamiento comunitario. De este modo, el programa supera el criterio de la erradicación asumiendo como responsabilidad primaria **la integración y la transformación de las villas en barrios.**" De esta forma quedaron plasmadas las dos formas de regularización en lo que respecta a las viviendas de sus habitantes: individuales o colectivas. Llama la atención la insistencia en la apelación discursiva de la erradicación, cuando ya parecía ampliamente superada.

Los recursos con los que cuenta el Instituto provienen de los fondos presupuestarios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, los aportes del Estado Nacional distribuidos a todas las

jurisdicciones a través del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) y del recupero de los créditos y resultados que obtiene el IVC como consecuencia de sus operaciones (estas fuentes son las mismas con la que operaba la CMV).

En este período se avanzó algo en relación a la construcción de conjuntos habitacionales en algunas villas y en cuanto a su tenencia. Sin embargo, esta política de mayor acercamiento entre la CMV y luego IVC y la población villera no fue unívoca y se observaron nuevamente límites al concepto de radicación o contradicciones con el paradigma sostenido. El caso de Villa La Dulce²³ es emblemático en cuanto a las acciones contradictorias del Gobierno de la Ciudad respecto a las políticas de radicación y al cumplimiento de la Constitución de la Ciudad. Luego de una negociación el gobierno local se comprometió a entregarles viviendas en un predio en Villa Celina (Provincia de Buenos Aires). Como incumplió este compromiso, el Centro de Estudios Legales y Sociales CELS inició una acción judicial y se abrió un proceso de conciliación entre las familias afectadas (con el asesoramiento de la ONG, la Iglesia Católica y la Defensoría del Pueblo) y la CMV luego IVC (COHRE 2005). En particular respecto a la Villa 31, no hubo ningún avance concreto y durante toda la gestión quedó en una especie de "nebulosa" de indefiniciones.

Las acciones del IVC respecto a las villas de la ciudad comprendieron:

- a) Continuidad en cuanto a la implementación del programa de radicación en las villas que se iniciaron años atrás, con un ritmo muy lento;

23) Se trataba de una villa pequeña, cercana al Riachuelo. Su caso es conocido por el registro del COHRE.

b) Inacción en algunas villas, en especial sobre las más recientes, donde sólo se desarrollaron algunas propuestas sin implementación, con fuerte conflictividad política y condiciones materiales de vida crítica de sus habitantes;

c) Falta de definición del futuro de algunas villas, donde cíclicamente surgieron rumores de erradicación. El Gobierno de la Ciudad no fijó una postura clara, por el contrario fue ambiguo, con acciones mínimas, particularmente vinculadas a atender problemas de infraestructura o emergencia habitacional;

d) Casos puntuales de erradicación, como en la villa Rodrigo Bueno, contigua a Puerto Madero, sin una fuerte conflictividad y con la oposición de la Defensoría del Pueblo.

Las dificultades en los avances del Programa de Radicación, Integración y Transformación de Villas y Núcleos Habitacionales Transitorios se debieron a razones:

a) Burocráticas-técnicas: tiempos lentos en los llamados a licitación de obras, ineficiencia administrativa, etc.;

b) Políticas: debido a que los cruces e internas políticas dentro del IVC y del Gobierno de la Ciudad, sumados a las internas políticas dentro de los propios barrios, teniendo como resultado la falta de un consenso de los cursos a seguir;

c) Sociales: debido a que mientras los programas se ejecutan con lentitud las villas crecen en población y en densidad, dificultando las acciones;

d) Indefiniciones programáticas respecto a algunas villas: para las cuales el Gobierno de la Ciudad no estableció qué hacer.

En cuanto a las intervenciones del Gobierno de la Ciudad en



➤ Pasillos en Comunicaciones





las villas no se centraron sólo en las acciones de Programa de Radicación como apertura de calles y algunas obras de infraestructura. Dos tipos de intervenciones pueden resaltarse: por un lado desde la Secretaría de Promoción se llegó a los barrios con una gama de programas sociales asistenciales tales como el Vale Ciudad, que otorgaba un monto de dinero por niño a las familias necesitadas, o programas de autoempleo y materiales para la construcción de viviendas. Este material que llegaba directamente en especie a las casas de los receptores, cubrió sólo a algunas familias. Por las entrevistas realizadas en los barrios, la selección de los "beneficiarios" fue arbitraria, ya que se decidía por las peticiones que llegaban individualmente a la Secretaría más algunas que proponían los delegados de manzana ²⁴. Asimismo, la misma ayuda en materiales se realizaba vía el IVC, de acuerdo a las necesidades que verificaba un arquitecto in situ. En el caso de la Villa 31 bis, representó un cupo de una familia por mes. Sin duda, fue un apoyo numéricamente muy pequeño y que trajo muchos resquemores entre los vecinos y denuncias y quejas de errónea focalización. En la Villa 31 el gobierno no tuvo una postura clara y seguían pendientes los mega-proyectos urbanos en la zona, que implicarían el desalojo de la villa. Por esta razón en los habitantes se instaló el temor a la erradicación, manifestando también la disposición de defender sus derechos. Las organizaciones buscaban la radicación del barrio, la mejora de las condiciones de infraestructura, y de las viviendas. En la Villa 31 bis, una fuerte disputa con el IVC originó el



24) Esto genera muchos conflictos entre los vecinos y sospechas sobre quienes reciben los materiales y qué hacen con éstos. Reiteradamente nos planteaban las quejas de porque algunas familias recibían y se encontraban en condiciones edilicias mejores de aquellas que no recibían. Muchas de las explicaciones que nos daban los vecinos podían ser enmarcadas en lo que se conoce como clientelismo político.



➤ Calle en Cristo Obrero

cambio de la forma organizativa barrial. Hasta diciembre del 2004 existía una Comisión Vecinal con un presidente y luego de muchos reclamos al IVC se realizó un plebiscito donde ganó la forma organizativa de cuerpo de delegados, los cuales terminaron siendo elegidos por votación entre los habitantes. Esta discusión mostraba muy claramente las alianzas políticas entre algunos dirigentes y funcionarios del Gobierno de la Ciudad. A este barrio llegaban constantemente rumores de desalojo y el IVC no estableció mecanismos de diálogo concretos acerca del futuro de las acciones. Por el contrario el argumento era que como se trataba de tierras fiscales nacionales, este organismo no podía hacer nada.

Este barrio también quedó entrampado entre las disputas o inacciones intra-gubernamentales Nación - Gobierno de la Ciudad. El Ministerio de Planeamiento tuvo un fuerte protagonismo en las decisiones sobre el futuro del barrio. Un funcionario del IVC nos declaraba: "La 31 bis supuestamente se tendría que ir de ahí: porque esos terrenos no están previstos, la 31 bis en ese proyecto que se maneja desde otro lugar, desde el área de Planeamiento Urbano de la ciudad. En la Villa 31 va a ver un mix de torres y edificios planta baja y 3 pisos, es un proyecto que nosotros no manejamos. Ni la bis ni la 31, lo que es la Villa de Retiro, va a ver un proceso muy complejo, donde hay un montón de actores, como el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Presidente del IVC y gente del Ministerio de Planeamiento, y es gigantesco, hoy hay un proyecto de organización de la 31. Mi opinión es que para el nivel de complejidad que se armó para los que están interviniendo es muy complejo, dentro de un par de meses, por ahí se aclare el panorama." (Noviembre 2005).

Un punto a resaltar fue el tratamiento de los "inquilinos". Como fenómeno entonces nuevo, no estaba suficientemente problematizado, ni existían lineamientos precisos en los programas

respecto de éstos. Encontramos dirigentes que consideraban que éstos no tenían derechos, afirmando "son golondrinas: hoy están, mañana no están", desconociendo que muchos de ellos llevaban años en esa condición. Otros opinaban que el gobierno se debía hacer cargo de ellos. Desde el IVC no hubo una política clara, que quedara plasmada en normas escritas. Por detrás está el supuesto, de que comprar da legitimidad y derechos, y por lo tanto los inquilinos no los tienen. Más cuestionados aún son los locadores, que desde los vecinos y desde el gobierno son considerados como "especuladores".

Un punto central en la problemática de la radicación es el crecimiento de las villas, que hace que no sea sustentable el slogan que se sostuvo durante mucho tiempo, de que cada familia permanecería en su lote, en su casa y sólo serían afectados los que se ubicaban sobre traza de calles. En algunos barrios se consideraba que el gobierno quería derribar todas las casas y hacer desalojar las villas, en otros que el gobierno los desalojaría porque la tierra tiene alto valor inmobiliario y en otros que nunca van a ser propietarios porque la densidad no les va a permitir cumplir con las normas urbanísticas, como si estas fueran eternas e inmodificables.

Así en términos generales, podemos afirmar que no existían ni existen mecanismos eficientes de participación de los vecinos en el Programa de Radicación porque no se han generado las instancias adecuadas, porque las organizaciones de segundo grado tienen su rol acotado por un débil grado de representatividad. A nivel barrial el IVC articulaba sólo con los dirigentes, de manera contradictoria muchas veces y sin establecer formas de comunicación y participación masivas. Por el lado de los vecinos, se observaba una alta desconfianza al IVC, desconocimiento de las políticas de vivienda, desconfianza a sus propios dirigentes y en algunos casos temores de desalojo. Las demandas de los vecinos en algunos

casos eran fragmentadas y contradictorias y las redes clientelares afectaban las formas de acción colectiva, los contenidos de los reclamos haciéndose particularmente críticos en tiempo electorales.

Un comentario aparte, lo constituye la conflictividad entre los vecinos y las empresas de infraestructura urbana privatizadas o concesionadas. Merece mencionarse que en los barrios (en particular en aquellos más densamente poblados) son recurrentes los cortes de luz y los problemas de tensión, al igual que problemas de presión en el agua. No siempre las empresas respondían o responden los reclamos. Mayores conflictos en los servicios surgieron con las empresas telefónicas que se negaban a otorgar teléfonos de línea, contestando que "hablen desde los locutorios", por esta razón comenzó a extenderse el servicio por medio de celulares, mucho más oneroso.

Existen mutuos condicionamientos a la legitimación de los dirigentes. Por un lado, la consideración que hace el Estado de ellos determina en gran medida su capacidad de posicionarse como interlocutores. Por otra parte, las actitudes de los dirigentes hacia ciertas políticas las puede legitimar o descalificar. Entonces, si fracasan los mecanismos abiertos para la participación, esto significa fuertes costos políticos para los dirigentes barriales. En cambio los funcionarios manejaron más autónomamente los "costos políticos" dependiendo más de sus relaciones hacia arriba (dirigentes políticos de referencia o funcionarios superiores) que hacia abajo (ciudadanos). En algunos casos esto provocó un desgaste de las organizaciones villeras y por lo tanto, el Estado se quedó sin interlocutores con capacidad de negociación²⁵.

25) Un funcionario también atribuía esta situación a un problema de representatividad de los dirigentes: "hay una organización en las villas que es formal, pero las villas que crecen masivamente, mas que nada a partir del 2001, son dirigencias que representan una porción..." (funcionario del IVC).

CONCLUSIONES PREVIAS AL PROYECTO

Las villas implican una práctica de pensar y usar el espacio. Los proyectos de los barrios son decididos por técnicos - políticos sin escuchar las voces de los habitantes, y muchas veces se planifica haciendo tabla rasa del espacio construido y no se contempla la preservación de los espacios públicos existentes. Desde la década del setenta el paradigma teórico internacional, tanto de las Naciones Unidas como de otros organismos y ONG´s para la defensa de los derechos sociales, propugna un reconocimiento de lo construido por los pobladores de los asentamientos y la consecuente relevancia de las acciones de mejora del hábitat que debe encarar el Estado.

Un aspecto central es que **en las viviendas se conjuga el espacio residencial con el espacio para las actividades productivas de diverso tipo.** Esto no es contemplado en el diseño de las viviendas. Por otra parte, no se reconoce el monto invertido por las familias a la hora de demoler las viviendas y tampoco están contemplados subsidios para aquellos hogares que no pueden pagar el costo de los departamentos o viviendas nuevas. Sumado a esto, los proyectos tampoco suelen respetar las redes sociales barriales que se

expresan espacialmente. Por estas razones, en algunos casos, los vecinos de las villas se niegan a las mudanzas.

No existen canales orgánicos donde los habitantes puedan participar de las discusiones del futuro de sus barrios, por el contrario, carecen de toda información sobre su futuro; inclusive en los casos en que existen formalmente instancias de diálogo. En la Ciudad de Buenos Aires, el gobierno es el responsable de convocar y supervisar las elecciones de los representantes barriales, sin embargo, esto no se cumple y genera conflictos entre representantes y representados, lo que no favorece la construcción de demandas representativas.

En todas las villas y en particular en la Villa 31, **es crítico el acceso a los servicios públicos,** que suelen ser de muy mala calidad: cortes constantes de electricidad, colapso de pozos ciegos o cloacas, falta de agua o baja presión, etc.

Por último, la política urbana y habitacional de la ciudad, como sostuvimos merece un debate más amplio y deben estar articuladas. En el barrio de Retiro, por el contrario, la política urbana tiende a fomentar una mayor inversión en la zona, visualizándola



> Cancha en Comunicaciones

se la Villa 31 como su obstáculo. La política habitacional a pesar de concentrarse en la zona sur, no ha logrado revertir su degradación. La pequeña porción de viviendas allí construida o algunas acciones de mejoramiento no alcanzan a revertir un déficit urbano que excede ampliamente la temática.

Actualmente **existen tanto condiciones favorables como adversas** para la regularización de las villas de la Ciudad de Buenos Aires y de la villa 31 en particular. Estos factores son:

a) Existe una **campaña mediática** que presenta a los habitantes de las villas como "especuladores" urbano. Por ejemplo, el diario *Ámbito Financiero* del 12-7-07 se refería al "Boom Inmobiliario en la Villa 31" y afirmaba que "inversores de todo tipo", como "piratas del asfalto, secuestradores, ladrones de bancos" compran y construyen en dicha villa. *Clarín* del 14-10-07 titula "Ya piden hasta \$ 30.000 por una vivienda en la Villa 31 de Retiro". De esta forma se inventa (*Ámbito Financiero*) o distorsiona la información (*Clarín*). Porque la existencia del mercado inmobiliario informal no está vinculada al proceso de intervención en la Villa 31, sino por el contrario existe en todas las villas de la Ciudad, del Gran Buenos Aires y del Interior (Cra-

vino, 2006). Por otra parte, el discurso de las políticas sociales desde los años noventa es intentar a partir del capital social que los "pobres" lleven a cabo acciones productivas para salir de la "pobreza". Entonces cuando algunos aprovechan sus escuetos ahorros para construir una pieza y alquilarla (ya que existe una fuerte demanda para ingresar a las villas y prácticamente no hay suelo urbano disponible en ellas), son cuestionados. Es decir, o son criticados por pasividad o son criticados por actividad e iniciativa. Siempre entonces son considerados sujetos "especuladores" u "oportunistas".

b) **Se acusa a los habitantes de las villas de ser los responsables del narcotráfico.** Más allá de las intenciones de los periodistas, se construye una imagen que asocia bis a bis un tema con otro y obtura ver la vida cotidiana y "real" de las villas. En este sentido el primer documento de septiembre del 2007 y los sucesivos de los Sacerdotes que trabajan en las villas, aportan un grano de arena al resaltar prácticas de solidaridad entre los vecinos intentando poner un equilibrio en la imagen estereotipada de "villero - delincuente". Esta generalización y simplificación logra efectos sobre el miedo de los sectores medios - altos, que demandan acciones en contra de la permanencia de las villas.



► Canchas en YPF y Ferroviario

c) **Existen una fuerte xenofobia y racismo.** En otros casos se asocia villas a inmigrantes de países limítrofes indocumentados. Aquí hay una información errónea, por un lado, el porcentaje varía, pero de acuerdo al Registro Único de Beneficiarios (año 2004) el máximo de extranjeros rondaba el 50%. A partir de las nuevas leyes migratorias, ya no se trata de indocumentados. Pero aunque así fuera la falta de documentos (que era producto de los complejos trámites que implicaban, ahora afortunadamente simplificados) no puede convalidar o justificar la xenofobia. El racismo o xenofobia no puede ser aceptado y las políticas anti - discriminación deberían ser más activas. El prejuicio desplegado por algunos sectores de la sociedad construye un "sujeto peligroso" en todo aquel que no se conoce, generando toda una serie de estereotipos respecto a los inmigrantes y / o "villeros", que conducen a un crudo y abierto racismo. Muestras del mismo pueden observarse en un foro abierto en septiembre del 2007 por Clarín en la sección "Plaza" de su edición en internet. Se confunden en un proceso de estigmatización inmigrantes que pueden o no vivir en las villas con "villeros" que pueden o no ser inmigrantes de países limítrofes, y contra ambos se despliegan dispositivos de estigma.

d) **Se los acusa de no pagar impuestos.** Esto es una verdad a medias. En nuestro sistema tributario, aun fuertemente regresivo, el principal impuesto es el IVA (impuesto al valor agregado) que se paga en cada una de las compras y afecta mayormente a los sectores populares. En el debate sobre la reforma de la tasa de "alumbrado, barrido y limpieza" ABL (2007), se evidenció que es simplemente un porcentaje menor lo recaudado por los impuestos inmobiliarios en la Ciudad de Buenos Aires en cuanto a la estructura presupuestaria de su Gobierno. Por lo tanto, los habitantes de las villas pagan sus impuestos cotidianamente al consumir productos y están dispuestos, si se regularizara la propiedad, a pagar el inmobiliario. La falacia queda desenmascarada.

Los factores favorables tienen una raíz más profunda. La Constitución de la Ciudad, la Ley 148 y otras normas (ya citadas) fijan con claridad los derechos de los habitantes de las villas a la radicación. Diversas organizaciones de derechos humanos y grupos académicos o religiosos defienden sus derechos. Al mismo tiempo, la mayoría de los habitantes quieren permanecer en sus barrios, ya que la idea del traslado a otras localidades implica perder las externalidades de la ciudad y las propuestas de subsidio insuficiente significan tarde o temprano volver a alguna de villas.



Sin duda, **este debate está cruzado por las diferentes posiciones ideológicas de quienes discuten.** Tal como sucedía en los años 60 y 70 aún está presente una valorización diferencial de las experiencias. Hay quienes consideran, siguiendo a Turner (1976, 1977) que los pobladores son capaces de resolver sus problemas generando experiencias autogestionadas y autónomas. Para otros, que este tipo de hábitat es sólo una estrategia de sobre vivencia y por lo tanto si el Estado apoya esta iniciativa está transfiriendo responsabilidades a los habitantes de los asentamientos informales. También fija a los sectores de bajos recursos en lugares muchas veces ambientalmente no aptos (Baltrusis, 2005). En otros casos, los criterios técnicos esgrimidos son simplemente buenas "excusas" para las relocalizaciones, cuando los terrenos son apetecidos por el mercado. Es decir, se debe introducir en el análisis los intereses de quienes actúan y su posición ideológica, con sus estilos de argumentación.

26) Baltrusis (2005) citando a Valladares (1985) consigna que la derecha se alinea en esta postura, mientras la izquierda considera a los procesos de autorganización como una sobreexplotación de los trabajadores.

Merece destacarse que en los debates mediáticos de los últimos años, aparece ausente la opinión de los habitantes de las villas, como si no tuvieran peso, ocultando aún más la dimensión política del problema.

Los programas de regularización dominial, muchas veces, parten del supuesto de que los barrios funcionan como comunidades de intereses, no siendo esta la realidad. Por el contrario, el punto de partida debería ser el reconocimiento de una micropolítica presente en estos espacios barriales, donde las conflictividades están presentes.

Aún cuando la condición de precariedad habitacional otorga cierta homogeneidad al espacio urbano de la villas, los sujetos que las habitan son portadores de aspiraciones y valoraciones diferentes, al igual que sus condiciones objetivas de ingresos no son homologables. La emergencia y prácticas de los dirigentes nos remiten directamente a las prácticas y lógicas de los actores estatales, ya que la villa no es una isla, ni social ni políticamente. Ante todo deben tomarse en cuenta los derechos que establece la Constitución de la Ciudad y la normativa vigente.

URBANO

DANIELA TRAJTENGARTZ



3.0

PENSANDO EL FUTURO:

“ Me sume a este proyecto por que nos va a permitir mantener la identidad villera. Yo rescato que es un proyecto que incluye y no excluye. ”
Víctor

LOS VECINOS Y LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO

“ Volver a querer trabajar para el barrio, la estructura barrial que tenemos da cuenta que queremos salir adelante. Agradecer por compartir estos sueños y recuperar la confianza que se ha perdido. ”
Carlos, vecino del barrio

Ya que no son muchas las oportunidades que este tipo de procesos tienen de desarrollarse, vale la pena reflexionar sobre las prácticas sociales que se dan dentro de estos grupos, las formas que adquiere la participación, entendiéndola ya no como un proceso lineal sino más bien como un espacio del cual se entra y se sale según diversas circunstancias. Donde "estar participando" se manifiesta de las más diversas maneras, en un espacio complejo en el que se conjugan diversos intereses, muchos de ellos encontrados.

La participación en este tipo de proyectos está dada por la capacidad que tienen los vecinos de jerarquizar prioridades referidas a sus necesidades no cubiertas. Para lograr este objetivo es necesario crear condiciones que faciliten la articulación de espacios de participación reconocidos por todos, donde se compartan problemas y soluciones, integrando las visiones de todos los participantes.

Para que la gente se organice en torno a un proyecto comunitario y se involucre en él, tiene que existir un asunto que aglutine y movilice a la población, tiene que percibirse que la problemática es común, eso permite aunar las voluntades de los distintos actores sociales. La existencia previa de una conciencia colectiva y una historia compartida se muestra como un facilitador del desarrollo de procesos participativos. Poder reflexionar, pensar y pensarse con la idea fundante de un destino compartido, tal como lo expresáramos en la memoria de nuestro primer proyecto:

“ En definitiva, este proyecto es una herramienta. Unas ideas y dibujos sobre los cuales poder discutir, una alternativa más a evaluar, y sobre todo el primer proyecto integral de un actor que hasta ahora no lo tenía: los vecinos del barrio. Una necesaria articulación entre la universidad pública y la sociedad que la sostiene. ”

En el proceso llevado adelante por los vecinos de la villa 31 desde la llegada de un grupo de profesionales y estudiantes de la Universidad de Buenos Aires al barrio, en el año 2002 con la idea de pensar una solución viable junto a ellos a las problemáticas del barrio, se trabajó a partir de un relevamiento inicial a grandes rasgos, que entendían por urbanización, se intercambiaron experiencias y se compararon las situaciones con favelas de Brasil, pero siempre con la intención de pensar desde la propia idiosincrasia del barrio, de las necesidades sentidas por sus pobladores, desde su historia, su identidad.

Este recorrido constituyó una oportunidad para pasar del enfrentamiento y la desconfianza, al diálogo, que permite reconocer la existencia de otras opiniones y aceptar el conflicto como una oportunidad para expresar las distintas posiciones o intereses diversos, existentes dentro del mismo territorio.

Así podemos ver como a lo largo de la lucha de los vecinos de la Villa 31, ese reclamo, ese ideal, esa imagen objetivo propuesta se



► Reuniones de trabajo en el barrio



fue modificando llegando hoy a incorporar ideas, nutridas por la experiencia, la buena y la mala, por el aprendizaje no solo a nivel individual sino colectivo, pudiendo construir la idea compartida de un "nosotros". En este sentido, la identidad, el sentimiento de pertenencia y el arraigo sirvieron de base a la discusión en la elaboración del proyecto. El sentimiento de arraigo sumado a la idea de derecho a quedarse en el espacio que habitan, dentro de la Ciudad de Buenos Aires, se instaló en el barrio como única posibilidad a considerar. Entre vecinos, docentes - investigadores y estudiantes se construyó un proyecto que generó reflexiones en todos los participantes, en un proceso de aprendizaje y respeto mutuos. Lo posible, lo viable, significo resignar intereses de diversas partes, entender la importancia de la apertura de calles, entender que no todos iban a poder quedar en el mismo sitio, pero que algunos corrimientos tenían que ver con necesidades de todo el barrio, analizar el impacto de cada decisión, exigir, ceder, negociar. Y esta negociación tuvo que ver con una madurez de los vecinos, con un proceso donde las necesidades de todo el barrio fueron identificadas y las particulares acomodadas dentro de los márgenes de lo mejor para el barrio. Donde el proceso de participación generado, maduró de forma tal de identificar y desarrollar un proyecto sentido como propio.

Dentro del trabajo llevado adelante es importante entender cómo la idea de derecho se fue interiorizando a partir de cada actividad



➤ Movilizaciones de vecinos por la urbanización

realizada, a partir de cada charla entre cualquiera de los actores que formaron y forman parte de este camino. Si bien, los vecinos, el barrio en general, muestran un fuerte arraigo a su territorio, resistieron varios embates de diversos gobiernos que los empujaban fuera del espacio de Retiro, a veces incluso fuera de la frontera de la ciudad de Buenos Aires, o la inocente intención de que liberarán los terrenos a cambio de sumas de dinero irrisorias a la hora de resolver la compleja problemática habitacional. La idea de que el barrio es "propio", la idea de pertenencia esta arraigada en la comunidad. Pero podemos ver como se nutre aún mas conjugada con la idea de derecho.

“ si yo me muero, que mi hijo pueda contar la historia, que yo me sumé a la lucha de todos. ”

Zulma

“ Al principio esto fue como aislado, pero después de ocho años gran cantidad de vecinos conocen este proyecto y hoy la lucha por la urbanización es mucho mas masiva que antes. En ese sentido el gran mérito de ustedes es que para el barrio, para los sectores populares es muy importante que haya acompañamiento técnico de profesionales que luchan en función de los derechos de uno, por que siempre están en contra. Y cuando aparecen estas cosas le podemos dar la batalla de igual a igual, tenemos que tener recursos para darle batalla” ”

Julían

La vivienda es el espacio en donde se distribuyen los servicios obtenidos a partir del trabajo remunerado y las políticas desarrolladas por instituciones estatales y privadas, la misma alberga la vida familiar y es el escenario en que se desarrollan las distintas actividades desempeñadas por la unidad doméstica.²⁷

Las familias deben desarrollar estrategias para obtener y crear recursos. Estos provienen de diferentes fuentes, el trabajo remunerado y no remunerado de los miembros, las transferencias de instituciones formales a través del estado, la ayuda de organizaciones sociales solidarias, las transferencias informales basadas en redes de ayuda mutua e intercambio.

Los recursos pueden ser monetarios o constituirse en bienes y servicios directos. Estos recursos se obtienen en base a redes creadas por las familias que se desarrollan dentro del barrio. Los recursos monetarios proceden de la remuneración recibida, en el mejor de los casos, de un empleo de carácter estable. Otro medio para la obtención de recursos monetarios refiere a la ejecución de trabajos de carácter informal, en su mayoría transitorios y fluctuantes, o del ingreso a planes de trabajo (de iguales características) llevados a cabo por diversas instituciones.

En cuanto a los bienes y servicios directos, refiero a la institucionalización de las prestaciones sociales por parte del estado, es decir, al grado de desarrollo de las instituciones públicas que aseguren la oferta de bienes y servicios de índole "colectiva" susceptibles de entrar en el consumo de las familias. El espacio que ocupen estas familias en relación a los centros urbanos constituye un elemento determinante del acceso de las unidades familiares a este tipo de oferta, junto con la inserción al mercado de trabajo.

27) Feijóo, María del Carmen, Buscando un techo: familia y vivienda popular.



► Los vecinos en la Onabe 2007



Para las familias pobres, "la vivienda es el espacio por antonomasia, en tanto están excluidos del desarrollo de otras actividades y del acceso a los espacios en que ellas tienen lugar. Así, en la vivienda acaecen no sólo las actividades propias de este hábitat sino las que otros sectores desarrollan en espacios asignados a usos específicos".²⁸

Tanto en la familia como en la vivienda como unidad que alberga, pueden considerarse dos dimensiones importantes para el análisis: aquellas que hacen al ámbito doméstico privado y aquellas que se relacionan con el ámbito público.

Cuando menciono las dimensiones de la vivienda relacionadas con el ámbito público me refiero a aquellas cuestiones que atañen directamente a las responsabilidades del estado y que requieren de su intervención directa: acceso a redes de servicios (agua potable, cloacas, gas, electricidad, etc.), calles transitables, iluminación pública, desagües, servicio de recolección de residuos, arbolado, espacios públicos, transporte, etc.

Al hablar de ámbito doméstico y privado me refiero a las formas que asume el desarrollo de las "actividades de reproducción y consumo cotidiano de alimentos y otros bienes y servicios de subsistencia, así como las actividades ligadas a la reposición generacional, es decir, tener hijos, cuidarlos y socializarlos"²⁹. Esto no significa que ambas dimensiones se encuentren separadas, por el contrario lo que se postula es que conforman una unidad.

Al acceder a una vivienda en un barrio digno, se logra una valoración del ser social, es decir, se construye una nueva definición del actor dentro del escenario barrial, dando lugar a una nueva pertenencia en dicho escenario. Un escenario más amplio que los límites de la vivienda de cada familia, incluso más amplio que su propio barrio, me refiero al derecho de habitar la ciudad.

28) Feijoó, María del Carmen, Buscando un techo: familia y vivienda popular.

29) Jelin, Elizabeth, familia y unidad doméstica: ámbito público y vida privada, 1998.





“ Nos merecemos la vivienda, tiene que ser para todos, todos somos inmigrantes o hijos de inmigrantes, cortamos, luchamos por la urbanización. Para todos por igual, los peruanos, los bolivianos, para todos los inmigrantes. Y que dejen de dividirnos, este es un barrio de inmigrantes y por lo tanto la historia está escrita así. ”

Zulma

Respecto al concepto de vivienda, "se hace necesario, en las políticas habitacionales, abandonar la concepción de la vivienda como el objeto casa, es decir, como la forma más económica de introducir un programa de metros cuadrados mínimos con distinto grado de privacidad, capaces de albergar distintas actividades, y en su lugar debiera más bien entenderse la vivienda como un proceso en torno a un espacio, que incluye el entorno físico, social y ambiental; en el cual se desarrolla lo esencial de la vida, incluida las relaciones sociales y la autorrealización del sujeto; ligada por tanto a la experiencia vivificadora del trabajo, a la educación, al esparcimiento, al remanso, a la privacidad, a la familia, al acceso a bienes y servicios básicos y a un entorno sociocultural adecuado.

En síntesis, debemos entender que la vivienda es el lugar privilegiado que condensa como en el mejor de los resúmenes lo esencial de la vida", explican, con una idea que es difícil no compartir, Edwin Haramoto, Daniel Jadue y Ricardo Tapia ³⁰. Los mismos autores advierten sobre el error de equiparar las políticas habitacionales a simple entrega de casas y la necesidad de vincularlas a políticas de inclusión social, acceso al trabajo, la salud, la educación, la cultura y el esparcimiento. En este sentido se introduce la urbanización como proyecto dentro del barrio. Como una idea superadora del concepto de vivienda trabajado por las políticas públicas, como la entrega de casas idénticas replicadas en cualquier contexto, de dudosa calidad, sin acceso a los servicios que la ciudad cuenta para el resto de sus habitantes.

³⁰) En www.cecopal.org, desafíos urbanos N°42, La crisis de las políticas habitacionales que generan fragmentación urbana y exclusión social, La vivienda, un derecho humano pisoteado. Roberto Reyna.

“ un proyecto que respeta la cultura y la idiosincrasia y lo que la gente hizo, eso creo que es muy valorable, por que el que se hizo su casa se la viene haciendo hace diez años, quince años de esfuerzo y cada ladrillo que se pone tiene un valor y tiene una importancia... están respetando la diversidad, el trabajo ”

Cuenca

Las características de las viviendas dentro del barrio son diversas, las hay de todos los tipos de materiales, más o menos consolidadas, pero con la simple observación podemos ver la impronta de su propietario en cada una de ellas. Si bien su desarrollo tiene relación directa con las posibilidades económicas de cada familia y la antigüedad en el barrio, cada vivienda crece y se consolida a medida de que la familia que la habita vive el mismo proceso.

En este sentido podemos ver como completar la vivienda con que hoy cuentan implicó el trabajo y esfuerzo de toda la vida, de todo el desarrollo de esa familia. El valor simbólico que tiene la vivienda, pasa a ser inconmensurable. Es el producto del trabajo conjunto de todo el grupo familiar, la concreción material de un sueño compartido, aunque aún le falten terminaciones o ampliaciones, o aunque el mercado no reconozca este tipo de valor.

“ Quisiera que este proyecto sea a corto plazo, es mucho pedir, ya sé. Para que podamos vivir como queremos vivir, para arreglar nuestras casas, invertir en un lugar donde nos vamos a quedar. ”

Emilia

Poder pensar en la urbanización del barrio como algo posible de realizar, como algo cercano a la realidad, alcanzable, permite a las familias proyectarse a futuro. Planificar, ilusionarse con esa posibilidad, soñar.

Al no contar con recursos, ni con la seguridad en cuanto a poder permanecer en el barrio, las posibilidades de planificar el crecimiento o la consolidación de las viviendas se hace más difusa, sobre todo para los más nuevos.





En cambio cuando la familia se siente en su casa, en su territorio, las viviendas mejoran notablemente al contar con mínimos recursos económicos. La vivienda se encuentra entre las prioridades dentro de las trayectorias familiares analizadas.

Dentro del barrio se manifiestan las pautas culturales de los propietarios en el diseño y crecimiento de sus viviendas, tomando en cuenta las necesidades, posibilidades y preferencias de cada uno. Por otra parte, y a nivel colectivo, esta diversidad en cuanto a los diseños de cada vivienda forma parte de la identidad barrial. El hecho de que cada familia tenga una casa distinta, da la idea de barrio en movimiento, que crece, que cambia, que esta vivo. En un recorrido puede verse casas, comercios de todos los rubros, espacios comunes, construcciones de muy buena calidad, de muy malos materiales, casas de una sola planta, casas de tres plantas, casas en terrenos mas generosos, casas extremadamente angostas, mejor y peor ventiladas, etc.

Cabe destacar que todos los testimonios muestran la proyección a futuro, todos tienen mas proyectos respecto a sus viviendas, algunos esperan concretarlos en el marco del proyecto, por lo cual es esperable que la urbanización se manifieste al corto plazo en una mejora en las viviendas existentes, tal cual se manifiesta en otras experiencias de similares características.

“ Me sume a este proyecto por que nos va a permitir mantener la identidad villera. Yo rescato que es un proyecto que incluye y no excluye. ”
Víctor

El respeto por lo existente fue apropiado y convertido en parte de las exigencias por los vecinos y fue uno de los ejes de trabajo en cada una de las reuniones realizadas. Sin embargo el barrio necesita modificaciones, por ejemplo para realizar la apertura de calles. Cada necesidad fue analizada, teniendo en cuenta los costos, los beneficios y perjuicios que implica cada decisión, analizando entre todos los actores participantes las situaciones particulares y sobre todo escuchando las opiniones de todos, posibilitando las mejores soluciones a cada problema, integrando las necesidades, la realidad y las mejores soluciones técnicas.

Manteniendo cada actor su lugar, su rol y desde el mismo, desde el saber de cada uno, escuchando al otro de forma de obtener la mejor solución consensuada y posible. Es importante destacar que los vecinos aceptaron participar de la propuesta sin tener los recursos para realizarla, sin tener ninguna promesa de concretar el proyecto. Aceptaron idear el barrio que querían, que necesitaban, tomando como parte del trabajo la incertidumbre de no saber que podía pasar con tanto esfuerzo.

Y digo tanto esfuerzo por que las clases medias que viven en el resto de la ciudad no planifican su barrio, viven en barrios ya hechos, compran y venden casas, en barrios ya urbanizados. Pero en el caso de las clases populares, las familias no solo deben desarrollar estrategias frente a situaciones hostiles, sin acceso a satisfacer necesidades básicas, sino que además deben idear estrategias comunitarias de reclamo al estado para desarrollar su vida dignamente, al igual que el resto de los habitantes de la ciudad.

“ Valorar el proceso de los vecinos en relación a la construcción del proyecto y la instalación de la idea de que hay que urbanizar. ”

Nilda

En este sentido, la participación de los vecinos en procesos de gestión merece un especial reconocimiento por este doble trabajo. Vivir en condiciones desfavorables y generar estrategias de resolución de las mismas, rol omitido por el Estado durante un largo período de la historia de nuestro país, en especial en los últimos años. Las personas que participaron en el diseño de este proyecto lo hicieron durante mucho tiempo. Extensas jornadas que implicaron dejar a sus familias, sus trabajos, sus ocupaciones, las actividades de la vida cotidiana. Se dedicaron al cansador trabajo de pensar su barrio, de transmitir información a sus vecinos, de lograr acuerdos, participando en discusiones extensas y desgastantes, reuniones dentro y fuera del barrio, decisiones, peleas, enojos, etc.





► Playón entre Güemes y Galpones

Los acuerdos logrados y la convicción de que era posible tener un proyecto que represente los intereses del barrio actuaron como motor durante el camino.

“ Este proyecto esta consensuado entre arquitectura y los vecinos, por que nos sentamos y los vecinos también discutimos. Esto de que la Universidad empezó a venir a los barrios, a las villas fue una bandera mas de lucha que nos sirvió a nosotros para pelear con mas presión sobre la urbanización de las villas ”

Tapia

El desafío era inmenso. Profesionales y estudiantes de diversas disciplinas trabajando desde la Universidad a favor de los derechos de las clases populares, pensando y planificando junto con los vecinos en función de sus necesidades. Respetando su historia y el lugar donde viven. Reconociendo y poniendo en valor el esfuerzo realizado durante la trayectoria de cada familia en la construcción de su vivienda, con lo que ello significa y el valor que tiene más allá de lo económico. Y la diferencia empezó a sentirse en el reclamo mismo, en el discurso de los vecinos y la lucha empezó a manejar otras palabras, otro discurso.

Y las palabras no son aleatorias, las palabras hacen a las cosas y en este caso puede comprobarse. El discurso cambió. Las charlas cambiaron de eje, la vivienda dejó de ser la reivindicación por excelencia y la urbanización empezó a entenderse, a aprehenderse por cada participante, se escucharon experiencias, trabajos, los vecinos fueron a la Facultad a ver de qué se trataba eso tan cercano geográficamente al barrio pero tan lejano en su acceso, en sus actividades y por qué no decirlo, generalmente en sus fines.

La urbanización transitó un camino. Desde el sueño, acercándose cada vez más a una realidad tangible, un camino a recorrer en busca de la equidad, la igualdad y la justicia social.

MEMORIA

MARTÍN EPSTEIN





LA FIGURA DE CARLOS MUGICA COMO TRABAJO DE MEMORIA

Este capítulo propone un análisis del concepto de memoria, considerando diversas formas de entendimiento, posicionamiento y puesta en marcha de políticas relativas a la relectura del pasado como herramienta de construcción del presente.

En este sentido, intenta abordar algunos mecanismos y políticas involucradas en el trabajo por la memoria, focalizando en la centralidad contenida en la revalorización del pasado reciente en el contexto regional, y sobretodo de la Argentina.

Intentaremos, a modo de ejercicio de memoria, un breve estudio acerca de la figura del Padre Carlos Mugica, en el espacio de la villa 31 de Retiro, en la Ciudad de Buenos Aires destacando algunos de sus valores, ideas y pensamientos, a la luz del desarrollo de la propuesta urbana.



DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE MEMORIA

> "LINEA DE VIDA CONSTRUIDA POR LOS VECINOS DEL BARRIO EN UNO DE LOS TALDE LOS TALLERES

1930

SURGE LA VILLA 31.

- En sus inicios:
"villa desocupación"
- > Inmigraciones debido a la crisis mundial
 - > Desocupación
 - > Cercanía al puerto,
 - > Facilidad de traslado al trabajo

1948

Formación del
barrio inmigrantes
(población proveniente
en su mayoría de Italia)

1950

Primeras
Organizaciones de
mujeres y de equipos
de futbol

1958

Primeras
organizaciones
villeras

1962

Quedan conformados
los primeros barrios

- > Güemes
- > Comunicaciones
- > Saldías
- > Ypf

Una primera aproximación a la importancia del concepto de memoria puede desprenderse a partir de la visión propuesta por Huyssen. El surgimiento de la memoria como preocupación central de la cultura y la política de las sociedades occidentales es uno de los fenómenos culturales y políticos más sorprendentes de los últimos años, mostrando un giro hacia el pasado que contrasta de manera notable con la tendencia a privilegiar el futuro³¹.

La centralidad de la memoria nos lleva a pensar de qué hablamos cuando hablamos de memoria. Como modo de acercamiento, po-

demos comenzar por pensar a la memoria en su relación con el olvido. Si entendemos como Ricoeur que la memoria se define ella misma, al menos en primera instancia, como lucha contra el olvido³², esto nos llevaría a considerar al olvido como negación de la memoria. Desde esta lectura, y considerando al mismo tiempo que la cultura resulta una construcción en permanente cambio, sostenida en la historia, podríamos aseverar firmemente que el olvido conduce, en el mejor de los casos a debilitar este proceso de desarrollo de la cultura. Sin embargo, el olvido no genera un vacío en la historia, sino por el contrario, propone una visión alternativa de la misma, condicionando de manera negativa a la cultura.

31) Cfr. HUYSEN, Andreas, En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización, 2002, p. 13.

32) Cfr. RICOEUR, Paul, La mémoire, l'histoire, l'oubli, 2000, p. 537.

1963/64	1968	1968/69	1971	1974/75
El municipio reconoce a las organizaciones barriales Federación de villas y barrios de emergencia	Se crea junta de delegados -> 6 de agosto Acto por la Junta de Delegados junto a la CGT de los argentinos, en contra del plan de erradicación de villas miseria, Ley 17605.	Empiezan su trabajo en la villa los abogados J. Sobeles y R. Guevara junto al padre Mugica	Se realizan tendidos de iluminación	ASELINATO DEL PADRE MUGICA POR LA AAA -> plan erradicación de la villa -> algunos vecinos son trasladados a Ciudadela y otros barrios de la ciudad y el conurbano

En esta línea el olvido no es para la historia una mera omisión, por el contrario, es la negación de la propia existencia de hechos, ideas o personas. Posicionados acerca de lo que no es memoria, y de cómo ésta se presenta frente a lo que podríamos plantear como su opuesto, otra aproximación nos lleva a plantear en qué diferencia la memoria de las memorias. Si bien a priori pareciera una diferenciación entre la singularidad y la pluralidad, la referencia a la memoria, contradictoriamente a lo que sugeriría gramaticalmente, refiere a la construcción de un sujeto colectivo, que cristaliza las luchas que las memorias reflejan desde lo social, lo político, e ideológico. Nuevamente, y dentro del mismo plano de construcción cultural, la importancia de las memorias, a la luz de su consolidación dentro de la memoria colectiva, reaparece la problemática del olvido. El olvido

de las memorias, o de algunas de ellas, niega al colectivo la singularidad, y lo cuestionable resulta la intencionalidad de aquellos olvidos. A partir de la eliminación, y su consecuente negación, de las memorias individuales, la cristalización de la memoria conlleva la imposición de creencias alternativas que, en muchos casos, contienen en su seno la justificación de dicha negación.

Para intentar clarificar un poco, podemos analizar el ejemplo latinoamericano, aunque lamentablemente no exclusivo a esta región, que presenta la "teoría de los dos demonios". Esta forma de entender a la política, en los términos schmittianos de amigo enemigo suele generar un marco propicio para el debilitamiento de las memorias y la modificación de la memoria colectiva.



1976

COMIENZA LA DICTADURA MILITAR
30.000 detenidos desaparecidos

1977/79

Se desaloja a la mayoría de las familias

Se forma la "comisión de demandantes"

Resisten al desalojo 48 familias.

1979/1980

Con ayuda del sector comprometido de la Iglesia se crea la cooperativa Copacabana en Jose C Paz, destino de algunos de los desalojados de la Villa 31

1982

La comisión de demandantes a través de su lucha gana un juicio a SEGBA (empresa proveedora de luz)

1983

Finaliza la dictadura militar

Comienza proceso de repoblación de la villa 31

La teoría de los dos demonios, sostenida por la pasada dictadura argentina, en el contexto regional y mundial de oposición al comunismo, generó un marco propicio para suponer un enfrentamiento entre lo bueno y lo malo, entre el amigo y el enemigo. En este marco, el ocultamiento, negación y justificación de desapariciones de personas, muertes y tortura se presentaba de manera contundentemente clara como parte necesaria de ese enfrentamiento. El ocultamiento de lo sistemático del plan no sólo resultó un condicionante para el momento mismo, sino que consolidó por mucho tiempo en la memoria colectiva esta visión de la realidad.

La lucha por la memoria tiene entonces una nueva dificultad: no viene a llenar un vacío de la historia, tiene como objeto cuestionar

las creencias impuestas, reivindicando y reposicionando aquello que el olvido se encargó de negar. Planteadas algunas diferencias entre la memoria y las memorias, otro aspecto a considerar es cómo relacionan estas al pasado con el presente. Podríamos pensar que una forma podría ser a través de la historicidad de aquello que ha ocurrido. Esta sería la idea de una foto fija, de encasillar en un momento histórico e incluir aquello que el olvido ha intentado negar. Sin embargo, por el propio proceso desarrollado previamente, y sin negar la historicidad del marco en que las memorias fueron producidas, resulta necesario otro acercamiento. De la misma manera que la lectura exegético hermenéutica de textos permite conocer el contexto y reposicionamiento de las ideas, y considerando a la memoria como resultante de construc-



1984

Se derogan las leyes que impedían los asentamientos

1989

Decreto 1001, que le otorga la propiedad de la tierra a los habitantes

(transferencia de tierras fiscales nacionales a los ocupantes)

1990

Mejoras de los servicios del barrio

1993/95

Construcción de la AU Illia -Desalojo de varias manzanas-

Comienza a surgir la villa 31 bis (el playón o villa naciente) su gran crecimiento se debe a los desalojados por la construcción de la au

1996

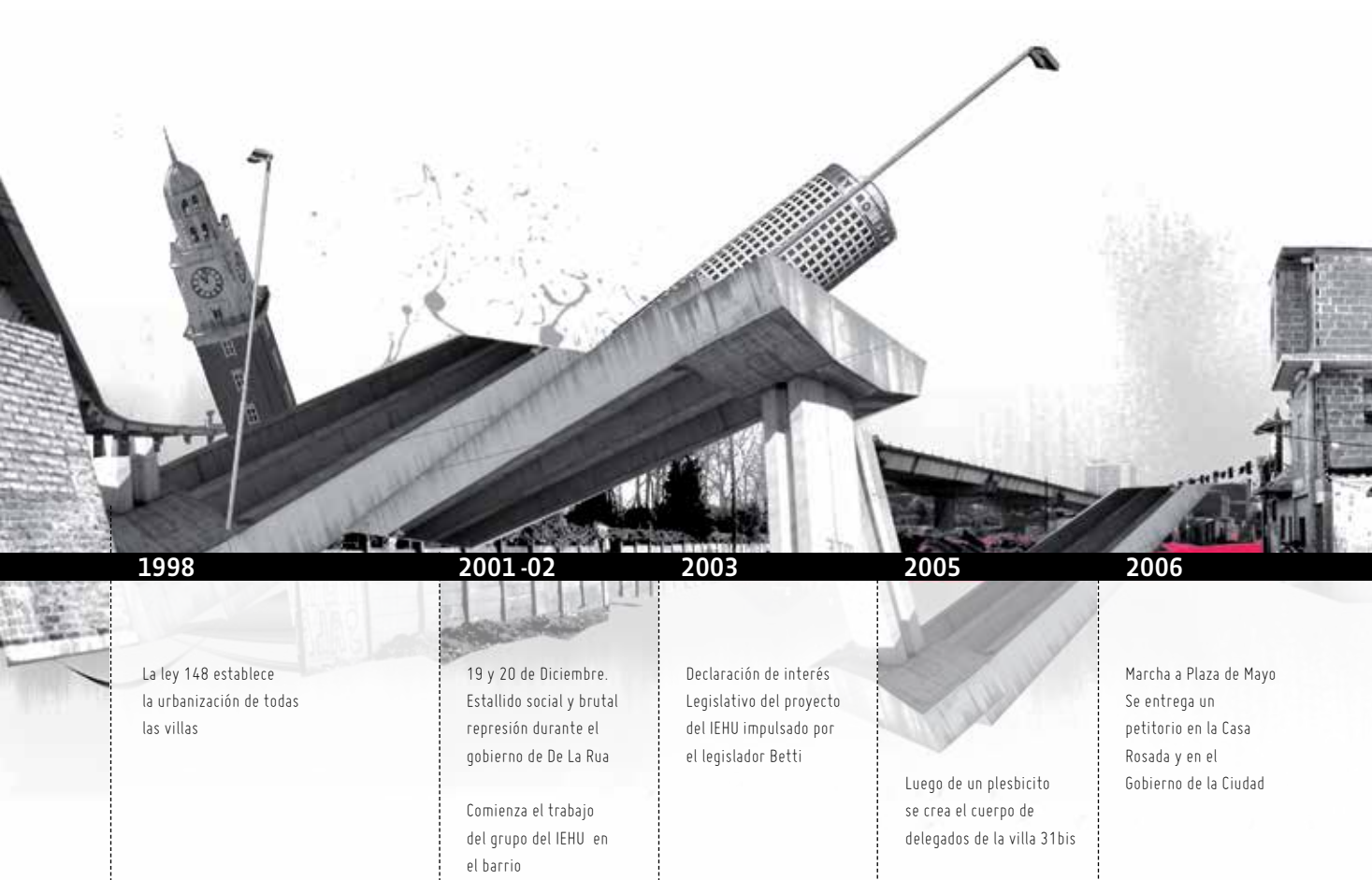
Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

ciones sociales y políticas, pero también ideológicas, enmarcadas históricamente, lejos de apuntar a una visión quieta, unívoca y lineal del pasado, se requiere una permanente relectura, o como sostiene Pilar Calveiro:

"... la memoria se encarga de hacer y rehacer sin tregua aquello que evoca [...] La repetición puntual de un mismo relato, sin variación, a lo largo de los años, puede representar no el triunfo de la memoria sino su derrota [...] Se trata [...] de un doble movimiento: recuperar la historicidad de lo que se recuerda, reconociendo el sentido que en su momento tuvo para los protagonistas, a la vez que visitar el pasado como algo cargado de sentido para el presente"³³.

Podemos ver entonces la importancia de conocer el pasado, revisitándolo, ya que resulta indispensable conocerlo, al tiempo que la afectación en el presente del pasado hace necesaria una constante vinculación entre actores e ideas del pasado y el presente. Por otro lado, la recuperación de la memoria se vincula necesariamente, como se ha sugerido con anterioridad, con la idea de lucha. Consiste en una puja política, social e ideológica contra la otra memoria, la que resulta de la negación e imposición.

33) CALVEIRO, Pilar, Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70, 2005, p 11.

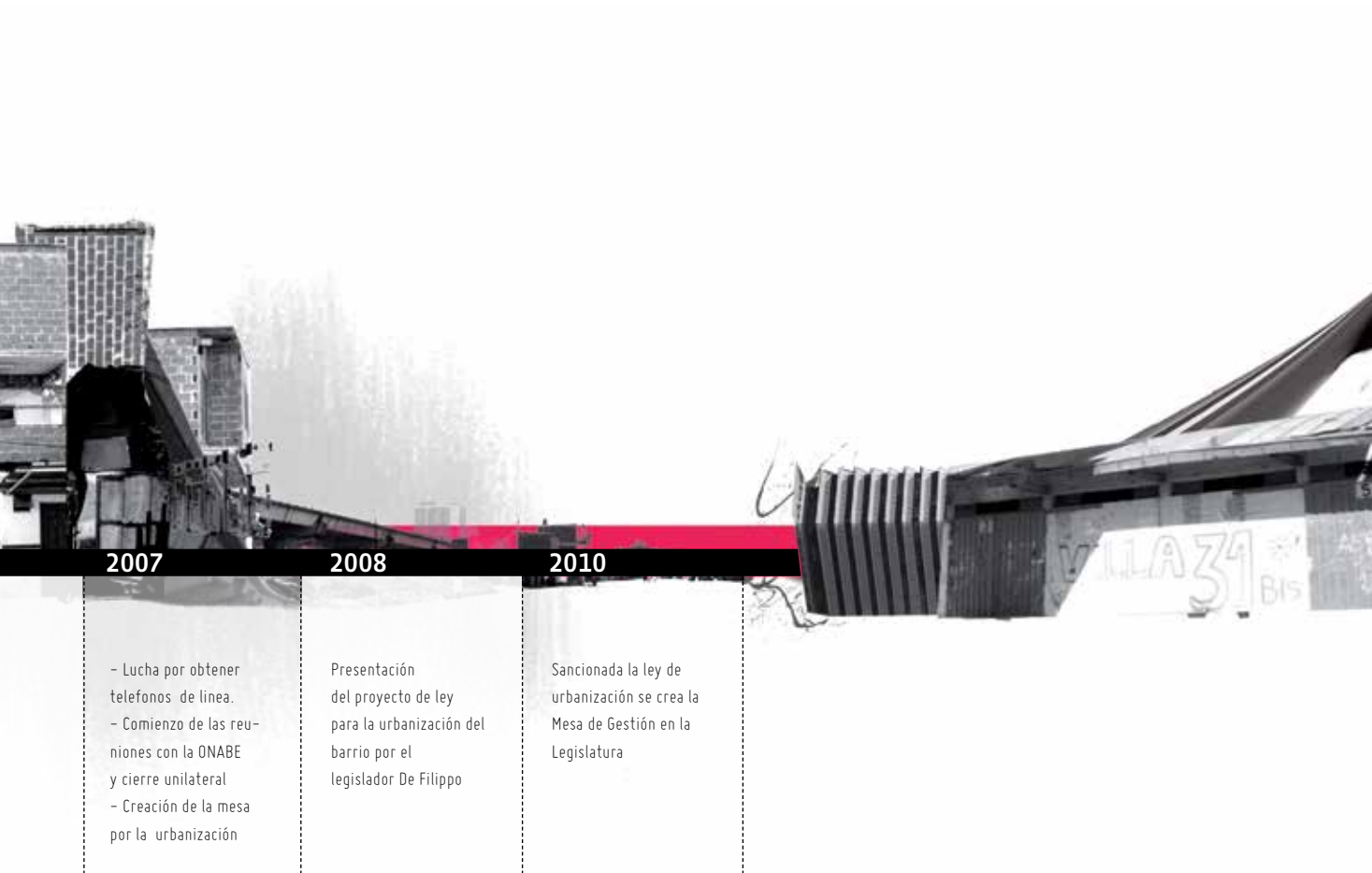


El desarrollo y consolidación de un discurso hegemónico basado en el poder coercitivo, es la continuación de aquel proceso. La lucha por la memoria es entonces, sin duda alguna, una lucha contra hegemónica por la recuperación de aquella parte de la historia negada.

En el contexto latinoamericano, la Argentina ha pasado por una de las dictaduras más violentas y represivas. Esto ha marcado fuertemente a todas las generaciones: a la directamente afectada por las desapariciones sistemáticas; a la generación de padres y madres; a la de los abuelos y abuelas; a la generación de niños y niñas víctimas de apropiación. Pero además, se han generado patrones de conducta, niveles de represión a escala social, presente en los múltiples ámbitos que integran a la sociedad, que afectan a

las generaciones venideras por dificultad de inserción en una sociedad que no ha logrado asimilar el quiebre histórico provocado por aquella dictadura. De esto se desprenden ciertas cuestiones de alta relevancia en materia de comprensión de los procesos de memoria: la subjetividad, las marcas simbólicas, pero sobre todo la lucha de poder, el marco de conflicto histórico de los enfrentamientos ideológicos y políticos.

A través de este acercamiento se ha planteado la centralidad de la memoria en las sociedades occidentales, su relación con el olvido, la distinción entre la memoria y las memorias y la forma en que vinculan pasado y presente, y la idea de lucha como parte necesaria de la memoria.





CARLOS MUGICA EN LA VILLA 31

Dos cuestiones surgen a partir del análisis previo, ambas en torno al cómo enfrentar un trabajo de recuperación de la memoria. La primera tiene que ver con la metodología de abordaje, y en este sentido Elizabeth Jelin propone tres premisas a la hora de acercarnos al análisis de las memorias:

"...Primero, entender a las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Segundo, reconocer a las memorias como objetos de disputas, conflictos y luchas, [...] enmarcados en relaciones de poder. Tercero, <<historizar>> las memorias, o sea, reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado, así como en el lugar asignado a las memorias en diferentes sociedades, climas culturales, espacios de luchas políticas e ideológicas..."³⁴

La segunda gira en torno a la puesta en práctica de medidas, políticas, acciones concretas de revalorización y recomposición de la memoria. En este campo, la historia reciente ha cristalizado en el mundo entero esta puesta en práctica a través de museos, monumentos, actos públicos, investigaciones, entre muchas otras formas de trabajo. Es a partir de estos dos aspectos, y como ejercicio de memoria que se plantea a continuación una propuesta de intervención que sugiere una forma de consolidación de los valores,

ideas y pensamientos del Padre Carlos Mugica, en el espacio de la villa 31 de Retiro, en la Ciudad de Buenos Aires.

Inicialmente se presenta un desarrollo del marco histórico de la villa 31, considerando algunos momentos clave, y teniendo como eje a la figura del padre Carlos Mugica, analizando sus conceptos, ideas y propuestas. Luego, y como resultante del proceso de recuperación de la memoria, se describe la posibilidad de puesta en práctica de políticas concretas.

La villa 31 de Retiro está compuesta por barrios en su interior. El Barrio Inmigrantes, el primero de ellos, se origina en la década del 40, conformado por familias de inmigrantes trabajadores portuarios. En la actualidad, se incorporan además el Barrio YPF, Barrio Comunicaciones, Barrio Güemes y lo que se conoce como villa 31 bis. Esta última parte de la villa es fruto del estallido social de los '90, que provocó un crecimiento considerable de las dimensiones y habitantes de la villa.

El Padre Carlos Francisco Sergio Mugica Echagüe (o simplemente el Padre Carlos), proveniente de una familia bien establecida económicamente, aparece en la villa 31 en los años 60. Cura, peronista, tercermundista y villero, tal como él mismo se definía, se transformó en muy poco tiempo en una figura clave en la villa. Su lucha junto a los villeros por la consolidación de la villa, resulta fundamental para entender el grado de sostenimiento, consolidación y crecimiento de la 31.

34) JELIN, Elizabeth, Los trabajos de la memoria, 2002, p 2.



Desde sus primeros tiempos en la villa, la identificación de Mugica con los villeros fue muy fuerte, y rápidamente fue tomado como figura y referente de protestas y reclamos por derechos.

El gran conflicto latente y en constante tensión-distensión, tiene como eje la lucha por la radicación frente a la propuesta de erradicación. La pretensión de radicar la villa, proclama generalizada en las villas de la Ciudad de Buenos Aires, se transformó rápidamente en bandera de los vecinos, apoyados fuertemente por Mugica.

Enfrente se encontraba la derecha económica y militar, que impulsaba constantemente la supuesta necesidad de erradicación. Los momentos de mayor conflictividad a la luz de la mencionada tensión fueron los períodos de dictaduras militares.

La dictadura de Onganía iniciada en 1966 mostró escaladas de violencia, endureciendo la política de erradicación, a través del decreto-ley 17.605, que buscaba la desaparición de las villas de emergencia de la Capital Federal, y reprimiendo dentro de la villa los intentos por permanecer.

Frente a esta situación, el Padre Mugica mostró su oposición, reclamando la concesión de los terrenos a los vecinos, con quienes además impulsaba demandas de mejores condiciones y créditos para vivienda. Su lucha por mejoras estructurales como objetivo fuerte implicó participar del movimiento Intervillas³⁵.

Es relevante mencionar la incidencia del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo en el pensamiento del Padre Carlos. Junto a otros sacerdotes, se opuso a los intentos de erradicación del gobierno de Onganía en un documento en el que se destacaba:

"...la causa del surgimiento de las villas porteñas era "la miseria del interior", y acusaban al Presidente porque "ante esta dramática situación no encuentra otro remedio que la tan publicitada ' Ley de Erradicación ' ... la cual, lejos de aportar beneficios reales, sólo logra agudizar el problema". Asimismo, los miembros del MSTM expresaban que: Las viviendas provisorias de los núcleos habitacionales transitorias (NHT) "no constituyen una real mejora" sino "todo lo contrario". Según los presbíteros, eran excesivamente pequeñas y antieconómicas.

- Con tal de desalojar a los habitantes de sus casillas, se había provocado "un clima de intimidación sistemática". Además, en una actitud que revelaba "insensibilidad y violencia", se destruían todas las casillas erigidas luego de publicada la ley.

- El dinero invertido en este plan debería utilizarse para la prestación de créditos que permitieran acceder a "viviendas dignas y definitivas".

35) Cfr. DE BIASE, Martín, Entre dos fuegos: vida y asesinato del Padre Mugica, 2009, p. 106 y 136.



➤ Vista desde YPF hacia Recoleta

Por todo ello, los sacerdotes se preguntaban: "si lo que realmente se busca es solucionar este grave problema social o si no se ocultaban, más bien, planes políticos para captar la benevolencia de sectores privilegiados que sólo pretenden ver obras y lograr nuevos privilegios, sin importarles los atropellos cometidos contra seres humanos ³⁶." Como ocurriera en todo el país, la villa 31 no quedó exenta de la maquinaria de represión, tortura y desapariciones llevada adelante por la junta militar que gobernó desde 1976. Muchos villeros fueron víctimas del terrorismo de estado, desaparecidos, torturados, asesinados. Luego de rechazar en 1973 una posible candidatura a diputado por el peronismo, Mugica acepta ser asesor en el Ministerio de Bienestar Social, pero al poco tiempo renuncia por sus diferencias con López Rega. El asesinato de Mugica, perpetrado el 11 de mayo de 1974, ocurrió en frente de la Parroquia de San Francisco Solano. Luego de dar misa, el padre fue baleado por un supuesto integrante de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). La pérdida de un símbolo religioso, pero sobre todo político y social, impactó fuertemente en la villa. Sus restos, que originalmente fueron enterrados en el cementerio de la Recoleta hoy se encuentran en Capilla Cristo Obrero, ubicada en la villa 31. En la siguiente página se expone una oración del padre Mugica, que refleja las convicciones de lucha y trabajo junto a los villeros.

36) DE BIASE, Martín, Entre dos fuegos: vida y asesinato del Padre Mugica, 2009, p. 140.

FRAGMENTOS DEL REPORTAJE AL PADRE MUGICA

Revista Siete Días (1970)



Estas son algunas frases, un fragmento de los mensajes del padre Carlos, reflejados en una entrevista de la época. Si bien los grados y las formas de expresión de la violencia resultan diferentes, la vigencia de su mensaje y del análisis de contexto realizados, parecerían describir el presente, pero evidentemente muestran una realidad que no ha cambiado desde aquellos tiempos. "...encontramos en América latina -incluso en nuestro país- una situación de violencia institucionalizada. Es la violencia del hambre. [...] Tenemos mucho miedo a la violencia por una actitud individualista. De repente nos escandalizamos porque alguien puso una bomba en la casa de un oligarca, pero no nos escandalizamos de que todos los días en las villas miserias o en el interior del país mueran niños famélicos porque sus padres ganan sueldos de archimiseria..."

Fragmentos del reportaje al padre Mugica.
Revista Siete Días. 1970.)

Señor, perdóname por haberme acostumbrado a ver que los chicos que parecen tener ocho años, tengan trece;

Señor, perdóname por haberme acostumbrado a chapotear por el barro; yo me puedo ir, ellos no;

Señor, perdóname por haber aprendido a soportar el olor de las aguas servidas, de las que me puedo ir y ellos no;

Señor, perdóname por encender la luz y olvidarme de que ellos no pueden hacerlo;

Señor, yo puedo hacer huelga de hambre y ellos no; porque nadie hace huelga con su hambre;

Señor, perdóname por decirles no sólo de pan vive el hombre, y no luchar con todo para que rescaten su pan;

Señor, quiero quererlos por ellos y no por mí. Ayúdame.

Señor, sueño con morir por ellos: ayúdame a vivir para ellos.

11 de Mayo de 1974 - Mugica muere asesinado por un integrante de la Triple A

Señor, quiero estar con ellos a la hora de la luz. Ayúdame.

* Oración del Padre Carlos

El primer momento de recuperación de la memoria del padre Mugica ocurrió como consecuencia imprevista de su asesinato: su muerte movilizó masivamente a los villeros, y a partir de ese momento se terminó de consolidar a Mugica como bandera de reclamos y lucha de los habitantes de la villa 31.

Teófilo "Johny" Tapia, es un vecino histórico y activista en la villa 31. Hoy dirige la guardería que lleva el nombre del padre Mugica, donde reciben alimentos diariamente muchos chicos y chicas del barrio. Recordando al padre Carlos, lo define como:

"...una bandera de lucha, prácticamente dio la vida por nuestros derechos y para que fuéramos respetados [...] La gente de las villas sí que quiere conocer su historia, conocer sus derechos y saber cómo pelear..."³⁹

La historia más reciente del barrio refleja una permanente incidencia del mensaje y la figura de Mugica, y un claro ejemplo de ello es la murga "Los Guardianes de Mugica"⁴⁰, que a través de su música y letras refuerzan su figura, con una vigencia notable. Esto se ve reflejado en un mural pintado en el lateral del edificio Movimiento: - >

39) BLAUSTEIN, Eduardo, Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura, 2001.

40) <http://guardianesdemugica.blogspot.com/>

LOS GUARDIANES DE MUGICA (LETRA DE CANCIÓN)

De tanto cielo embarrado
de tanta sangre caída
de tanta morena pasión...
¡Patria! Pariste esta murga
que en las calles, sublevada
despuntará con los tuyos
¡Tu ansiada liberación!
Con los colores del trapo
que nos calienta en el pecho
y con el nombre del cura
que defendió nuestros techos
de la villa de retiro
y homenajeando al curita
bailan para todos ustedes
Los Guardianes de Mugica





➤ Los Guardianes de Mugica

LOS GUARDIANES DE MUGICA

(Recitado)

“Un cura se despierta, preocupado en el cielo
y mirando de lo alto, empieza a lagrimear
que sus sueños arruinados, no podrían continuar
Mas la semilla que el sembró, en una murga floreció.

Sos la murga villera
la primera que nació,
en el barrio de Retiro se escuchó
por primera vez un bombo con platillo
y estalló
en la villa la alegría y la pasión.
Murga villera,
trapo azul francia,
blanco y turquesa
en el corazón.

La moneda arañada que juntamos con amor,
es la unión que el padre Carlos nos legó.
La tristeza cambió por un cacho de diversión,
todo el año el piberío lo sintió.

Murga villera,
sol y tormenta, barro en lentejuelas,
sos mi emoción.

Murga villera,
tenés mi fuerza y coraje, agité la bandera
que yo estoy con vos,
para que suene la murga con ganas
para que baile la murga con ganas
para que cante la murga con ganas
para que suene ya.

En medio de la miseria
intenta la murga la vida cambiar.
Pero en su largo camino

esquiva a la gente que nos hace mal.
Sos espejo, mi espejo
que me alumbra el corazón. "
"El guardián de tu memoria, ese soy yo,
porque Carlos Mugica, vos sos nuestra inspiración,
la murga vive, para que vivas vos.
Murga villera,
trapo azul francia,
blanco y turquesa,
en el corazón.
Y esa murga cachivache, que no tiene un patacón,
¿Y qué querés? ¿que yo venda mi ilusión?
la alegría del murguero,
es dejar el alma en el tablón
y es la prueba verdadera de mi honor.

Murga villera,
sol y tormenta, barro y lentejuela,
sos mi emoción.
Murga villera,
tenés mi fuerza y coraje, agita la bandera
que yo estoy con vos,
para que suene la murga con ganas
para que baile la murga con ganas
para que cante la murga con ganas
para que suene ya.

El cura ríe en el cielo
se copia los pasos y baja a bailar.
Cuando su murga alborota
se alegra de verla luchar con dignidad." 41

En la murga, forma de expresión social y política desde un espacio cultural y popular, se refleja el sentir de los villeros. Vale destacar una característica que denota la fuerza de la figura del padre Mugica: se encuentra conformada en un gran número por chicos de poca edad, marcados día a día por reclamos, problemas y necesidades que fueran defendidos por el cura villero, que se presenta como estandarte.

Pero no sólo fueron los gobiernos de facto quienes avanzaron con la intención de erradicar la villa. La década del noventa marcó, como comentara previamente, un crecimiento de la villa, pero al mismo tiempo llevó políticas contrarias al establecimiento de los villeros. La conocida topadora del intendente Domínguez, último intendente en la Ciudad de Buenos Aires no elegido democráticamente, más allá de la instalación de la autopista sobre la cabeza de los vecinos, tenía como intención última su expulsión del barrio.

41) MURGA VILLERA. Letra: Daniel Castillo (15 años), José Castillo (14 años), Melani Benítez (14 años) y Nelly Benítez. (Música de la Bersuit Vergarabat del tema "Negra murguera"). La letra fue facilitada por Nelly, una de las integrantes, y fue presentada en los carnavales de 2006

PROYECTO Y MEMORIA

Intentamos hacer un aporte a la discusión en torno a qué se entiende por memoria. Para ello hemos considerado una serie de problemáticas, incorporando a la discusión diversos posicionamientos, debatiendo conceptos como olvido, vinculación entre memoria y lucha, reposicionamiento histórico como relectura permanente.

Hemos analizado brevemente la historia del Padre Mugica, tomado como una de las tantas voces que la memoria merece recuperar a través de sus proclamas, sus valores e ideales. De manera conjunta revisamos la situación de contexto en que Mugica trabajó, la villa 31, y el contexto histórico de la villa nos llevó al conflicto político y social que, como hemos visto, supera tiempos, gobiernos y enfrentamientos: radicación versus erradicación. Es en este marco donde surge, toma fuerza y se consolida la figura del padre Carlos, quien trabajó por los derechos de los habitantes, transmitiendo activamente valores de igualdad, libertad, y sobretodo empoderando a los villeros en tanto actores centrales en la toma de decisión.

Desde la propuesta urbana nos propusimos aportar una alternativa al conflicto latente para los habitantes de la villa 31 de Retiro, acercando posiciones en tensiones territoriales, sociales y económicas.

En esta conjunción es donde aparece el proyecto desde una doble óptica: de un lado, se presenta como una opción en una discusión permanente; pero además, proclama aquellos valores, ideas, y derechos que fueron defendidos por el padre Carlos. Es en este sentido que la realización del proyecto urbano permitiría lograr una distensión del conflicto en la villa, cristalizando la lucha de Mugica, e implicando necesariamente una recuperación de la memoria, desde lo simbólico y a través de sus luchas.

La memoria entonces no es sólo recuperación y conciencia de un pasado, es también aporte indispensable a la ideación y construcción de un futuro.



> Sector Galpones



CIUDAD

JAVIER FERNÁNDEZ CASTRO



LECTURAS DE LAS PREEXISTENCIAS

La Región Metropolitana de Buenos Aires, RMBA, presenta según estudios recientes ⁴² poco más del 12% de su población habitando diversas modalidades del hábitat de la pobreza, principalmente villas y asentamientos. Este porcentaje, relativamente reducido frente al de otras metrópolis latinoamericanas, lo es aún más si se focaliza la lectura en la jurisdicción administrativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, distrito donde el índice citado se reduce a la mitad.

42) Alfredo Garay y otros. Lineamientos para el Área Metropolitana de Buenos Aires. Edición SSDUV. La Plata 2007.

ASENTAMIENTOS

ZONA SUR / NORTE





En este contexto comparativamente favorable a la gestión, al que se suma la disponibilidad de recursos propios de la ciudad, el segundo estado argentino en cuanto a producto bruto interno y el primero si se analiza su renta promedio por habitante, resulta en una primera lectura sorprendente que no existan en los últimos años políticas sostenidas que tiendan a superar o al menos mitigar esta situación de exclusión urbana, acotada y con disponibilidad de recursos.

El índice relativamente positivo puede implicar paradójicamente algunas causales de la inacción. El bajo peso político de los sectores excluidos en una ciudad autodefinida en su imaginario como de clases medias, se suma en los últimos años a la dificultad de los vecinos de estos recortes para constituirse como un actor unificado capaz de instalar sus demandas en la agenda política.

Si agregamos la localización mayoritaria de las áreas de pobreza en la mitad sur de la ciudad, siempre presente en las preocupaciones discursivas del deber ser urbano pero concretamente marginada de las operatorias ambientales y de desarrollo durante décadas, se completa un imaginario mediático de ausencia de pobreza urbana. Un sector relativamente minoritario de la población en un territorio invisibilizado.

En este panorama esquemáticamente descripto las Villas 31 y 31 bis representan sin duda el área informal con mayor carga emblemática de la Ciudad de Buenos Aires. Si bien su extensión y población no se acercan a las mayores presencias del hábitat de la pobreza en la RMBA, una serie de factores concurren a realzar su especial significación.

Su territorio ocupa el borde norte del centro de la Ciudad de Buenos Aires, en un área trapezoidal de 39 hectáreas en las que habitan



unos 27000 vecinos⁴³. Se encuentra comprendida entre la estación terminal y playa de maniobras del Ferrocarril San Martín al Sur y las instalaciones del Puerto Nuevo al norte, limitando al Este con la Terminal de Ómnibus de la Ciudad y al Oeste con el engrosamiento de la Autopista Illia ocasionado por presencia de su peaje.

Su extensión y desarrollo sobre el territorio ha sido variable a lo largo del tiempo, desde las máximas ocupaciones a inicios de la década del setenta con una superficie que duplicaba la actual en sentido oeste superando la calle Sal-

43) Los datos generales a marzo de 2009, aportados por la Dirección de Estadística y Censos del GCBA indican un total de 26.403 habitantes, 12.216 en la villa 31 y 14.187 en la 31 bis. Proyecciones del IVC elevan la cifra a 30.000 habitantes a fines del 2010.



Foto Satelital. La villa, El Centro y Puerto Madero <

guero, hasta su mínima expresión con un reducido grupo de familias resistentes al desalojo al final de la misma década en tiempos de dictadura⁴⁴.

Hasta la profunda crisis política – económica del 2001 era la única villa asentada en el norte del territorio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁴⁵, área de tradicional prestigio inmobiliario y residencia desde fines del siglo XIX de las capas medio altas y altas de la población porteña.

44) Cravino, María Cristina. La Villa 31 de Retiro. Entre el arraigo y el desalojo. Instituto del Conurbano. Ediciones UNGS. Los Polvorines 2009.

45) Szajemberg, Daniela. Los nuevos asentamientos informales en la Ciudad de Buenos Aires. Ediciones FADU / Nobuko. Buenos Aires 2009.

Su presencia central y no periférica, sumada a su inserción en el eje norte de desarrollo de la ciudad contribuyó a su reiterado tratamiento y lectura como caso de "excepción".

En el eje norte citado se encadenan desde el centro de la ciudad hacia la periferia en sentido este - oeste una serie de infraestructuras y equipamientos urbanos de relevancia: el área de transferencia Retiro, puerta norte del Centro en la que confluyen tres líneas de ferrocarril, dos trenes subterráneos y numerosas líneas de autotransporte de pasajeros; el propio Puerto que define la identidad de los habitantes de la Ciudad, los "porteños"; el Parque Tres de Febrero en Palermo; el Aeroparque Jorge Newbery, aeropuerto de cercanía para vuelos de cabotaje y regionales; la Ciudad Universitaria; etcétera, cocidos por ejes viales en vinculación con la periferia norte, sobre los que se asientan en continuo los tejidos de mayor valor inmobiliario de la Ciudad, apreciados coherente-



> Foto Aérea. Comunicaciones, YPF y Güemes

mente por su accesibilidad, dotación de servicios y en altura sus visuales privilegiadas al Parque y el Río de la Plata.

La villa, originada hacia fines de los años treinta en un grupo de viviendas transitorias de madera para inmigrantes trabajadores del puerto, fue en este entorno siempre una "anomalía", empeñada en contrastar trillada y ostentosamente con las torres corporativas vecinas, en la postal tipificante a la hora de graficar la dualidad urbana en Buenos Aires.

Sirvió también como cuerpo justificatorio al ser presentada interesadamente como obstáculo al desarrollo de las infraestructuras inconclusas del eje norte. El crecimiento del puerto, la conexión sur de la autopista en continuidad hacia La Plata, proyectos de desarrollo urbano próximos y hasta el cono de aproximación de

los aviones al Aeroparque, se convirtieron en convalidaciones de la necesidad de su erradicación desde el saber "técnico". Ubicada entre la playa ferroviaria y el puerto, separada del frente urbano de la Avenida del Libertador por tres líneas de ferrocarril, y del puerto por una serie de terrenos cerrados con distintos usos a lo largo del tiempo, fue insertándose de modo intersticial entre estas dos infraestructuras urbanas, culpándose a consiguientemente de su falta de integración.

Su accesibilidad quedó establecida y restringida en los últimos años a sus lados menores opuestos y más distantes: desde el este y el centro urbano su tejido se abre tras los fondos de la terminal de ómnibus; mientras en su extremo opuesto oeste una calle ingresa desde el puerto, ante la presencia del Edificio Movimiento, un contundente ejemplo de la mejor arquitectura estatal de los años cincuenta, concebido para oficinas y servicios de la empresa de Correos.



En el imaginario de los porteños se trata de un territorio ambivalente, omnipresente y ausente a la vez. Las presencias han estado dadas por la ocupación de espacios mediáticos, en opinión gruesa desde la superficialidad del entretenimiento. Recurrentemente se le suelen dedicar informes especiales y programaciones de diarios, radios y televisoras. La mostración de esa realidad otra a las audiencias medias, o mediatizadas, se ve cargada en el mejor de los casos de simples denuncias a las condiciones de habitabilidad y notas pintoresquistas; pero ha servido también, en forma tácita y explícita, a alimentar prejuicios y xenofobias.

Discursos anti-inmigratorios en una ciudad de orígenes gringos han poblado lastimosamente blogs de periódicos e informes periodísticos, paradojas que requerirían de un Jauretche ⁽⁴⁶⁾ contemporáneo para su adecuada dilucidación. **La posibilidad de depositar el origen de todos los males urbanos en un es-**

pacio otro, desconocido y por consiguiente estigmatizado, sumada a su inquietante proximidad, concurren en una asociación especialmente atractiva a los discursos lineales del entretenimiento.

Relatos cargados de efectismo sobre inseguridad, drogas, e incluso contaminación se suman a esta visión en bizarra escalada.

Del lado de las ausencias se conjugan el abandono en la consideración de las políticas estatales ya descrito por Cravino⁴⁷, con la falta de consideración en numerosos ámbitos profesionales y académicos de la temática villera en los últimos años. Los programas de acción sobre villas en la Ciudad de Buenos Aires de las últimas décadas han tenido una baja efectividad en el cumplimiento de sus objetivos producto de una escasa asignación presupuestaria, de los recurrentes cambios y discontinuidades administrativas y, quizás esencialmente, de una visión tradicional basada en la sustitución indiscriminada de la preexistencia. Las respuestas más orgánicas y en formato de acciones sostenidas se han dado a través de los programas nacionales de mejoramiento o construcción de vivienda nueva, pero siempre actuando sobre entornos periféricos o rur-urbanos, sin contar con tratamientos específicos para casos de densidades centrales. Simétricamente la preocupación de Facultades y Escuelas ha estado más orientada al análisis ex post de políticas y a elementos de lectura que a la formulación de respuestas proyectuales innovadoras.

46) Jauretche, Arturo. Manual de Zonceras Argentinas. A. Peña Lillo editor. Primera edición Buenos Aires 1968

47) Cravino, María Cristina. Opus citado



➤ Foto Aérea. Ferroviario, Galpones y Autopista

La discusión acerca de la posibilidad de replantear las condiciones de pobreza en áreas centrales ha sido también un tema poco abordado en nuestro medio. Los excepcionales ejemplos de tratamiento de conventillos y casas tomadas como modalidades específicas de entornos centrales a comienzo de los noventa no alcanzaron a definir un programa sostenido en el tiempo, mientras el tema villas se orientaba y circunscribía exclusivamente a las manifestaciones ostensibles del sur de la Ciudad. El precio de los terrenos donde se asienta la villa, mitificados como centrales mas allá de sus condiciones de normativa y situación específica, concurría y concurre a la visión justificatoria de la erradicación como solución preferencial. En ese relato el centro estaría definido y consagrado en forma atávica por y para las clases altas y sus espacios patrimoniales, siendo el lugar de lo mostrable, en definitiva del turismo, y por lo tanto necesariamente libre de toda mácula vergonzante.

Es bastante discutible el interés inmobiliario de un territorio cercado por un puerto de cargas y una playa ferroviaria, salvo que se incluya en la ecuación la supresión de alguna de estas infraestructuras, debiéndose por lo tanto sumar plazos e inversiones requeridas. Sin embargo justificaciones pretendidamente pragmáticas intentan asegurar que con los valores supuestos del terreno de asiento y las ganancias obtenibles de un potencial desarrollo inmobiliario y rentístico se pagarían sobradamente nuevos espacios para "esas gentes" siempre en otro lugar preferentemente oculto y siempre indefinido. En estas ecuaciones nunca se contabilizan los efectos sociales y económicos sobre la población del desarraigo, aun suponiendo un inexistente consenso generalizado de los vecinos para su traslado.

La objetualización de la población de la villa, entendida como un bien mueble no deseado en su ubicación actual y



por lo tanto solo requirente de traslado a un entorno mas "apto" recuerda las políticas de erradicación de la última dictadura cívico militar y la preocupante permanencia de algunos de sus idearios y voceros.

La propiedad de los terrenos de asiento de ambas villas es, casi en su totalidad, de dominio estatal nacional. Los terrenos son mayoritariamente pertenecientes a los antiguos Ferrocarriles del Estado hoy devenidos en ADIF⁴⁸ y en menor medida a instalaciones del Puerto de Buenos Aires, administradas por la

48) Administración de Infraestructuras Ferroviarias, creada por ley nacional 26.532 en el año 2008, en la órbita de la Secretaría de Transportes, dependiente del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios de la Nación. www.adifse.com.ar

AGP⁴⁹. La circunstancia de su ubicación en terrenos nacionales, sumada a la potestad del gobierno local de la Ciudad para definir su normativa urbana ha requerido y requiere para imaginar una gestión en el área la concurrencia de ambas jurisdicciones, situación que se ha visto imposibilitada por desinterés común o imposibilidad de coordinación política en diversas coyunturas.

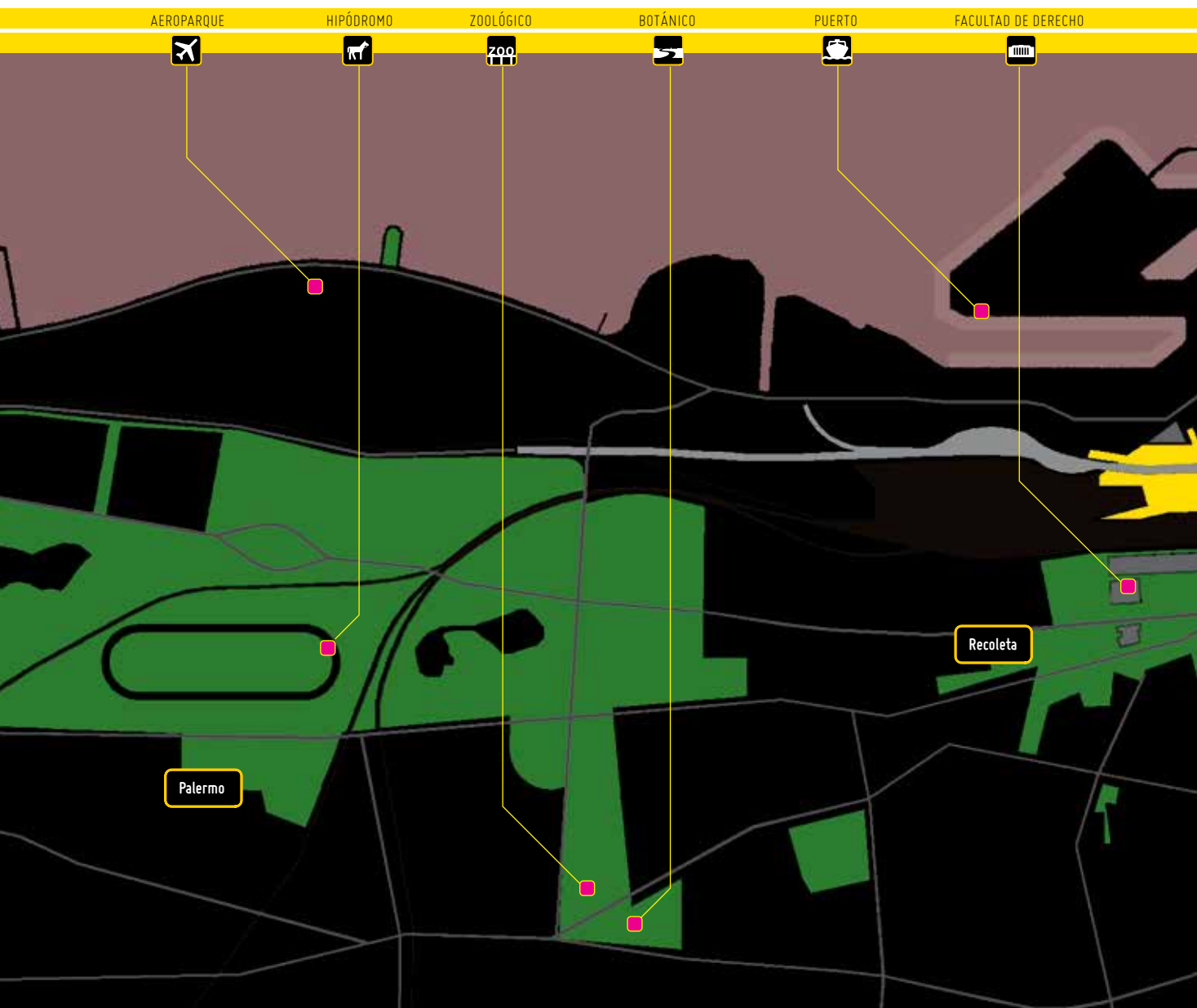
Todos estos preconceptos y dificultades de gestión se superponen sobre el área de análisis. Ideológicos, económicos, técnicos, en buena medida de clase, si se nos permite el uso de una categoría pasada de moda. Las villas 31 y 31 bis conforman una espacialidad que trasciende su dimensión física. Omnipresente y ausente, opinada cada tanto desde el entretenimiento mediático pero poco abordada desde la cultura profesional y política. A la que le sobran frases hechas y lugares comunes, pero le faltaban estudios integrales. La imagen que en velocidad y desde lo alto molesta a los viajeros de la autopista y con la que conviven en estancia y a ras del suelo cerca de nueve mil familias. Sobre la que se omite o excepciona, cuando se enuncia con tono políticamente correcto la condición general de radicación para las demás. Que no es periférica sino central, que no está en el sur sino en el norte.

Un territorio que tiene también su propio signo definitorio, la figura concreta del padre Carlos Mugica, aquel que vino de la "otra ciudad" inaugurando la posibilidad de integración, la síntesis referencial del movimiento villero en la figura de su mártir.

49) Administración General de Puertos, dependiente de la Subsecretaría de Puertos y Vías navegables con asiento en el mismo ministerio. www.puertobuenosaires.gob.ar

ÁREA

BARRIO Y ENTORNO



TERMINAL DE OMNIBUS



ESTACIÓN DE TRENES



TRIBUNALES



PLAZA DE MAYO



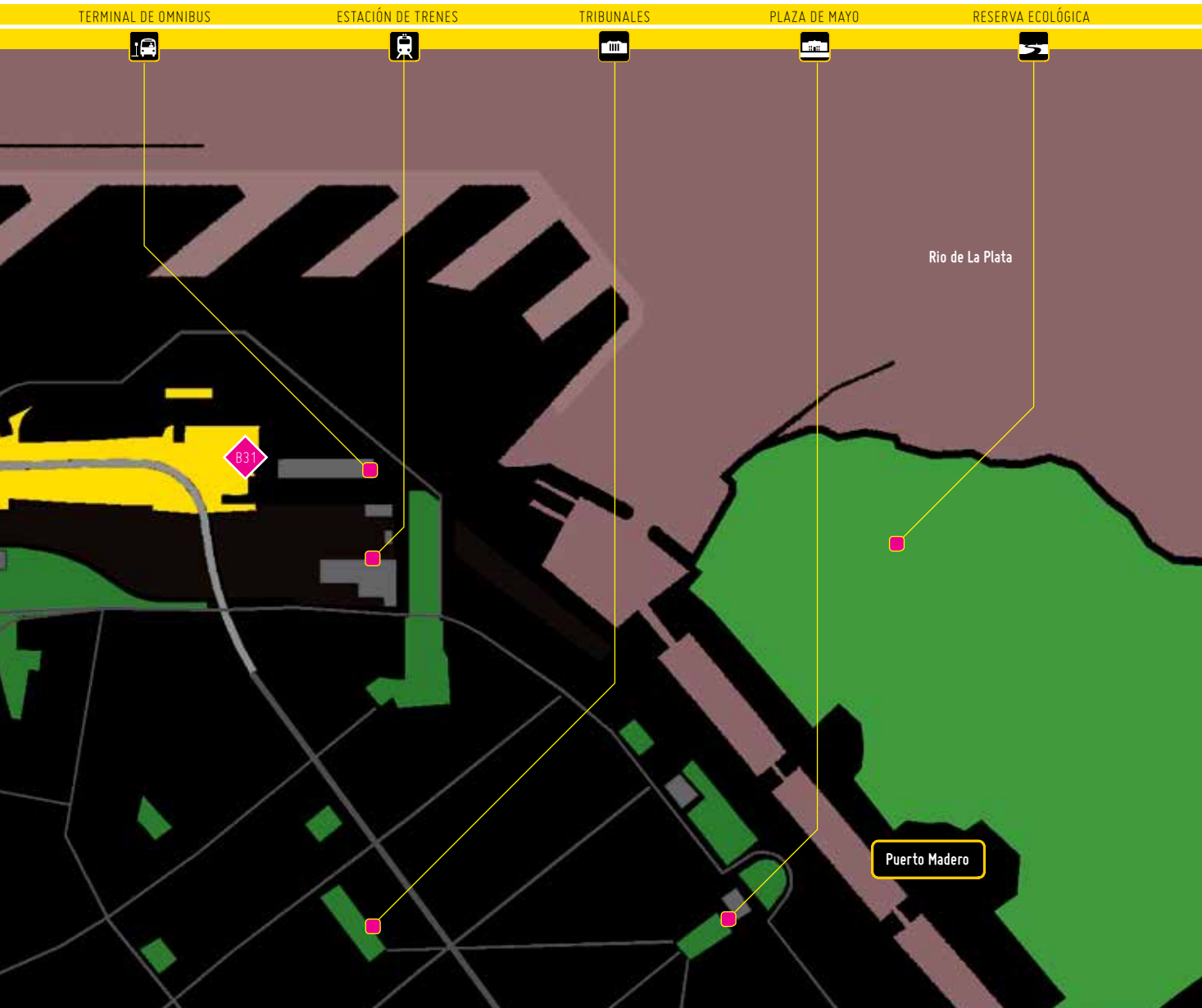
RESERVA ECOLÓGICA



Rio de La Plata

B31

Puerto Madero



El trabajo de lectura urbana de las villas en sí comenzó en la construcción de un relevamiento directo y la digitalización de información secundaria por parte del equipo. Como paso previo e indispensable a la propuesta proyectual, fue necesario comprender la estructura subyacente en la organización del espacio. Las densidades y texturas del tejido apreciables desde el satélite o la foto aérea remitían en una primera vista a un área homogénea e indiferenciada en su lógica interna.

La lectura desprejuiciada, o al menos su intento, tendió a tomarla como una forma urbana mas en utilización y revisión de categorías de lectura ya desarrolladas en anteriores trabajos⁵⁰. Aparece aquí el alerta sobre otra deuda necesaria de saldar, la ausencia o desarrollo insuficiente de categorías propias y pertinentes para la comprensión y transformación de estos recortes de Hábitat.

La discusión terminológica no es entonces una tarea menor, ya que implica el juego de nociones y la comprensión subyacente bajo los objetos que nomina. Vayan en consecuencia las siguientes advertencias provisorias. La traza orgánica de las calles, las configuraciones por adición, la indiferencia entre espacio público y privado en los términos burgueses, la superposición de vivienda y taller, la ausencia de infraestructuras y otras varias características enumerables han llevado a homologar las villas a la ciudad medieval. He aquí una muestra de erudición banal. Para el observador más ingenuo y desprevenido, no pasará inadvertido que algo distingue a nuestras villas de ciudades como Siena o Santia-

go de Compostela. Nuevamente la recurrencia a Jauretche, quien no hubiera dudado en incluir la zoncera en su manual. ¿Cómo es posible que para nominar la evidencia, ante mí recurrente, apele a una categoría formal que no existe en mi territorio y a un tiempo histórico que no aconteció en mi sociedad? Emparentar pobreza con medioevo, intenta además introducir lecturas de desarrollo diacrónico sobre un mismo territorio no ligadas a situaciones de exclusión sino a pretendidos momentos distintos de configuraciones evolutivas.

El esconder modos de producción específicos y los sistema socio económicos en los cuales se contexturan⁵¹ tiende a entender las diferencias como anomalías, emergencias u objetos excepcionales cuando lamentablemente constituyen reglas.

He aquí el nexo para la segunda advertencia de nominación errónea, la de informal. La villa tiene forma. Si careciera de ella no tendría materialidad, ni reglas de organización, ni sistemas productivos propios, ni significados. Por ende no podría ser vista, no sería. Somos concientes que la apelación a lo informal refiere al no cumplimiento de las formas legales, de las normas que regulan y prescriben la ciudad "oficial". La pretendida ausencia de reglas manifiesta la incapacidad de leer reglas distintas a las canónicas.

El hábitat de la pobreza, nombre que nos ha parecido siempre mas adecuado, tiene normas y tiene formas, no por distintas inexistentes.

50) R. Doberti, L. Giordano, M. Neumann, M. Petrilli, J. Fernández Castro. El Hábitat de la pobreza. Configuración y manifestaciones. Ediciones FADU Buenos Aires 1996.

51) R. Doberti. Los modos de producción y ocupación. Tipología semántica. En Espacialidades. Ediciones Infinito. Buenos Aires 2008.



➤ Foto Aerea Cristo Obrero y Comunicaciones

Sin duda la presencia en el contexto latinoamericano de ciudades con porcentajes donde la pretendida "informalidad" representa un territorio mayor incluso al de la "formalidad" nos hace pensar qué es lo reglado y lo no reglado en nuestros entornos.

Desde hace tiempo que venimos incluyendo y estudiando el hábitat de la pobreza en nuestros cursos de morfología y proyecto urbano⁵²

52) Taller forma y proyecto FADU UBA. Ver www.catedrafernandezcastro.com.ar



► Foto Aérea. Villas 31 y 31 bis. Fuente: Desarrollo Urbano GCBA 2010



como un modelo de urbanización a la par de los modelos "oficiales", como modo de visibilizarlo y comprenderlo.

En contacto con diversos representantes y referentes de los vecinos se desarrollaron en el inicio del trabajo de investigación varias e intensas jornadas de trabajo de campo donde se fueron levantando inquietudes, historias y necesidades. Un equipo de pasantes y extensionistas, estudiantes de la carrera de Arquitectura de la FADU - UBA, recorrió todos y cada uno de los sectores de las villas, sus calles y pasillos, reconociendo sus puntos focales y líneas de flujo, sus referencias particulares y modalidades de tejido, desde la densidad consolidada de los mas antiguos hasta la vivienda precaria de los recién llegados.

El análisis de algunas fuentes indirectas, tales como censos previos, fotos satelitales y la interacción con otras investigaciones de orientación social y antropológica sobre el recorte, fueron concurrentes en el objetivo de definir una primera lectura. La comparación entre los escenarios anteriores y posteriores al fatídico final del 2001, así como las actualizaciones del relevamiento tras las diversas ocupaciones sucesivas, permitió además deducir ejes de crecimiento y dinámicas internas.

El desarrollo de estas lecturas permitió interpretar la estructura del sitio. **El encuentro de las potencialidades y condicionantes de las preexistencias fue el paso necesario y determinante para proponer una nueva estructura, en definitiva una propuesta de resignificación del espacio. Entendemos que toda propuesta que aspire a tener sentido y posibilidades de apropiación plena por parte de sus destinatarios debe basarse en una interpretación crítica de las preexistencias, leídas en todas sus dimensiones.**

Los nuevos sentidos que el proyecto intentará introducir no pueden ser pensados aquí como reemplazo de los existentes, sino como una construcción transformadora a partir de estos. Lo nuevo debe aparecer entonces sustentado sobre lo viejo, recalificándolo, diferenciando claramente la opción de radicación y arraigo de las alternativas de implantación en un espacio ex novo o de las pretendidas erradicaciones.

La estructura reconocida puede sintetizarse en la descripción de un área cabecera mas densificada, el sector **Güemes**, lindante con la estación terminal de Ómnibus, de la cual se separa por una plaza lineal sobre la cual se desarrollan actividades predominantemente comerciales y ocasionalmente deportivas, constituyendo una autentica puerta de ingreso desde el centro de la ciudad. Es precisamente en Güemes donde se desarrollan las mayores alturas (con varios ejemplos de planta baja y hasta cuatro superiores) sumadas a una máxima ocupación del suelo.

El sector de **Inmigrantes**, ocupa una cuadra en la traza inconclusa de la Avenida Gendarmería en el extremo norte de la villa, constituyendo el núcleo originario. Su disposición lineal alterna dobles y simples frentes sobre su eje organizativo, sumamente condicionado por las medianeras paralelas que limitan su extensión. Su disposición relativamente independiente de los otros sectores ha favorecido la constitución de una identidad distintiva.

Hacia el oeste, en una extensión lineal condicionada por las presencias de la autopista al sur y las medianeras de terrenos linderos al norte, se suceden los sectores **Autopista, YPF y Comunicaciones**. El primero, ocupando los bajos de la vía cuando su altura lo permite o su borde cuando desciende sobre talud; el segundo lindero con tierras de la empresa que le da nombre, y el tercero próximo al cita-



➤ Barrio Ferroviario

do edificio de Correos ⁵³. Aquí el tejido, desde el satélite homogéneo, se diferencia en la visión directa. Menores densidades, loteos demarcados con mayor ortodoxia geométrica, ocupaciones del suelo de menor coeficiente asemejan su configuración a las de un tejido periférico, suburbano, una cabal muestra de lo que contradictoriamente se solía denominar como periferia central.

53) Gaido, Rossi, Gallardo, Báez. Edificio Movimiento. Garaje y oficinas para el Ministerio de Comunicaciones. En Nuestra Arquitectura, N° 345 1958.



➤ Barrio Comunicaciones

En el sur, entre la autopista y la playa de maniobras del ferrocarril San Martín, se desarrolla el sector **31 bis**. El eufemismo de su denominación ha intentado vanamente separar su destino y reivindicaciones del resto de los sectores reconocidos en su con-

54) Jorge Domínguez fue el último intendente de la Ciudad de Buenos Aires en ser designado como tal por el Poder Ejecutivo Nacional (1994-1996), recibiendo el apodo de "topadora" precisamente por su decisión de abrir la traza de la autopista Illia en medio de la entonces villa 31.

junto como la 31 a secas, sin más aditamentos. La irrupción de la autopista Illia en tiempos del intendente "topadora" ⁵⁴ fragmentó su implantación del resto del asentamiento, en un clásico ejemplo de operación unidimensional. En vez de capitalizar el proyecto de la autopista como una oportunidad de estudiar su traza y fijarla como borde entre el barrio y el ferrocarril primaron abstractos radios de giro y la autopista solucionó su flujo sin considerar a la vez la segregación de lo que hoy representa la mitad del territorio villero en población y extensión. Desde su borde este, accesible también desde los fondos de la estación de buses, encadena una serie de manzanas lineales. Tres galpones ferroviarios enmarcaban una calle operativa adoquinada, que sirvió y continúa sirviendo de explanada de usos múltiples, quizás el espacio público más caracterizado de todo el conjunto. Dos de esos galpones están hoy transformados en versiones populares de bloques de vivienda, alcanzando cuatro niveles completos.

Desde su presencia hacia el este el tejido se sucede en continuo crecimiento abandonando la original imagen suburbana de los recién llegados y densificándose en forma homogénea. Su línea de frente con el ferrocarril es un continuo campo de fuerzas en pugna invadiendo áreas operativas.

Las áreas en general se expresan en unidades de tejido o manzanas de forma variable, producto de cada adecuación de sector, delimitadas por calles de borde y penetradas en densificación creciente por sistemas de pasillos internos a la manera de pasajes o cités. El corte y alzado de estas líneas suele respetar calzadas continuas para el tránsito vehicular restringido y predominantemente peatonal, siendo invadido con frecuencia en altura por las edificaciones de fachada.

Se configura así un tipo habitacional predominante, en pirámide escalonada invertida, con las consiguientes estructuras salientes mediante ménsulas como expresión característica. Bajo estas líneas se esconden, y afloran, instalaciones de red de provisión de agua y descargas pluvio-cloacales fruto de la autoconstrucción de los propios vecinos o de remedios parciales del accionar público, siempre cuidadoso de no haber establecido servicios definitivos que habilitaran en su pago regular posteriores reclamos en uso-capión. Las condiciones sanitarias son y han sido siempre precarias, abasteciéndose gran parte del territorio mediante camiones cisternas, cuyo costo sostenido a lo largo del tiempo por el estado local hubiera financiado ya varias redes definitivas. Vecinos y vecinas han accionado en los últimos tiempos reclamos judiciales sobre la provisión de servicios, que han derivado en construcción de sectores de red, aunque siempre de alcance parcial y materialización no definitiva.

El equipamiento público reconoce asimismo las marcas del proceso de autoconstrucción permanente. Se reconocen conformaciones de pequeños focos o centralidades en cada sector a partir de terrenos no ocupados destinados a la práctica deportiva como es de esperar preferente del fútbol, espacios parcialmente acondicionados como plazas por la acción de organizaciones no gubernamentales y cooperativas barriales, la presencia de comedores comunitarios germen de diversas asociaciones vecinales, iglesias y templos, bibliotecas y salas de atención primaria de la salud.

La capilla Cristo Obrero, donde oficiara misa el padre Carlos Mugica, otrora centro del barrio en el momento de su máxima extensión territorial, es hoy su punto extremos oeste, preservada a pesar de la aparición de la autopista, escondida y de difícil acceso tras una de sus bajadas.

BARRIO

DENOMINACIÓN DE LOS SECTORES BARRIALES

A

CAPILLA MÚGICA

B

COMUNICACIONES

C

YPF - AUTOPISTA

B

A

C

Cristo Obrero



D

GÜEMES

E

31 BIS

F

INMIGRANTES

F

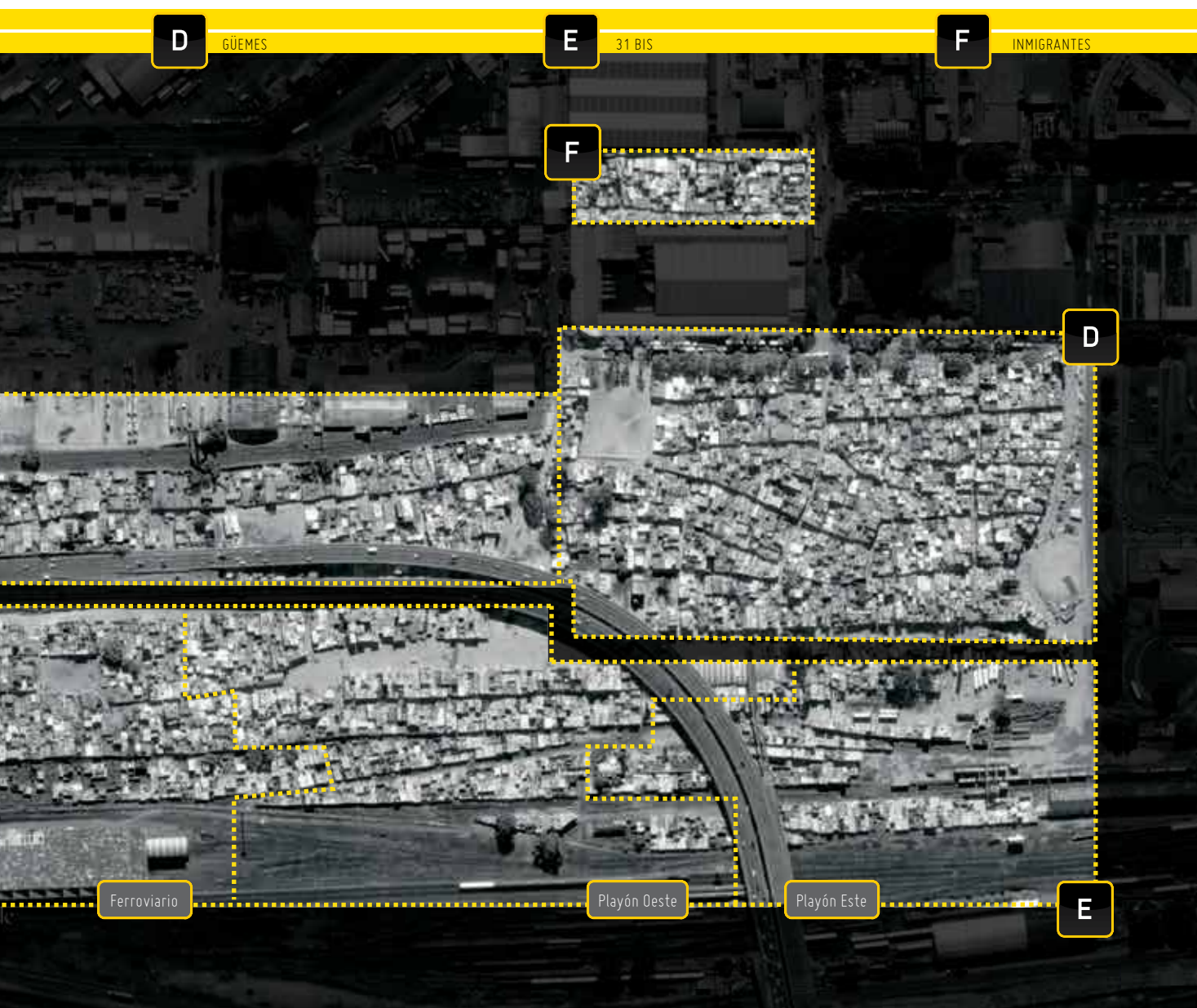
D

E

Ferrovuario

Playón Oeste

Playón Este



ANTECESORES Y CONTEMPORÁNEOS

OTROS PROYECTOS URBANOS

Nobleza obliga, el proyecto en el que se centra este libro no es el primero que ha intentado abordar la problemática de estas tierras. Cada uno de los antecedentes que pasaremos a enumerar, en un listado provisorio y seguramente incompleto, representa el estado del arte respecto del hábitat de la pobreza al momento de sus respectivos contextos político - técnicos.

Cometeremos seguramente alguna injusticia en el listado, enumerando sólo aquellos de los que obtuvimos alguna referencia, existiendo seguramente otros tantos olvidados que esperamos sean descubiertos por críticos e historiadores en su insaciable afán de completamiento enciclopédico.

La participación estudiantil en tareas de extensión, o de transferencia como preferimos decir hoy, parece tener un origen en los convulsionados fines de los sesentas y comienzos de los setentas. Experiencias como la de villa 7⁵⁵ en el barrio de Mataderos, originada en la entonces Municipalidad de la Ciudad, significaron un modelo fundante capaz de resumir un proceso de diseño participativo y la apropiación de técnicas de prefabricación por entonces en boga como panacea.

El lenguaje de la arquitectura de sistemas⁵⁶, desarrolló una amplia difusión en las construcciones escolares, siendo uno de sus ejemplos prototípicos la propia escuela Bandera Argentina inaugurada en 1966 en las cercanías de la villa y para sus habitantes. Su sistema constructivo esta presente en diversos equipamientos de la villa, incluyendo la mismísima capilla Cristo Obrero. Sus dibujos,

en las que obreros elevaban con facilidad estructuras metálicas para luego cerrarlas con panelería de ladrillo visto, componían las cartillas tecnológicas con las que estudiantes de la Juventud Peronista Universitaria trabajaban en asesoramiento del barrio, mientras discutían con el movimiento villero las circunstancias del retorno del general exilado y el proyecto de "liberación nacional y social".

La dictadura a partir de marzo del 76 terminó con ese trabajo "técnico-político". Varios de sus protagonistas figuran como docentes y estudiantes en el cartel que recuerda a los detenidos desaparecidos de la FADU en su patio central.

No fue sino hasta recuperada la democracia en los ochentas que los ojos de la Universidad pudieron volver a posarse en el territorio de Retiro. Diversas experiencias puntuales de extensión, entre las que se destacan los trabajos de la cátedra de Carlos Levinton, cobran expresión integral en el proyecto urbano de nuevas viviendas sobre el predio definido por el decreto 1001, originado en los talleres de Osvaldo Bidinost⁵⁷ y Daniel Betti⁵⁸.

Partiendo de una lógica eminentemente moderna, paradójicamente en momentos de feroz crítica post a sus postulados, resuelve un sistema de bloques bajos ortodoxamente orientados, organizando diversos tipos de vivienda. Entre ellos discurren con ajustada escala espacios públicos apropiables, tanto de conexión

55) AAVV. Barrio Justo Suárez. Plan Piloto de realojamiento Villa 7. En Revista Trama n° 3. Buenos Aires 1982.

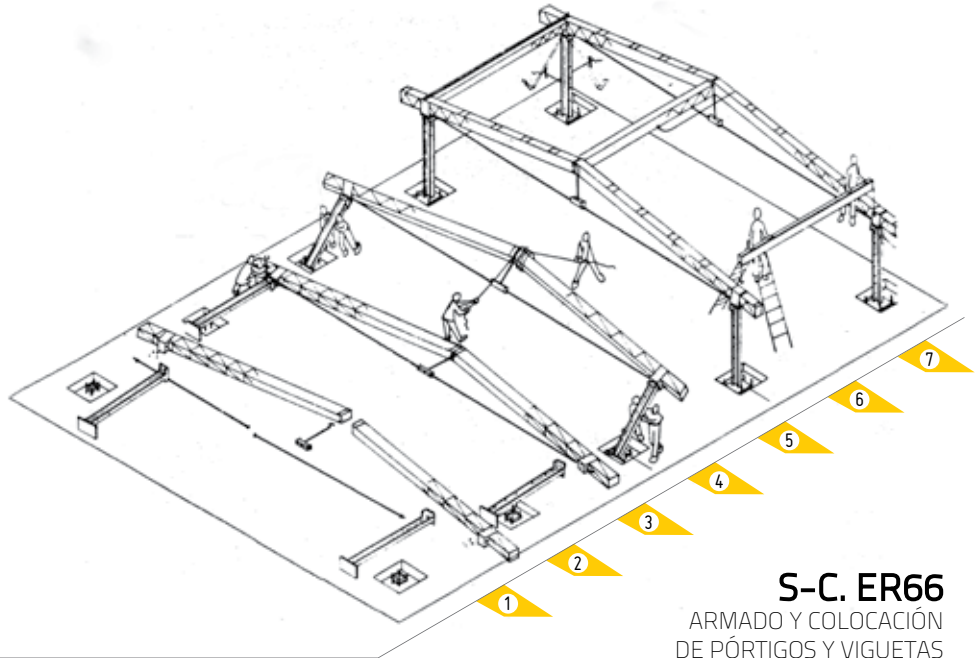
56) Fermín Estrella. Arquitectura de sistemas al servicio de las necesidades populares. Hachette Buenos Aires 1985.

57) Algunas imágenes de ese proyecto son recuperadas en la publicación de la Secretaría de Extensión de la FADU. Bidinost. Ediciones FADU Buenos Aires 2010.

58) El arquitecto Daniel Betti, electo diputado de la Ciudad años mas tarde, será el impulsor de la declaración de interés por parte de la Legislatura Porteña de la primera versión del anteproyecto que describe este libro, sirviendo después de fundamento a la ley de urbanización 3343 del año 2009, iniciativa del diputado Facundo de Filippo.

ARQUITECTURA DE SISTEMAS

- ① Preparado de las piezas
- ② Unión de vigas entre si
- ③ Unión de columnas a vigas
- ④ Levantado del pórtigo
- ⑤ Colocación del cielorraso en vigueta
- ⑥ Abulonado de vigueta cumbre
- ⑦ Abulonado de vigueta dintel

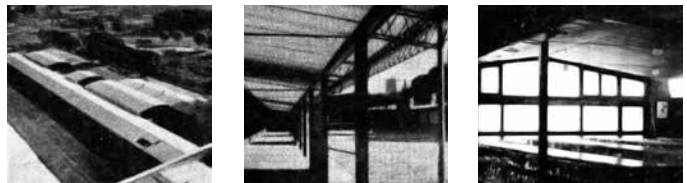


S-C. ER66
ARMADO Y COLOCACIÓN
DE PÓRTIGOS Y VIGUETAS

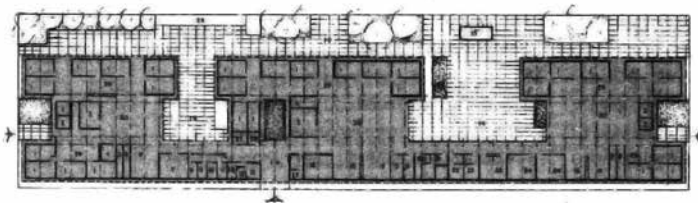
como de equipamiento. Las imágenes recuperadas de esa experiencia nos hablan de un ejercicio participativo en la definición final del proyecto, en un momento donde la solución al problema, aun en sus planteos tradicionales de sustitución completa por un nuevo tejido, comprometían una operación comparativamente acotada de abarcar dada la escala que por entonces tenía la villa.

El fracaso de gestión del decreto 1001 y la propia discontinuidad de los espacios generadores del proyecto, en un contexto institucional de Facultad no del todo favorable al desarrollo de estas experiencias, significó el archivo de su gestión. Las sucesivas crisis político - económicas, el rediseño neoliberal de los programas sociales y el creciente autismo universitario contribuyeron a impedir el surgimiento de nuevas propuestas en esos ámbitos.

ESCUELA DE 30 AULAS "BANDERA ARGENTINA" (1966)



PLANTA GENERAL





► Betti y Bidnost (1984)

Fueron tiempos de ilusorias relocalizaciones en distintos "indeterminados urbanos"⁵⁹ de la Ciudad, resistidas en movilización por los propios vecinos de esos predios destinatarios, quienes veían peligrar sus valuaciones inmobiliarias ante la llegada de las nuevas compañías no deseadas.

El propio concurso internacional de ideas para el Área Retiro omitía por esos días la existencia de la villa, que no sólo no figuraba como programa a resolver, sino que ni siquiera estaba dibujada en sus planos base o comentada en los antecedentes históricos del predio. A pesar de estas "omisiones", la propuesta que recibiera el tercer premio (Aisenson, Charrière; Hojman, Pschepiurca, Pujals, Zito) lograba introducir la necesidad de reformular el trazado propuesto para la autopista permitiendo "simultáneamente, una extensa superficie a urbanizar cuya historia reciente es altamente conflictiva"⁶⁰. La mera insinuación de un área de tejido reservada a la urbanización de la villa intentaba así integrarla junto al resto de los emprendimientos y etapabilidad requeridos en el programa.

En términos de fundamentación teórica e investigación proyectual, no aplicadas al territorio específico de nuestro barrio pero sí al hábitat de la pobreza de la Región Metropolitana en general se destacan los trabajos de Investigación ya citados del Laboratorio de Morfología (hoy incorporado al Instituto de la Espacialidad Humana) dirigido por Roberto Doberti⁶¹, y la reivindicación de la investigación proyectual como herramienta aplicable al hábitat de

la emergencia en las transferencias del Centro Poiesis dirigido por Jorge Sarquis⁶², ambos de la FADU UBA.

En la experiencia de programas regionales por entonces novedosos como el Favela - Bairro impulsado por Luiz Paulo Conde desde la prefectura de Río de Janeiro (1993), vinieron a redefinirse las visiones tradicionales sobre la espacialidad de la pobreza. Significaron y significan aun hoy a casi dos décadas de su inicio, un original reconocimiento del hábitat preexistente como resultado de una inversión popular a capitalizar, rescatar y dotar; antes que como una anomalía a extirpar, descartando operatorias de sustitución total. A este razonamiento hoy naturalizado en el mundo académico, patrimonio común del nuevo estado del arte pero en su origen sumamente transgresor, concurren diversas justificaciones.

No es casual que surja de una ciudad con una proporción cercana al medio de tejido "no reglado". **Pretender encarar seriamente un problema de tal magnitud desde la tradicional demolición y sustitución es un pensamiento no sólo voluntarista sino de esperable ineficiencia. La "acupuntura" urbana como se decía por entonces, el lograr efectos multiplicadores con pequeñas intervenciones catalizadoras parecía y sigue pareciendo una opción real de transformación frente a la perfección totalizadora inalcanzable.**

Por otra parte el consabido fracaso de la peor planificación homogeneizante a la hora de diseñar de cero el hábitat popular, implicaba una necesaria revisión cualitativa y mas respetuosa sobre

59) Preferimos el término "indeterminado" al de "vacío" como traducción del concepto originalmente francés de "terrain vague", por entenderlo mas explicativo de su circunstancia. Nada esta "vacío" en la ciudad, a lo sumo ha perdido su sentido fundante y se encuentra "indeterminado" a la espera de su inexorable resignificación.

60) AAVV. Revista de Arquitectura SCA n° 184. Concurso Nacional de Ideas. Desarrollo Urbanístico para Retiro. Sociedad Central de Arquitectos. Buenos Aires 1996.

61) Doberti, Giordano, Neumann, Petrilli, Fernández Castro. El Hábitat de la pobreza. Configuración y Manifestaciones. Ediciones FADU. Buenos Aires 1999.

62) Sarquis, Jorge. Hábitat para la emergencia social y ambiental. Ediciones Nobuko. Buenos Aires 2001.



lo auto construido, valorizando espacios ya apropiados a los que sólo sería necesario dotar en completamiento de lo que carecen en origen. Pragmática política, optimización de recursos estatales siempre escasos, y si se quiere hasta respeto antropológico por prácticas y configuraciones preexistentes, se conjugan en una nueva visión posibilitadora de transformaciones concretables.

La mirada local sobre estas experiencias se debe al esfuerzo difusor de Jorge Mario Jáuregui, titular de uno de los estudios profesionales comprometidos con el programa. Partiendo de una invitación conjunta del Taller Lestard, en el curso entonces coordinado por Flavio Janches y Mederico Faivre, y de la Secretaría de Investigaciones de la FADU UBA por entonces a mi cargo, se desarrolló en pleno 2001 un taller y seminario que concluyeron en la primera publicación castellana de la experiencia⁶³. En ella se recuperan sus tres conferencias dictadas en Buenos Aires donde redefine categorías y objetos de análisis como fundamento de las proposiciones del programa y lo ejecutado.

La oportunidad planteada en 2002 por la III Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo desarrollada en Santiago de Chile, en donde por primera vez se llamaba a concurso de proyectos de investigación, permitió la conformación de un grupo binacional entre el Laboratorio de Morfología de la FADU - UBA y el Departamento de Sociología y Política de la PUC Río, bajo el título "Las articulaciones Ciudad formal - Ciudad Informal en América Latina".

El equipo conformado por el propio Jorge Jáuregui, Pedro Cunca Bocayuva y quien esto escribe obtuvo un primer premio comparado con el trabajo propuesto por la historiadora colombiana Silvia

Arango⁶⁴ y con el un subsidio para el inicio de los trabajos consistentes en explorar las posibilidades de reelaboración y adecuación de los planteos del "Favela - Bairro" y programas sucedáneos en diversas ciudades del continente.

Del trabajo del grupo local en Buenos Aires sobre las villas 31 y 31 bis de Retiro surgió el primer anteproyecto urbano⁶⁵, inicio de una serie de posteriores reformulaciones y adecuaciones que concluyen, al menos por el momento, en el proyecto motivo de esta publicación.

Durante el desarrollo de estos trabajos y en parte como consecuencia de su difusión incipiente, la villa también resultó objeto de estudio requerido por varios trabajos de tesis de fin de carrera o maestría por parte de estudiantes extranjeros llegados a Buenos Aires, atraídos por el escenario posterior a la crisis de 2001. La mayoría de ellas contaron con nuestro seguimiento y apoyo local, siendo la más importante a destacar la de Charles Vitez⁶⁶ para su titulación en Paris VIII. Se basa en una interesante estrategia de sustitución y reordenamiento progresivo del tejido, que toma como catalizadores núcleos de infraestructura los cuales devienen, finalizado el ciclo de regularización, en edificios de equipamiento comunitario. Los trabajos de relevamiento, maquetización y obviamente su integralidad propositiva significaron un importante aporte al equipo local en las últimas revisiones del proyecto.

63) Jorge Mario Jáuregui. Estrategias de articulación urbana. Un enfoque transdisciplinario. Serie Difusión n° 16. Ediciones FADU. Buenos Aires 2003.

64) AAVV. Iberoamérica Arquitectura 02. Catálogo de la III Bienal de Arquitectura y Urbanismo Chile 02. Co-edición Tanais / Contrapunto. Sevilla y Santiago de Chile 2002

65) Javier Fernández Castro. Articulaciones urbanas. Proyecto para la villa 31 de Retiro. En Revista de Arquitectura SCA n° 210, Buenos Aires 2003; en Revista D2 n° 47 CAPBA II Banfield 2003; y en "Hacia la gestión de un hábitat sostenible", Juan Manuel Borthagaray compilador, Ediciones Nobuko, Buenos Aires 2005.

66) Charles Vitez. Villa 31 Restructuration d' un bidonville. Tesis de licenciatura. Inédito.





PROPUESTA

JAVIER FERNÁNDEZ CASTRO



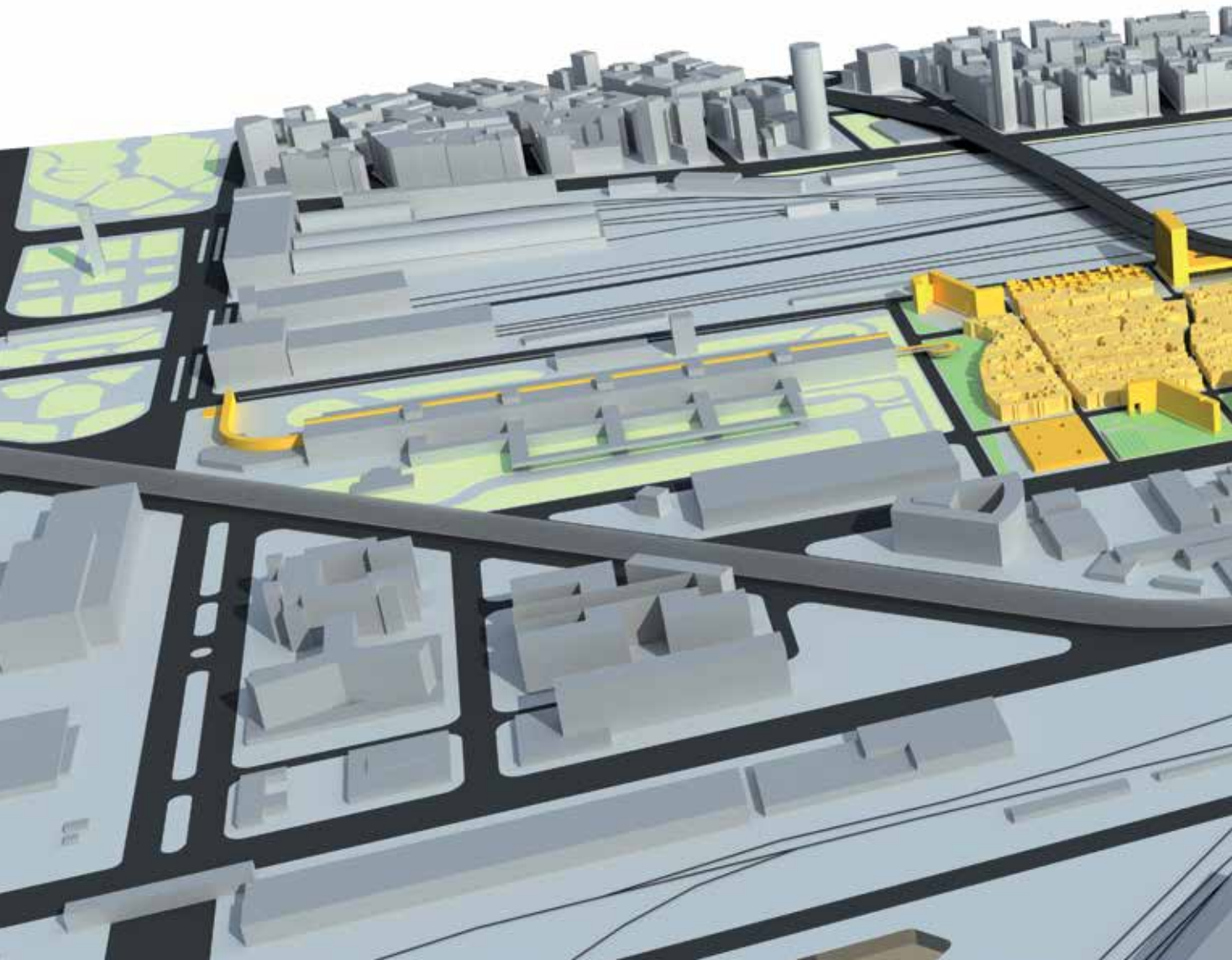


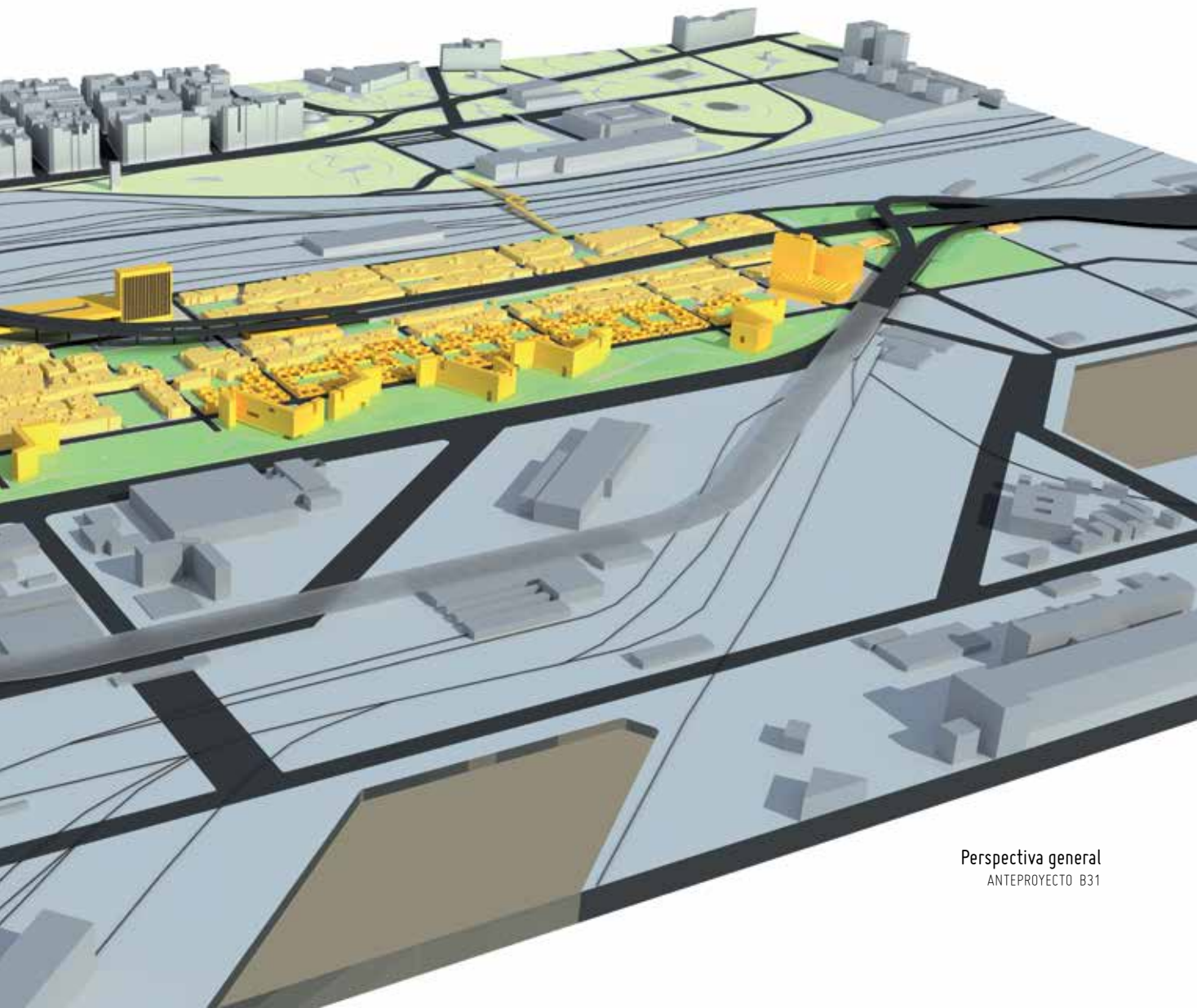


ANTEPROYECTO URBANO B31

CARLOS MUGICA

FLUJO + REFERENCIA + HABITACIÓN + INTERCAMBIO Y DESLINDE

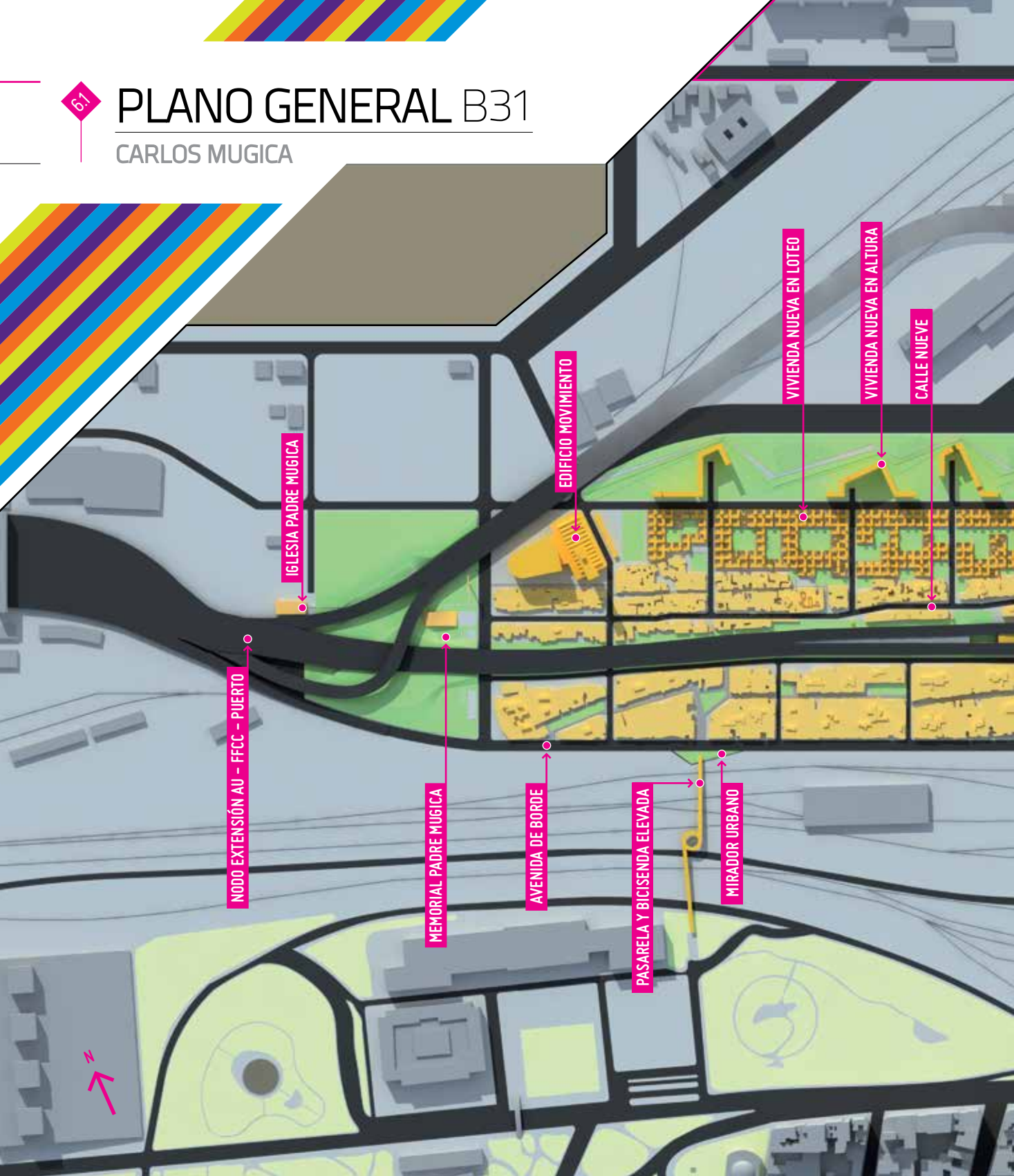




Perspectiva general
ANTEPROYECTO B31

PLANO GENERAL B31

CARLOS MUGICA



NODO EXTENSIÓN AU - FFCC - PUERTO

IGLESIA PADRE MUGICA

MEMORIAL PADRE MUGICA

AVENIDA DE BORDE

PASARELA Y BICISENDA ELEVADA

MIRADOR URBANO

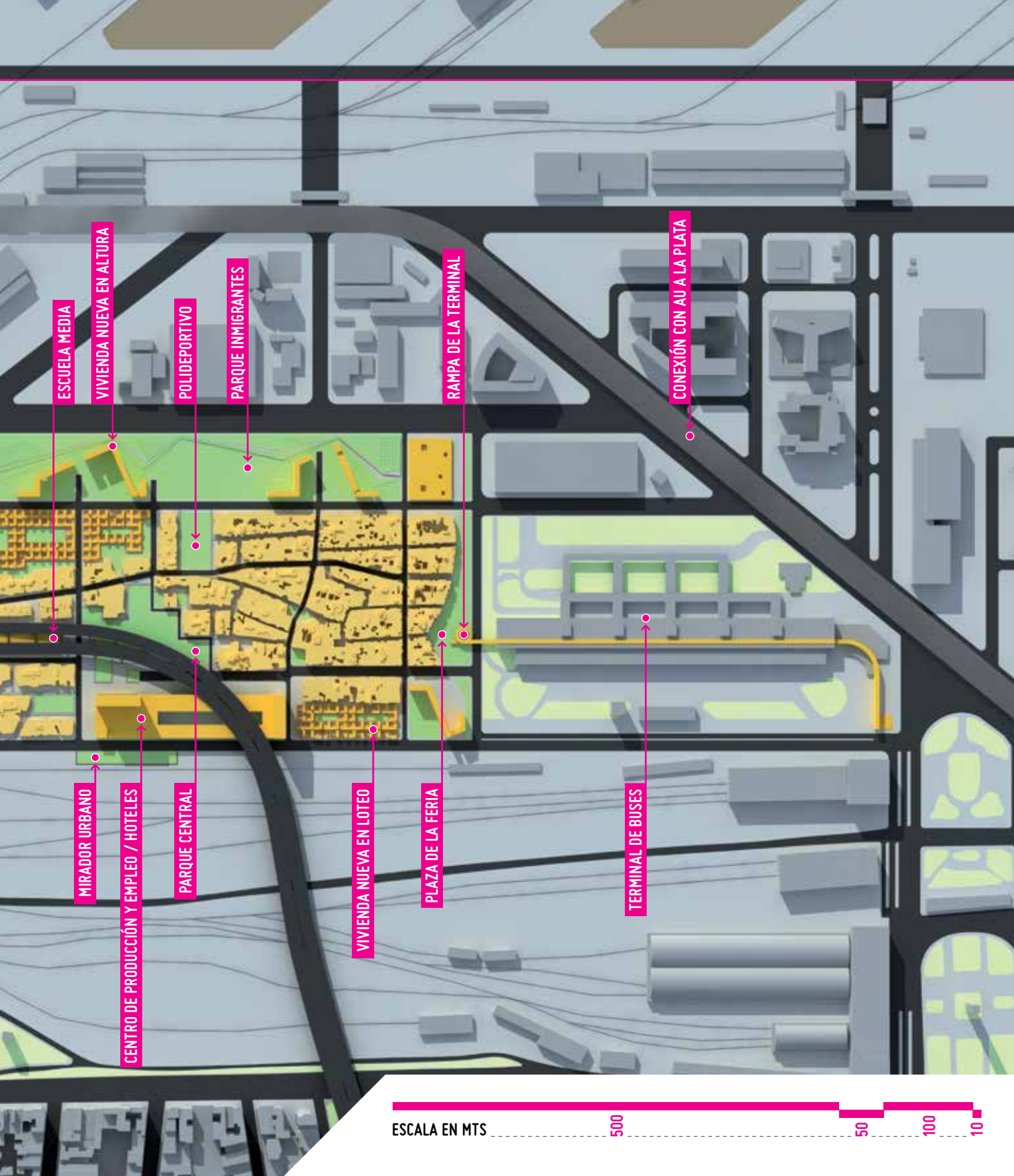
EDIFICIO MOVIMIENTO

VIVIENDA NUEVA EN LOTEO

VIVIENDA NUEVA EN ALTURA

CALLE NUEVE





ESCUELA MEDIA

VIVIENDA NUEVA EN ALTURA

POLIDEPORTIVO

PARQUE INMIGRANTES

RAMPA DE LA TERMINAL

CONEXIÓN CON AU A LA PLATA

MIRADOR URBANO

CENTRO DE PRODUCCIÓN Y EMPLEO / HOTELES

PARQUE CENTRAL

VIVIENDA NUEVA EN LOTEO

PLAZA DE LA FERIA

TERMINAL DE BUSES

ESCALA EN MTS

500

50

100

10



ESCENARIOS Y PROPUESTAS

El devenir del proyecto

La primera propuesta del equipo de investigación en el 2003 partía de una situación general de densidades medias y bajas preexistentes, en un escenario de consolidación total de la 31 y parcial de la 31 bis, que por entonces tenía la mitad de extensión territorial actual y un grado de consolidación bajo. Las primeras lecturas derivaron en una prefiguración general que no requería avanzar sobre territorios no ocupados, e incluso mediante densificaciones puntuales de vivienda nueva permitía recuperar áreas operativas del ferrocarril. Las actuaciones sobre el espacio urbano y los equipamientos preexistentes se completaban con la recuperación de tres estructuras de galpones ferroviarios destinadas al centro de producción y empleo siguiendo el modelo de actuación brasilero.

La participación de los vecinos y vecinas se dio a partir del cuerpo de delegados por entonces vigente, quienes organizaban en los distintos sectores todos los sábados hasta tres reuniones consecutivas, en las cuales el equipo de investigación comentaba los avances del anteproyecto, evacuaba dudas y recibía aportes y correcciones de los participantes.

No hubo necesidad de encontrar lenguajes específicos ni estrategias de comunicación particularizadas para estas tareas. Los planos e imágenes de difusión, de este primer anteproyecto y de los que fueron sucediéndose luego, guardaban los mismos niveles de abstracción de cualquier documento urbano arquitectónico, contando con receptores acostumbrados a su lectura y comprensión

a partir de la constante lidia política y gestión con los actores técnicos del Estado o las diversas organizaciones que han trabajado en el barrio a lo largo de su historia. Volveremos sobre este punto a la hora de justificar algunas piezas distintivas de la propuesta final: la prejuiciosa subestimación del interlocutor. Siempre nos han generado algún grado de contradicción ciertas actitudes paternalistas que intentan deformar o adaptar el lenguaje técnico al considerar al interlocutor como carente de posibilidades de entablar un diálogo entre diversos. La tradición de la "comunicación para pobres", de "bajar" el discurso para hacerlo asequible (Mugica recurrentemente ante estos planteos solía decir que al barrio se "sube" y no se "baja") donde el formato de historieta o la apelación a diálogos en situaciones cotidianas suele prejugarse más apta que la explicitación de un concepto, pronto topó con sus límites reales de prejuicio.

Valga una pequeña anécdota ejemplificante, entre tantas. En oportunidad de desarrollarse una de las primeras reuniones en el barrio para explicitar los alcances de la propuesta teníamos dudas acerca de cómo sería tomado por los vecinos la opción preferencial por el mejoramiento de las viviendas existentes frente al imaginario de "vivienda nueva llave en mano" de las políticas tradicionales hasta el momento. Carlos, representante del sector Güemes, ante nuestro trabajoso intento de justificación pidió la palabra y dijo: "lo que quieren hacer los arquitectos es entender el barrio como un entorno patrimonial, como se hace con el patrimonio histórico de la ciudad.



Valorar muy bien lo que hay, y antes de decidir tirarlo preferir ver qué le hace falta para arreglarlo". Mientras los docentes tratábamos de explicar a los pasantes estudiantes que nos acompañaban qué era un entorno patrimonial, la discusión entre los vecinos había quedado saldada y el concepto entendido y apropiado. Desde entonces todas nuestras piezas gráficas tuvieron un sólo condicionante: comunicar el proyecto sabiendo que estábamos ante interlocutores avezados.

Como para dar un cierre, al menos provisorio, a esta primera etapa de proyecto, se organizó una presentación formal de lo trabajado al conjunto de representantes del Barrio en la Sala de Teleconferencias de la FADU. Fue un, no casualmente, 17 de octubre de 2003.

No fueron pocas las voces de horror y espanto lanzadas en la oportunidad dentro de la propia Universidad Pública contra el equipo que había osado "llenar la Facultad de piqueteros" en reacción ante la presencia inusual en tan prestigioso establecimiento de hombres y mujeres de piel curtida. Una primera señal de intolerancia, a las cuales sobrevendrían muchas otras, pero que nos sorprendía al provenir del lugar erróneamente más inesperado, la Facultad. La misma que es sostenida en su libertad de ingreso, gratuidad y autonomía en buena medida por el pago de impuestos indirectos de los sectores pobres. Así como la pobreza no es sinónimo de ignorancia, la Facultad tampoco lo es necesariamente de pensamiento transformador.

Las publicaciones del proyecto en algunos suplementos especializados de diarios⁶⁷ y en revistas locales de arquitectura, no tuvo mayores consecuencias a excepción del inicio de su difusión en ámbitos técnicos, siempre presentada como una experiencia "académica", la que suele ser traducida como exótica, voluntarista o utópica, o más aún como la fatal combinación de estos atributos.

El cuerpo de representantes barriales rápidamente visualizó el proyecto como una herramienta de reclamo político institucional. El preconcepción generalizado ya descripto según el cual las tierras de asiento del barrio no eran urbanizables para sus ocupantes, estaba instalado incluso en el imaginario de muchos de los propios vecinos. Se encontraban ahora por primera vez con una voz técnica "otra" que intentaba revertir esos lugares comunes del pensamiento mediático. De los reclamos puntuales por carencias infraestructurales, nunca del todo satisfechos por temor a la consolidación y posible demanda de usucapión, se fue avanzando hacia el reclamo de urbanización e inclusión socio - espacial de manera integral. Había aparecido un primer documento, un trabajo que se atrevía a postular que la radicación no sólo era posible, sino la opción mas viable de desarrollo para el área, para el completamiento de sus

67) La primera publicación fue en el Suplemento de Arquitectura y diseño de El Cronista Comercial el 16 de octubre de 2003.

infraestructuras, y para colmo de males comparativamente mas barata que la pretendida erradicación.

La movilización del cuerpo de delegados, y la suma de otros referentes, y vecinos en general constituyeron la **Mesa por la Urbanización**⁶⁸ la cual organizó una serie de acciones destinadas a instalar el proyecto en los poderes ejecutivos local y nacional. Desde reuniones formales con asesores ministeriales y funcionarios de ambas jurisdicciones en diversas administraciones, del 2003 a la fecha, hasta dos movilizaciones de miles de vecinos a Plaza de Mayo con un petitorio claro de urbanización basado en el anteproyecto, la investigación dejó de ser un producto meramente académico para transformarse en la herramienta de reivindicación general de los vecinos del barrio.

En diversas oportunidades estuvieron a punto de firmarse convenios para el desarrollo ejecutivo del anteproyecto entre la Ciudad, la Nación y la Secretaría de Investigaciones de la Facultad⁶⁹, lle-

68) Ver <http://mesaurbanizacion31.com.ar>

69) En especial cabe destacar y agradecer las gestiones de la Arqta. Marta Aguilar, tanto desde el Ministerio de Planificación Federal de la Nación (2004) como desde su rol de Directora de Desarrollo Urbano de la Ciudad (2005); así como los apoyos del Arq. Carlos Pisoni como Secretario de Planeamiento de la Ciudad (2006).



gándose incluso a generar un expediente en la ONABE, antecedente de la ADIF, con un programado acto para la firma del convenio citado por las propias autoridades nacionales en su sede. A este acto concurren delegados vecinales, secretarios y consejeros de la Facultad, medios de prensa, las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora quienes oficiaron como garantes del mismo; en definitiva todos los invitados, salvo las propias autoridades convocantes, quienes jamás firmaron documento alguno⁷⁰. Ese expediente, se encuentra aun hoy abierto en la administración pública durmiendo en algún depósito.

⁷⁰) Cabe, para completar esta peculiar e imborrable anécdota en la gestión, agradecer también el apoyo de los Secretarios de la Facultad, en especial la por entonces responsable de Relaciones Institucionales Arqta. Cristina Fernández y el de Investigaciones Mg. Arq. Jorge Ramos; así como dar cuenta de la obstrucción sistemática del entonces Decano de la FADU quien llegó a solicitar al diario Clarín una publicación de réplica negando la existencia del proyecto de investigación en la Facultad, a pesar de estar encuadrado desde el 2003 y hasta la fecha en la programación científica de la Universidad UBACyT. Con ánimo de seguir completando la anécdota, quien esto escribe se desempeñaba por esos días como Secretario Académico del gobierno de Facultad que decía conducir dicho Decano. Ver **Acuerdan no desalojar la villa 31 de Retiro e iniciar un plan de urbanización** Diario Clarín 21 de noviembre de 2007 y **Sorpresiva demora del plan de urbanización de la villa 31**. Diario Clarín 22 de noviembre de 2007.

Las declaraciones de los candidatos a jefe de gobierno contendientes en las elecciones de 2007, así como lo explicitado al respecto en los programas de gobierno con que hicieron campaña, barrían todas las opciones sobre el tema, desde la urbanización, pasando por la simple omisión, hasta la erradicación. Finalmente el candidato que llevaba esta última postura fue quien se impuso en la segunda vuelta de esos comicios por el 60,96% del total de los votos.

La concepción del gobierno resultante de esos comicios fue, en errático y confuso camino y sin solución de continuidad, virando paulatinamente hacia pensamientos más ajustados a derecho. Se pasó de hablar de la erradicación, a la posible oferta de dinero a los vecinos a cambio de su mudanza, de allí a la posible radicación parcial con exclusión del sector 31 bis, y luego a la operación al interior del barrio con acciones de mejoramiento superficiales mediante trabajo local. Esta transformación se explica en parte ante el lento descubrimiento – conocimiento concreto del problema, para el que los equipos de gobierno originales no tenían respuesta de gestión cierta preparada, por el impulso en el escenario político y mediático que los propios vecinos y nuestro equipo hicieron de la alternativa proyectual planteada, en los reposicionamientos relativos de los sectores políticos al interior del gobierno local, y en definitiva por el nuevo escenario político que arrojaron las elecciones de renovación legislativa, en donde el oficialismo local vio reducido su caudal electoral al 31,22%.

La comisión de vivienda de la Legislatura Porteña, a cargo del entonces diputado Facundo de Filippo, fue ganando el apoyo del conjunto de los bloques opositores y hacia el final del trámite inclusive el del oficialismo. El proyecto retomó antecedentes legislativos como la declaración de interés para el proyecto lograda tiempo antes, las acciones legales entabladas por organizaciones no gubernamentales por el derecho a la vivienda⁷¹, los servicios y la ciudad en diversas villas, el primer documento de la pastoral en villas, un informe técnico del Consejo del Plan Urbano Ambiental⁷² y sobre todo diversas acciones concretas tales como cortes de autopista realizados por los vecinos en reclamo por la consideración del proyecto y transmitidos por los canales de noticias, confluyendo en la última sesión de la Legislatura Porteña del 2009 la aprobación de la **ley 3343 de urbanización de las Villas 31 y 31 bis**.

71) Las acciones fueron llevadas adelante por COHRE (Center of Housing Rights and Evictions) y ACIJ Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, a través de los abogados Sebastián Tedeschi, Luciana Bercovich y Mauro Chellillo, este último asesor legal del proyecto de investigación y la intervención judicial al barrio.

72) El informe de apoyo al anteproyecto fue redactado y avalado por los consejeros Arqta. Rosa Aboy y Arq. Eduardo Cajide, este último actual decano de la FADU, mientras desde el oficialismo de la Ciudad se impulsó un informe contrario.



La ley⁷³ define la constitución de una mesa multisectorial y participativa para la elaboración del anteproyecto definitivo, tomando como referencia el anteproyecto surgido de nuestra investigación y objeto de este libro. En ella se prevé la representación del estado Nacional y de la Ciudad, los vecinos y el equipo de investigación como soporte técnico. Si bien la ley para lograr un despacho unánime y consensuado debió aceptar algunas modificaciones al texto originalmente propuesto plantea centralmente, y ese es su principal logro, la definición de un predio de urbanización que excede la actual ocupación de tierras previendo esponjamientos; prohíbe los desalojos compulsivos y en caso de corrimientos necesarios a la urbanización prevé reubicaciones dentro del predio definido en similares o mejores condiciones a las preexistentes; estableciendo un ámbito de gestión compartida en el cual allanar consensos necesarios.

La presente publicación coincide con las primeras reuniones de la Mesa creada en el ámbito de la Legislatura de la Ciudad.

⁷³⁾ Para acceder al texto resolutivo de la ley consultar

<http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley3343.html>
y para consultar sus anexos ver la Separata del Boletín Oficial de la Ciudad
BOCBA N° 3358 del 09/02/2010



Javier Fernández Castro, jefe del equipo que elaboró el Anteproyecto Urbano Barrio 31 Carlos Mugica

"La ley dice que la Villa 31 se queda donde está"

Tomando proyectos que se aplicaron con éxito en favelas de Río de Janeiro, en San Pablo y también en algunas ciudades de Colombia, el proyecto para la Villa 31 no es de erradicación, sino de llevar agua y cloacas, así como colegios y centros deportivos y culturales.



Acuerdan no desalojar la villa 31 e iniciar un plan de urbanización

Comité de la villa firmó un convenio con el OHSB. El Estado se compromete a hacer viviendas y mejorar la infraestructura. Para el momento se están en la etapa de estudio del convenio.

Sigue llegando gente a la Villa 31: hay un 20% más de habitantes

Stadtteil 31

Carlos Mugica

Text und Fotos Javier Fernández Castro

„Villa 31“ ist die informelle Siedlung mit der gr...
matischen Last innerhalb von Buenos Aires. Au...
und Bevölkerungszahl nicht mit den...
r Metropole messen kann, verleiht i...
ren eine spezielle Bedeutung: Die Sie...

Retiro, de villa a barrio

EL PROYECTO SOSTENIDO POR LOS VECINOS

Desde hace siete años, la Facultad de Arquitectura de la UBA impulsa un proyecto de urbanización para las villas de Retiro. Vecinos y organizaciones del barrio lo tomaron como propio y se organizaron para defenderlo. Una propuesta que deja en claro que esta urbanización es posible, rentable y de probada eficacia.



desperado...
es catástrofe...
sión del sí...
y de cura del...
pe jóvenes

NO HAY AGUA POTABLE NI RED CLOACAL, EDIFICAN CON REDES PROPIAS, PAGAN RENTAS Y MONOTRIBUTO

Cómo es la vida en el corazón de la villa 31

Ellos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social. Pero en la villa 31, los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social.

Ellos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social. Pero en la villa 31, los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social.



Una de las muchas calles de la villa 31, donde los vecinos viven en condiciones precarias.



Esperando el autobús en la villa 31.

EL DÍFICIL
Cada vez que se habla de la villa 31, se menciona la falta de agua potable y la red cloacal. Los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social.

Los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social. Pero en la villa 31, los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social.

Los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social. Pero en la villa 31, los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social.

Los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social. Pero en la villa 31, los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social.

Los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social. Pero en la villa 31, los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social.

Los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social. Pero en la villa 31, los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social.

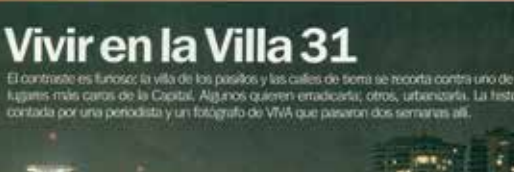
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FADU

Un nuevo actor urbano

La resignificación del estratégico espacio urbano de la Villa 31 de Retiro es el aporte académico que falta en la discusión política y económica del futuro del predio

Un grupo de investigadores de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires...

El grupo de investigadores se reunió en un aula para discutir el futuro del predio de la villa 31.



El grupo de investigadores se reunió en un aula para discutir el futuro del predio de la villa 31.

Vivir en la Villa 31

El contraste es feroz: la villa de los pasillos y las calles de tierra se resalta contra uno de los lugares más caros de la Capital. Algunos quieren erradicarla, otros, urbanizarla. La historia contada por una periodista y un fotógrafo de VIVA que pasaron dos semanas allí.



JAVIER FERNANDEZ CASTRO SECRETARIO ACADÉMICO Y PROFESOR TITULAR FADU-UBA



La inexplicable pobreza porteña

Fernández Castro opina que una urbanización justa de las villas de la Ciudad de Buenos Aires no presenta una gran dificultad técnica ni económica para el gobierno. "Podría ser una meta del Bicentenario", dice.

Instituto de la Especialidad Humana de la FADU a plantear otro posible logro en el abordaje de la pobreza urbana. A la 31 como caso de estudio y de acción...

introducir calificaciones novedosas, atendiendo los problemas micro de la villa sin descuidar el macro de la estructura regional comprometida, sin establecer...

tropolitana decidida por la construcción de un hábitat más justo. Algunas ciudades de nuestro continente, en contextos cualitativos y cuantitativamente más...

EL GRAN DT CRÍTICA EN EL GRAN DT GRANDE MA!

Los vecinos piden urbanizar la Villa 31 y cortaron la autopista nueve horas. Mañana se sigue a negociar bajo presión y acorral al Gobierno no se desarmar el plejeto

LA BATALLA DE RETIRO



Los vecinos piden urbanizar la Villa 31 y cortaron la autopista nueve horas. Mañana se sigue a negociar bajo presión y acorral al Gobierno no se desarmar el plejeto.

De incógnito, relevó la villa de Retiro

El arquitecto y durante casi un mes, se hizo pasar por fumador y borrador del mayor asentamiento porteño, construcciones en riesgo



EN UNA DECLARACIÓN HABIAN PEDIDO QUE SE RESPETE LA CULTURA LOCAL

Los "curas villeros" enfrentan la posibilidad de erradicación



PROYECTO URBANO Barrio 31



CALLE DE TIERRA... ESQUINA LIBERTADOR

La decisión de erradicar el asentamiento, que se llama de Tierra, de la villa de Retiro, en el barrio de Retiro, en la ciudad de Buenos Aires, es un tema que ha generado mucho debate. Los vecinos dicen que la vivienda es el núcleo del desarrollo económico y social.

LAS ESCALAS DE ATENCIÓN:

Lo macro, lo mezzo, lo micro

La elaboración del anteproyecto actual intenta dar respuesta a diversas condicionantes y posibilidades del entorno de influencia, abarcando las escalas regional, urbana y barrial. El proyecto urbano debe plantearse no sólo como la respuesta lineal a su demanda de origen, en principio la mejora sustancial en las condiciones de urbanidad de los vecinos, circunscribiéndose a su escala barrial, sino que debe entenderse siempre como una oportunidad de afectación integral del entorno trascendiendo sus límites estrictos. Las escalas urbana y regional, serán siempre directa o indirectamente afectadas por la esperada transformación del barrio propiamente dicho. Son por lo tanto también escalas de trabajo del proyecto. La incorporación o transformación de un componente implicará siempre la reflexión acerca de un nuevo status para la estructura general que lo contextualiza.

Dicho de otra manera, lo macro, lo mezzo y lo micro⁷⁴ son escalas interdependientes, nunca aisladas. Hemos descripto como interesadamente se presentó durante mucho tiempo al barrio como un escollo para el desarrollo de su entorno medio y para el completamiento de infraestructuras destinadas a satisfacer solicitudes macro.

El proyecto en cambio se planteará como una propuesta de intervención que no se reduce al mejoramiento del hábitat barrial como opción ideológica, sino que establece necesarios puntos de anclaje con solicitudes largamente postergadas en su entorno directo y en la región metropolitana.

Así el proyecto propondrá como componentes esenciales la necesaria articulación con programas tales como la continuidad de la Autopista Illia y su vinculación con la Autopista Balbín a La Plata garantizando la conexión norte - sur de la región metropolitana; la mejora en la accesibilidad del ferrocarril al puerto destinada al creciente movimiento de cargas derivado del modelo económico

post-crisis; la definición clara de un área operativa ferroviaria deslindada definitivamente del tejido residencial; incluso la posibilidad de desarrollo de otros macro proyectos linderos tales como la pieza sobreviviente del Proyecto Retiro en la urbanización del frente norte de Libertador, para el que un barrio incluido se presentaría como un atractor solidario y no como su competencia.

Incorporar estas escalas y sus temas al conjunto de propuestas que el proyecto debe poner en sinergia implica incorporar la voluntad de diversos actores extra barriales en la planificación de un modelo de gestión compartido, comprometiéndolos en la urbanización como un proyecto requerido no sólo por razones de justicia social sino como condición de viabilidad de sus propios proyectos.

Asumir por fin la realidad de que existe un barrio con mas de ochenta años de existencia y que hoy tiene mas de 9000 familias en los terrenos de Retiro, es comenzar a incorporar ese "pequeño" dato de proyecto a la resolución de esas infraestructuras, explorando trazas y especificaciones alternativas, definitivamente viables frente a la ilusión mágica de su inexistencia.

74) Para una definición mas precisa y general de de estas escalas, así como de lo "mezzo" como intermediario en la polaridad macro - micro puede rastrearse en los trabajos de Edward Soja, entre ellos el reportaje realizado en el n° 22 de la revista virtual "Café de las Ciudades" dirigida por Marcelo Corti. www.cafedelasciudades.com.ar.

EL PROYECTO ENTONCES DEBERÁ CONTAR CON DISTINTOS GRADOS DE ESPECIFICACIÓN ATENDIENDO A SUS ESCALAS DE INFLUENCIA:

ESCALA MACRO

EL BARRIO EN SU ENTORNO MEDIATO

INCORPORAR EL PROYECTO EN LA ESTRUCTURA DE LA REGIÓN METROPOLITANA, DEFINIENDO SU ROL EN EL SISTEMA COSTANERA NORTE - AEROPARQUE - PUERTO - RETIRO, PRESENTANDO ALTERNATIVAS SUSTENTABLES FRENTE A LOS ESCENARIOS PREVISTOS PARA EL ÁREA.

ESCALA MEZZO

EL BARRIO EN SU ENTORNO INMEDIATO

ESTABLECER DIVERSAS PIEZAS DE ARTICULACIÓN CAPACES DE RELACIONARSE CON INFRAESTRUCTURAS PRESENTES EN EL ENTORNO, GARANTIZANDO ESPACIOS PÚBLICOS COMPARTIDOS Y SITUACIONES CLARAS DE ACCESIBILIDAD.

ESCALA MICRO

EL BARRIO EN SU ESTRUCTURA INTERNA

ASOCIAR EN UN SISTEMA COHERENTE EL CONJUNTO DE SUS COMPONENTES ACTUALES Y PROPUESTOS, EN OPERACIONES DE CALIFICACIÓN DE LA PREEXISTENCIA E INCORPORACIÓN DE NUEVAS PRÁCTICAS Y CONFORMACIONES, EXTENDIENDO EN FORMA GENERALIZADA EL ACCESO A LAS INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS.

Estas definiciones acerca de las necesarias escalas de atención proyectual pueden ser tomadas recíprocamente como una posición desde la cual clasificar y ordenar el conjunto de acciones que el proyecto comprende de acuerdo al alcance de sus influencias en los distintos contextos. La propia lógica proyectual empleada, en la concientemente buscada o aleatoriamente lograda polisemia de sus componentes, nos enfrentará necesariamente con ejemplos que barren solicitudes de más de una escala a la vez, en los que se conjugan distintos alcances de influencia.

Atendiendo a la clasificación tradicional de plan, programa y acción, el proyecto general actuaría como un plan de sector, desglosado en programas definidos por escalas o temáticas abordadas, compuestos a su vez y en definitiva por acciones concretas o proyectos específicos.

10 LINEAMIENTOS DEL PROYECTO

RESPECTAR LA **HISTORIA** DE CONFIGURACIÓN

BUSCAR LA **PARTICIPACIÓN** DE LA COMUNIDAD

ABRIR CLAROS E INTRODUCIR **RECALIFICACIONES**

DEMOCRATIZAR LAS CONDICIONES DE **URBANIDAD**

TENDER AL MÁXIMO DE **ARRAIGO**



GARANTIZAR LA **ACCESIBILIDAD**

POTENCIAR NUEVAS Y VIEJAS **CENTRALIDADES**

PRODUCIR **COHESIÓN**

ARTICULANDO LÓGICAS HETEROGÉNEAS

PROVOCAR UN CAMBIO DRÁSTICO DE **IMAGEN**

FAVORECER LA **CONECTIVIDAD**



1. PROGRAMAS Y COMPONENTES

En algunos textos anteriores⁷⁵ hemos establecido las condiciones contexturantes de la Ciudad Latinoamericana, las cuales son tomadas para definir los programas de actuación y en ellos las acciones componentes.

Definimos entonces que **"Ciudad es flujo, referencia, habitación, intercambio y deslinde"**.

Cada proyecto específico se enmarca así en un programa ca-

paz de resolver cada una de estas condiciones de lo urbano y entre todas posibilitar la inclusión socio - espacial del barrio. Estas categorías encuentran su traducción espacial en líneas y vínculos; focos y contenedores, áreas y conjuntos; cruces y nodos; bordes y límites respectivamente. Los espacios del proyecto serán entendidos en tonces como presencias capaces de permitir y enmarcar el ejercicio de diversas prácticas, tanto en la reformulación de preexistencias históricas como a través de la incorporación de nuevas configuraciones.

75) Javier Fernández Castro

Méτρο < Intra > Meta. Categorías para leer y proyectar la Ciudad Latinoamericana. En revista Talca

n° 1 Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca, Chile 2006; y en 6as. Jornadas de Investigación en Arquitectura, Ediciones FArcq, Montevideo, Uruguay 2007.

A

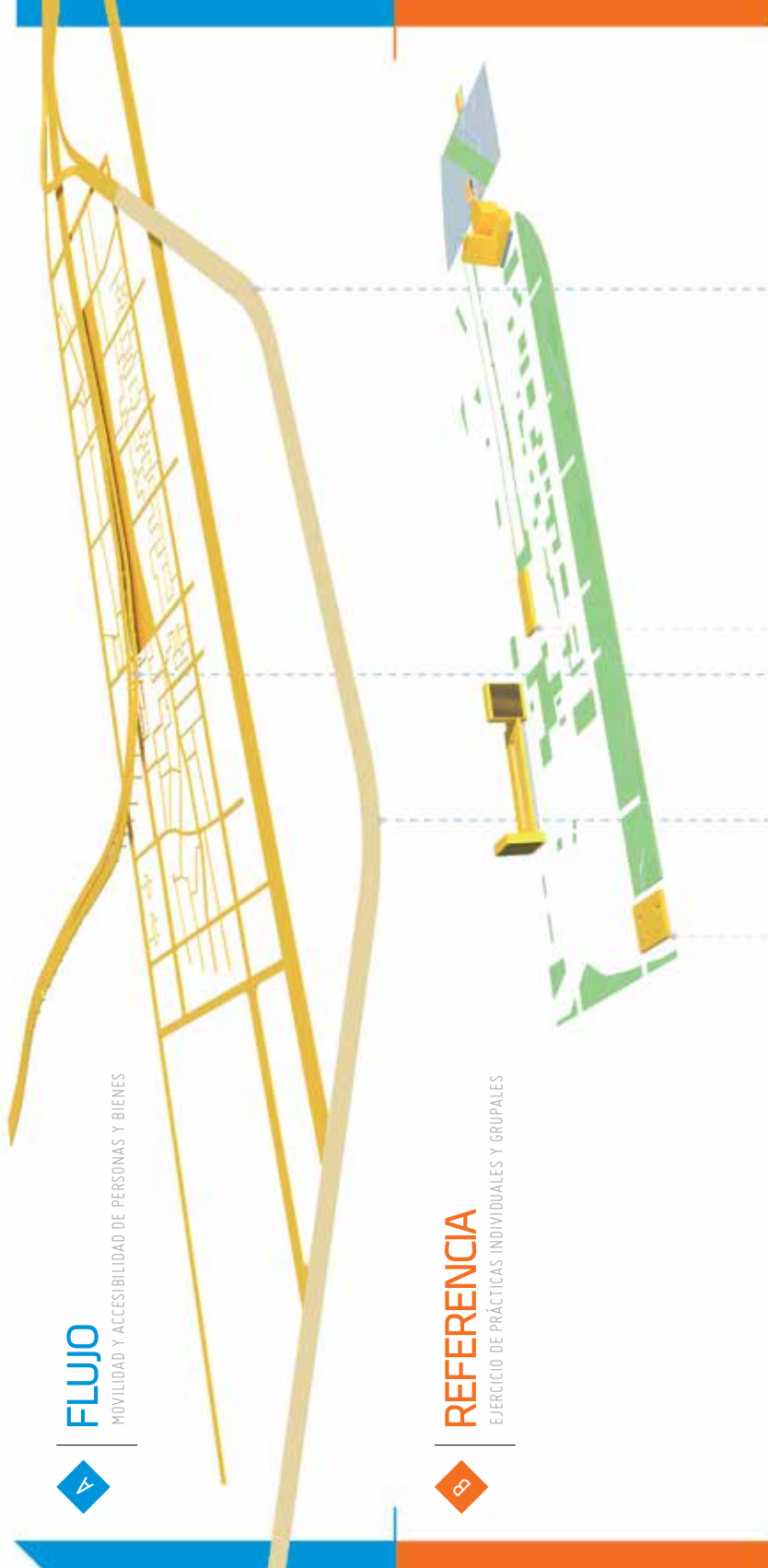
FLUJO

MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE PERSONAS Y BIENES

B

REFERENCIA

EJERCICIO DE PRÁCTICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES





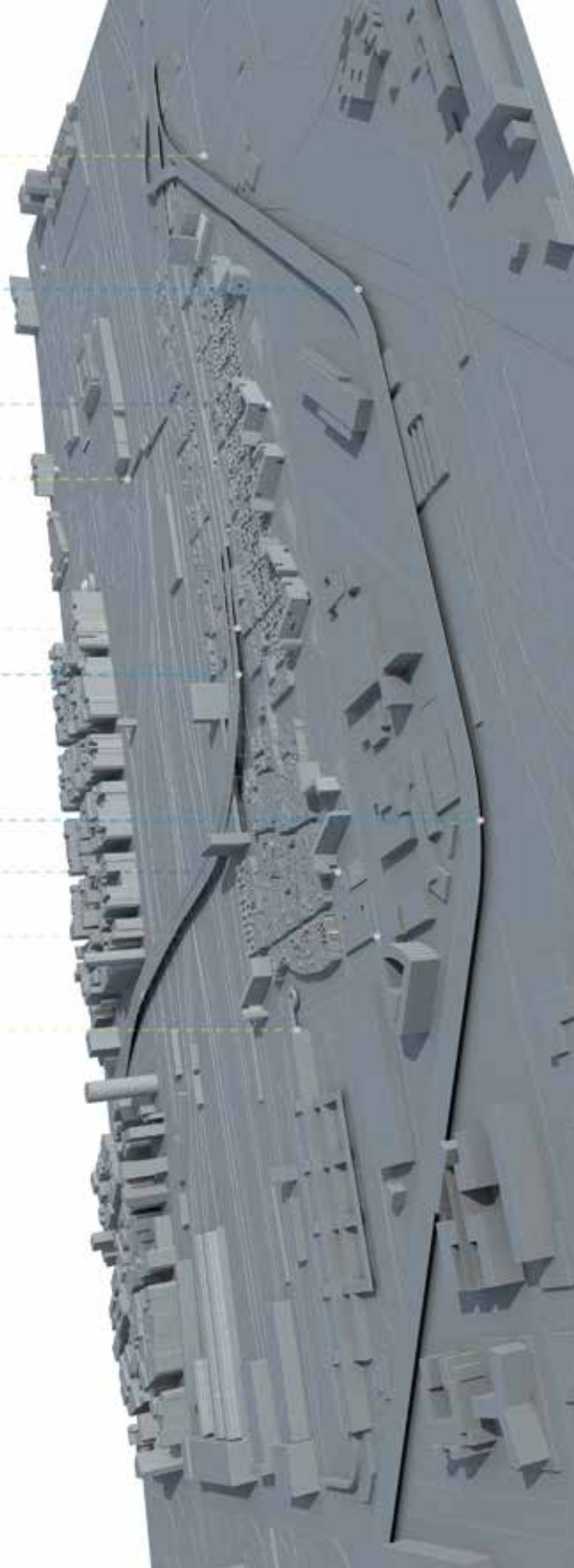
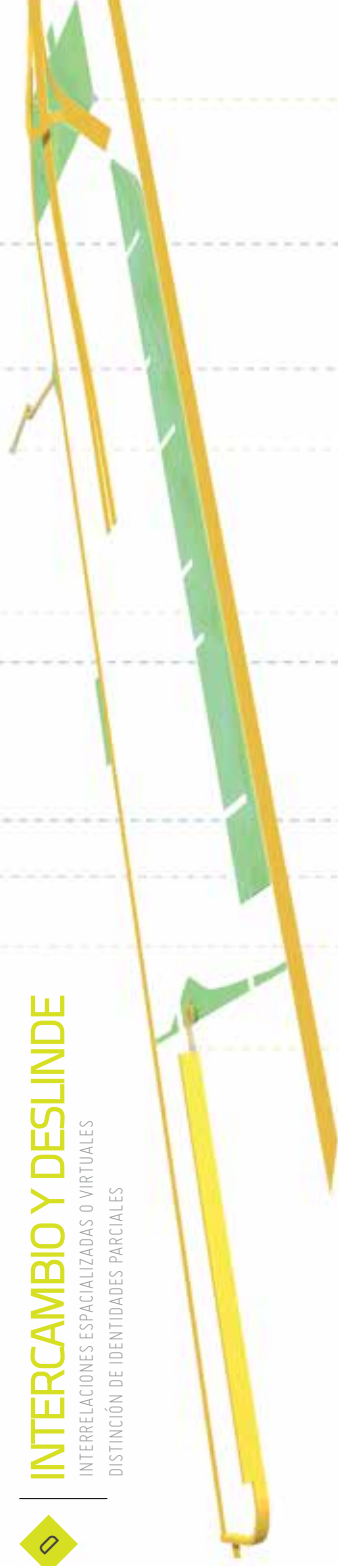
HABITACIÓN

ASUNCIÓN DE UNA PERTENENCIA IDENTITARIA GENERAL



INTERCAMBIO Y DESLINDE

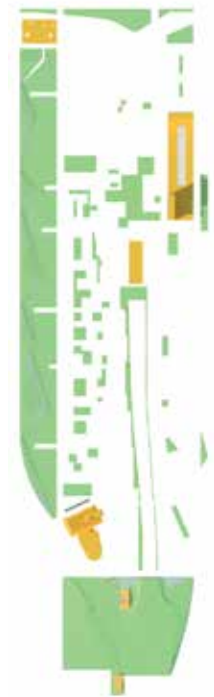
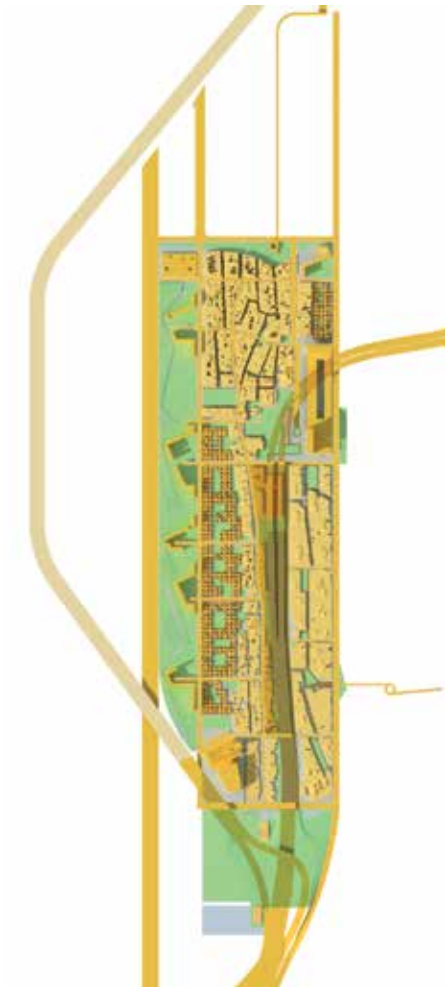
INTERRELACIONES ESPACIALIZADAS O VIRTUALES
DISTINCIÓN DE IDENTIDADES PARCIALES


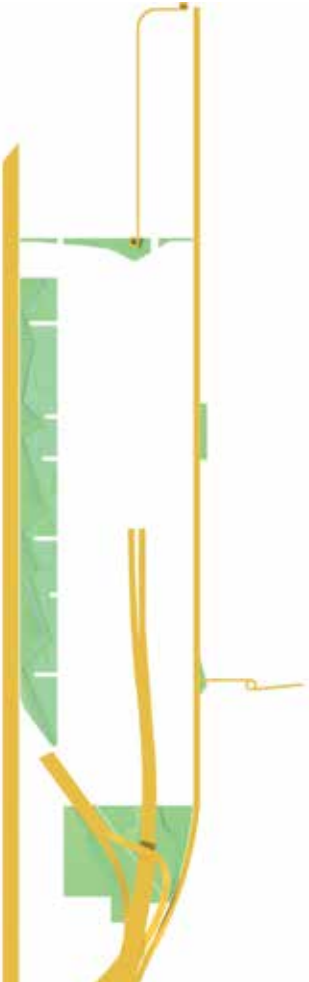


2. DESPIECE DEL ANTEPROYECTO

ACCIONES ORDENADAS POR CONDICIÓN DE PROGRAMA Y ESCALAS DE ACTUACIÓN

	A. FLUJO	B. REFERENCIA
> MACRO	CONTINUIDAD AUTOPISTA FERROCARRIL PORTUARIO	MEMORIAL MUGICA
> MEZZO	CALLES PRINCIPALES TRANSPORTE PÚBLICO	PLAZA DE LA FERIA PARQUE CENTRAL + CEPR
> MICRO	CALLES SECUNDARIAS PASAJES Y CITÉS	PLAZAS INSTITUCIONES BARRIALES



C. HABITACION	D. INTERCAMBIO Y DESLINDE
VIVIENDAS NUEVAS (ALTA DENSIDAD)	NODO MOVIMIENTO AVENIDA DE BORDE E INMIGRANTES
VIVIENDAS NUEVAS (MEDIA DENSIDAD)	PASARELA TERMINAL Y THAYS PARQUE INMIGRANTES
VIVIENDAS MEJORADAS INFRAESTRUCTURA PRIVADA	CRUCES BARRIALES BORDES INTERNOS
	

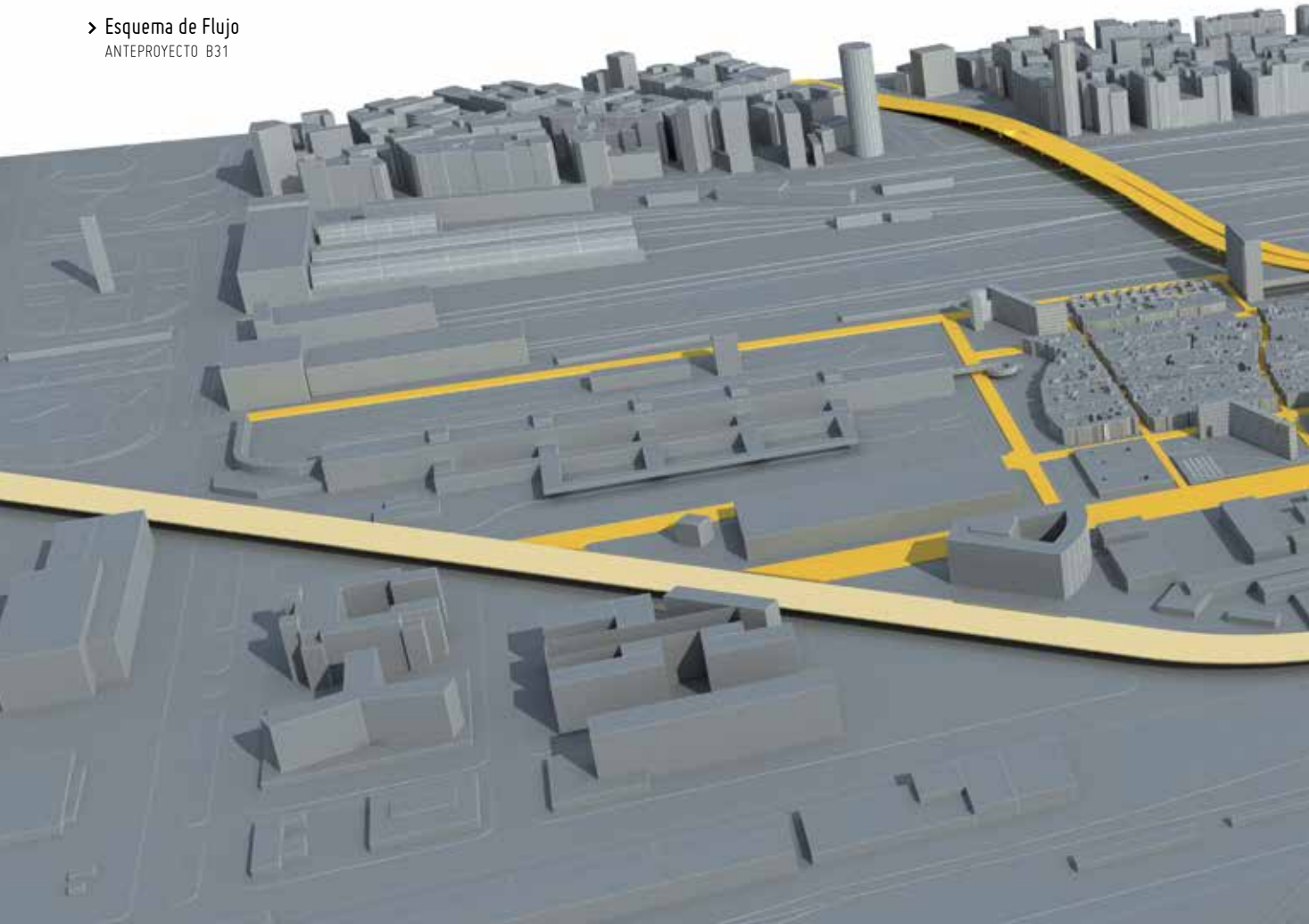
Esta organización, junto a la resolución de las acciones en sendos proyectos específicos, los que serán someramente descriptos en los próximos apartados, permiten establecer no sólo los aspectos cualitativos de contextualización, configuración y disposición que los definen, sino que además posibilita un análisis cuantitativo tendiente a mensurar las propuestas en las unidades correspondientes a cada caso y con estos datos sentar las bases para un primer presupuesto.

De este análisis cuantitativo es posible inferir la pertinencia de la intervención, su factibilidad económica - financiera al vincularla a una etapa de concreción, su comparación con los presupuestos oficiales tradicionalmente destinados a estas temáticas, y esencialmente establecer parámetros de comparación con otros escenarios en disputa.



FLUJO

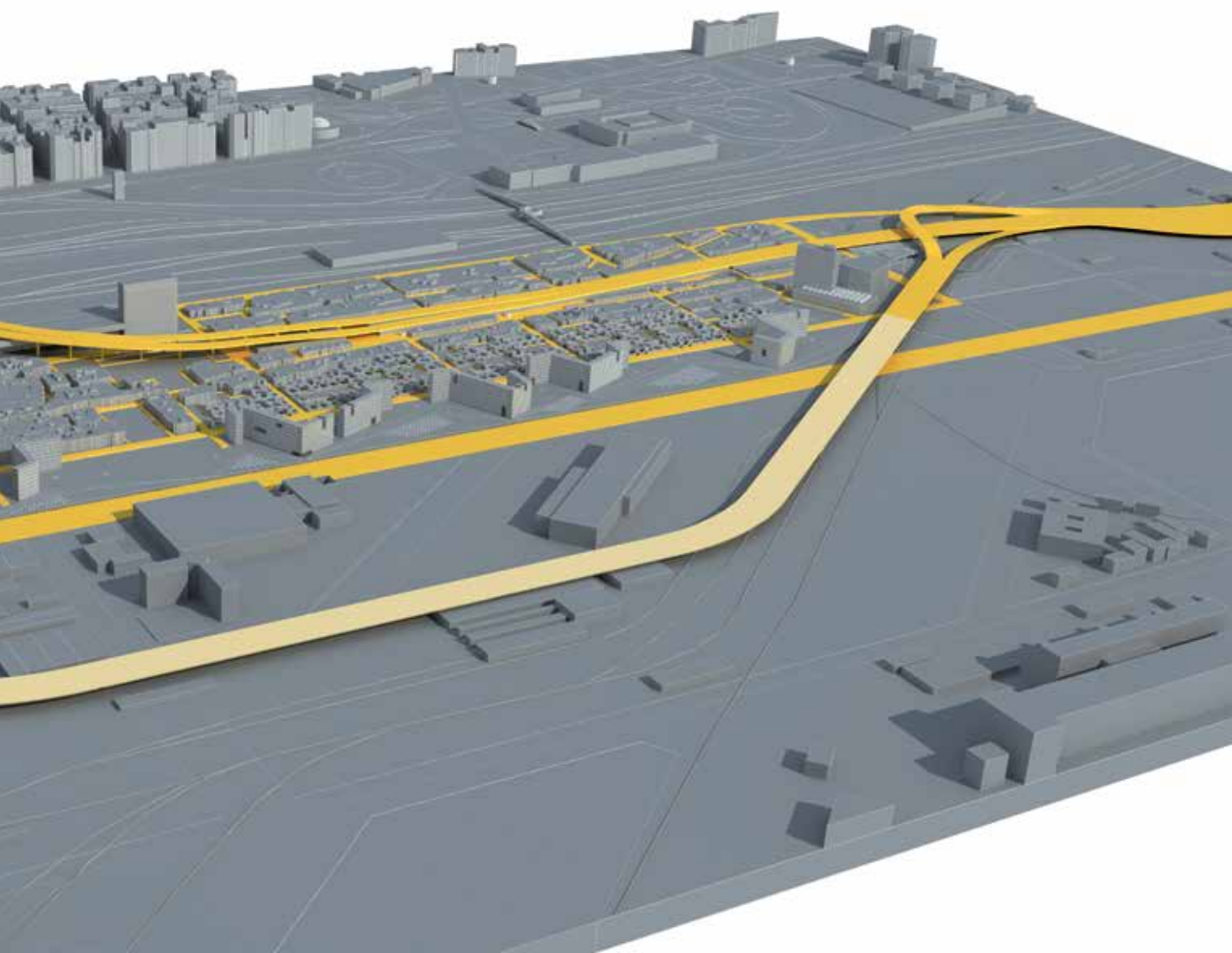
> Esquema de Flujo
ANTEPROYECTO B31



ACCIONES

En la condición de flujo, la Ciudad establece sus posibilidades de movilidad y accesibilidad.

CONTUNUIDAD AUTOPISTA
FERROCARRIL PORTUARIO
CALLES PRINCIPALES
TRANSPORTE PÚBLICO
CALLES SECUNDARIAS
PASAJES Y CITÉS



CONTINUIDAD AUTOPISTA

ANTEPROYECTO B31 - FLUJO ESCALA MACRO

La ya descrita necesidad de continuidad de la **autopista** Buenos Aires - La Plata en su vinculación con la Illia y su consecuente conexión hacia y desde el norte de la RMBA, aparece como posibilidad de establecer un vínculo a escala regional. En esta continuidad la radicación definitiva del barrio es propuesta aquí no cómo un inconveniente sino como una definitiva posibilidad de concreción estableciendo un trazado alternativo.

Sin entrar a discutir la pertinencia del propio proyecto de autopista y su denunciada conectividad sesgada de hecho al transporte privado frente a la necesaria cualificación del transporte público y de cargas, pueden contemplarse alternativas de proyecto no reñidas con la urbanización del Barrio.

La actual Avenida Castillo, en un primer nivel básico de propuesta, podría actuar como el propio tramo faltante constituyendo el borde norte del barrio. Este escenario podría complementarse con un puente ya previsto en varios estudios sobre el acceso ferroviario permitiendo salvar su interferencia. Un segundo escenario, de ser necesario un considerable aumento del caudal, es la duplicación de la avenida Castillo en un nuevo nivel sobreelevado, en "by pass" con la Illia de la que se desprendería a la altura del edificio Movimiento, configurando un nodo de intercambio. El trazado de esta nueva rama de autopista, sobre Castillo o en una tercera hipótesis en los bordes del terreno portuario, no implica conflicto social ni patrimonial alguno, pudiendo efectivizarse inmediatamente.



› Parque Central Bajo AU



> Trazado de AU existente



> Trazado propuesto para AU



FERROCARRIL PORTUARIO

ANTEPROYECTO B31 - FLUJO

ESCALA MACRO

La proximidad de diversos proyectos de **transporte público** podrían complementar la propuesta de accesibilidad ante un Barrio de casi 30.000 habitantes: el proyectado Tren del Este que sobre la traza del Ferrocarril Belgrano Norte vincularía Avellaneda al sur con Aristóbulo del Valle al norte, así como posibles extensiones de la red de subtes en ambos extremos del Barrio (Líneas C y E hasta Terminal de Ómnibus, o líneas F y H desde Facultad de Derecho hacia Retiro).

La mejora de la **accesibilidad ferroviaria** al puerto resulta en estos últimos años cada vez más necesaria a partir del aumento del movimiento de cargas. Este incremento de las cargas desde y hacia el puerto de Buenos Aires ha sido cubierto por camiones y ha implicado el aumento de áreas comprometidas para logística. El tránsito de camiones ha incluso desbordado sobre sectores del área central por lo cual futuros aumentos de movimientos previstos ante el mantenimiento del crecimiento de la economía requieren volver la mirada sobre el ferrocarril como alternativa y complemento.

La conexión está establecida hoy precariamente entre la playa ferroviaria y el puerto por una única vía situada en el borde norte del edificio movimiento, paralela a la actual bajada de autopista para tránsito pesado. El rediseño y complejización del denominado Nodo Movimiento en alusión al emblemático edificio permite la duplicación de las vías además de la ya descrita continuidad de la autopista.

El proyecto de radicación pasa a ser entonces una oportunidad de resolver sistemáticamente estas solicitudes externas, convirtiéndose en un aliado capaz de integrar estas demandas regionales insatisfechas.



➤ Transporte público en el Parque de Inmigrantes



CALLES PRINCIPALES

ANTEPROYECTO B31 - FLUJO ESCALA MEZZO

Abordando otra escala de especificación, la media, el proyecto contempla una serie de **calles** principales en su trazado vial que lo articulan con el entorno inmediato. La necesaria penetración del transporte público y la conducción de las líneas de infraestructura troncales requieren identificar una serie de calles estructurantes, estableciendo un primer nivel de ponderación de la trama vial interna.

De la estructura preexistente surgen líneas de conexión este - oeste coincidentes con el desarrollo predominantemente longitudinal sobre el territorio. Estas son las actuales calles 5 y 9, borde y eje central respectivamente de la villa 31, junto a la huella colectora de la autopista en la 31 bis.

Estas calles preexistentes, abiertas sus continuidades entre extremos del barrio, complementadas con otras por regularización de trazas incompletas o apertura en sectores de tejido "blando", garantizan una malla básica al desarrollar el sentido perpendicular norte - sur, cubriendo uniformemente el territorio actual de las villas y predios anexos complementarios de la urbanización.

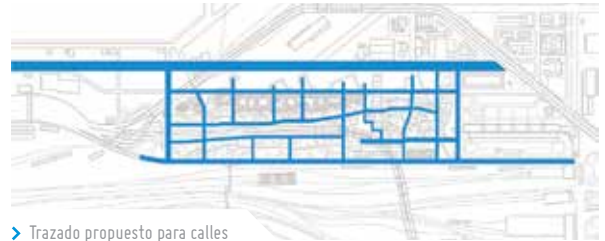
Estas vías en su conjunto definen la dimensión básica del espacio público, a través de un solado básico multipropósito, la disposición de luminarias, mobiliario, señalética y forestación de borde, contribuyendo al cambio de imagen general buscado. Son ante todo bajo su piso el vehículo de penetración de las infraestructuras básicas en su definición pública. Su trazado circunscribe unidades de tejido mayores o manzanas estableciendo el necesario deslinde legal entre lo público y lo privado, contribuyendo además al proceso de finitorio del régimen de propiedad.



› Calle Nueve



> Trazado de calles existentes



> Trazado propuesto para calles



PASAJES Y CITÉS

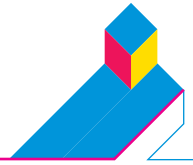
ANTEPROYECTO B31 - FLUJO ESCALA MICRO

Al interior de las manzanas así circunscriptas, ya abordando la escala micro, una serie de pasillos preexistentes son reconvertidos en un sistema complementario de **pasajes y cités**, regularizando las formas de densidad autoconstruidas. La preservación y mejora de estas vías recoge numerosos antecedentes de tejidos históricos y parte de su reconocimiento, en la medida que su extensión garantice condiciones básicas de habitabilidad, evitando hacinamientos y permitiendo adecuadas iluminaciones y ventilaciones naturales. Su posible complementación con regímenes de copropiedad ayuda a resolver la forma legal de unidades menores, acercándolas a los actuales estándares de regularización, sin perjuicio de la necesidad de fijar normativas específicas.

Estas unidades menores son también vehículo de penetración para las infraestructuras públicas, recibiendo un tratamiento de solado y mobiliario adecuado a su escala con variantes menores de los elementos configurantes a utilizar en las vías principales.



› Pasaje tipo



> Pasajes existentes



> Pasajes propuestos

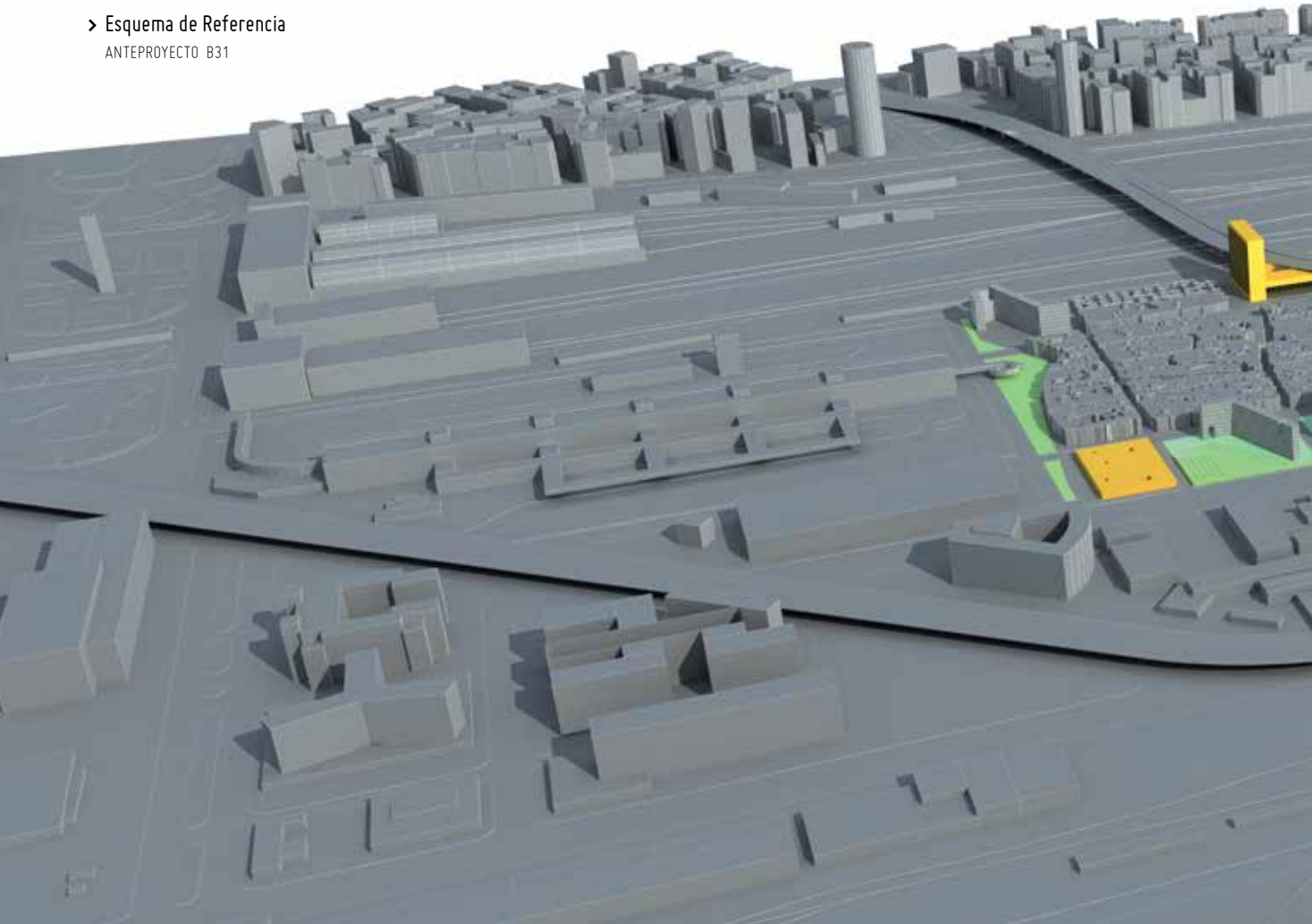


> Calle tipo



REFERENCIA

> Esquema de Referencia
ANTEPROYECTO B31



ACCIONES

En la condición de referencia se expresan los espacios y escenarios urbanos destinados a constituir elementos identitarios, aquellos que dan idea de pertenencia general al Barrio y que definen su especificidad frente a otras identidades urbanas.

MEMORIAL MUGICA
PLAZA DE LA FERIA
PARQUE CENTRAL + CEPR
INSTITUCIONES BARRIALES
PLAZAS



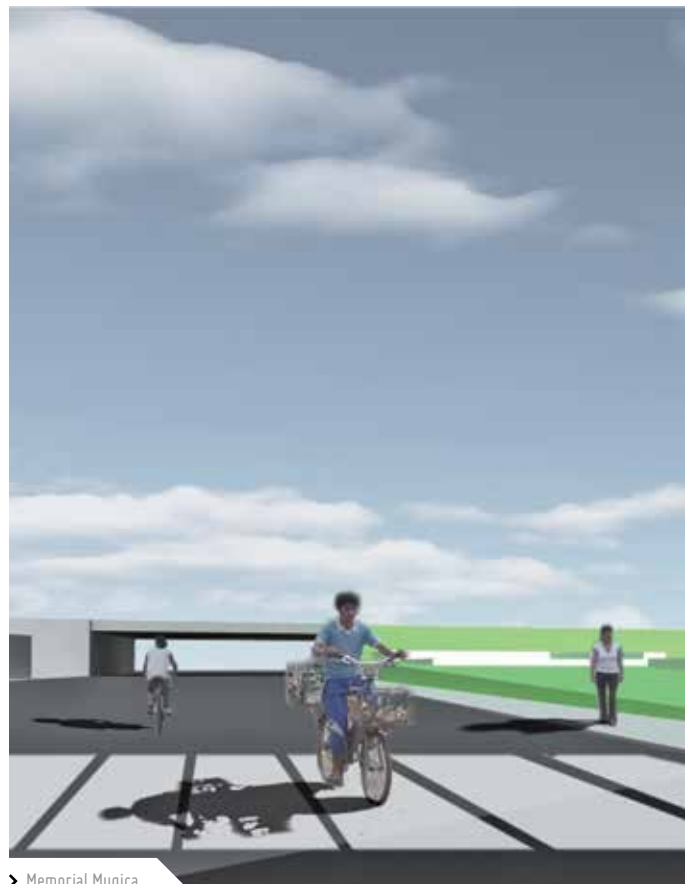
MEMORIAL MUGICA

ANTEPROYECTO B31 - REFERENCIA ESCALA MACRO

El Barrio, como ya se ha comentado en otros apartados, tiene una referencia histórica indiscutible en la figura del padre Carlos Mugica. En ese sentido la preservación, puesta en valor y articulación definitiva de la capilla en la que trabajó y que otrora fuera el centro del Barrio resulta necesaria en pos de reafirmar su identidad.

Actualmente la capilla otrora central, tiene una implantación desarticulada de la estructura existente. Para acceder a ella es menester atravesar el acceso ferro-portuario y sortear una rama de la autopista mediante una pasarela peatonal de dudosa consistencia. Haciendo una lectura macro que prescinda de estos contextos reales aparece sin embargo alineada al eje de la calle 9, por lo cual puede resignificarse como foco de su perspectiva, finalidad de la misma como línea de procesión.

El diseño final del nodo movimiento ya aludido comprende sus terrenos, y brinda una oportunidad de diseño complementario. La propuesta de un **parque topográfico** que resuelva a la vez su accesibilidad peatonal sin interferencia y en continuidad, a la vez de solapar en pliegue el paso del ferrocarril y dejar para la autopista el espacio aéreo, permite pensar un proyecto integrado. Las imágenes de referencia se complementan con la definición de un **memorial** y la construcción de un hito a escala de la velocidad de la autopista y el foco de la calle. La actual referenciación de la capilla en determinadas fechas y aniversarios relacionados a la vida del Padre puede así extenderse a una referencia permanente, que suma al espíritu religioso la conmemoración de la lucha por la inclusión social. En este sentido cumpliría la función referente identificatoria del barrio y de la ciudad toda en este tema.



› Memorial Mugica



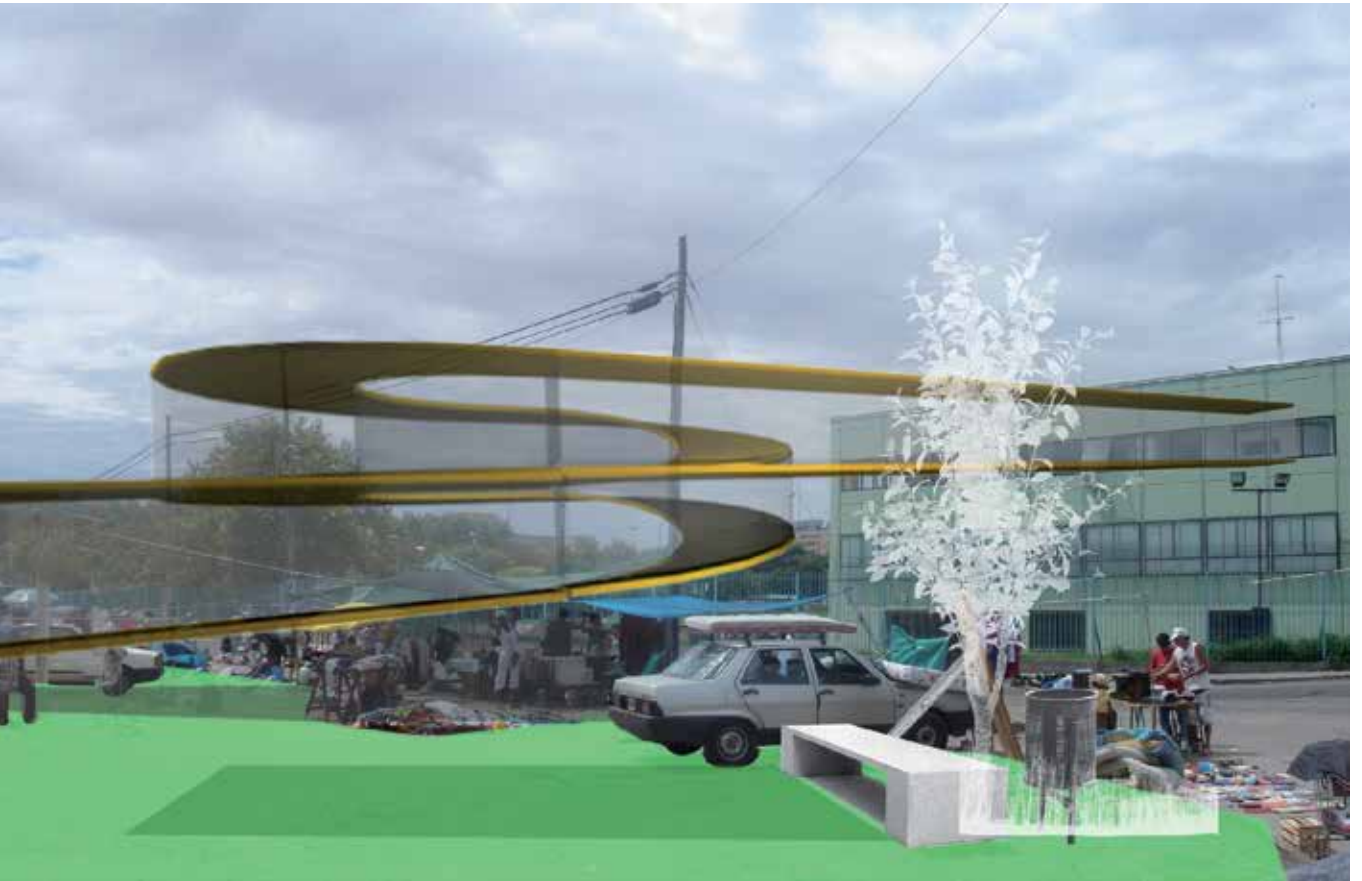
PLAZA DE LA FERIA

ANTEPROYECTO B31 - REFERENCIA ESCALA MEZZO

En el extremo opuesto del Barrio, la **Plaza de la Feria** ejerce el rol de fachada urbana sobre la terminal de ómnibus. El asiento de una importante feria comercial en donde confluyen las ofertas de todo tipo de productos y servicios, sumada a algunos equipamientos provisorios dispuestos por programas sociales, le confieren hoy un valor focal. Imagen externa de la villa para los viajeros que arriban y egresan de la terminal de ómnibus de la ciudad, su configuración preexistente se compone de un piso único y el plano de fachada de las primeras construcciones del barrio Güemes. Este espacio en forma de cuña, de interesantes proporciones, puede ser definido a partir de la adecuación de su piso, el ordenamiento y disposición de los ámbitos comerciales, la calificación de las fachadas existentes complementadas con vivienda nueva, y la necesaria implantación de un nuevo acceso a la terminal. Ésta tiene una estructura lineal unificada, con un portal principal sobre Retiro. El completamiento de su eje mayor con un acceso desde el barrio la transformaría en un pasaje público, y por lo tanto un importante articulador con el resto de la estructura urbana. En este sentido se prevé la aparición de una rampa peatonal como objeto escultórico en la plaza que permita salvar las diferencias de nivel entre el espacio público externo y las circulaciones internas, a la vez de mantener el flujo de los ómnibus sobre la calle de acceso.



› Plaza de la Feria y rampa



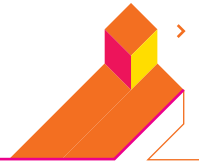
PARQUE CENTRAL

ANTEPROYECTO B31 - REFERENCIA ESCALA MEZZO

Al interior del barrio la aparición de la autopista y su curva elevada sobre pilotes define un espacio, hasta hace poco tiempo desocupado, apto por su estratégica ubicación para la definición de un **Parque Central**. El tejido ocupante del bajo autopista no es consolidable en tal inserción, debiendo preverse la construcción de viviendas nuevas para su relocalización interna como veremos mas adelante. En este espacio vuelto a liberar los únicos usos aptos son entonces los de espacio público y equipamiento social. El parque propuesto se define a partir de un piso plegado que resguarda la continuidad peatonal frente a los mínimos desniveles existentes, a la vez que circunscribe áreas de usos específicos y necesarias conexiones de la trama. Además del piso, con el plano superior de la autopista y el tejido de las manzanas de borde, el espacio de este Parque se termina de configurar mediante un edificio de equipamiento educacional, de manera homóloga a las operaciones que décadas atrás se efectuaran en los bajos de la AU central, y con la definición de un nuevo hito: un edificio híbrido en el que destaca el programa de **Centro de producción, empleo y renta**.



➤ Parque Central y C.P.E.R.



CENTRO DE PRODUCCIÓN, EMPLEO Y RENTA

ANTEPROYECTO B31 - REFERENCIA ESCALA MEZZO

Tomando la experiencia ya citada de otros programas regionales y locales, la sustentabilidad del barrio no se completa sin prácticas productivas. La dimensión económica del barrio, la potenciación de sus emprendimientos productivos y de servicios, aparece como un necesario garante de la inclusión y mantenimiento, trascendiendo las imágenes formales.

El ingreso de la autopista, las perspectivas privilegiadas a la playa ferroviaria y el borde de la Avenida Libertador por un lado y al puerto por otro confluyeron en el planteo de un edificio compuesto de gran escala.



› C.P.E.R.



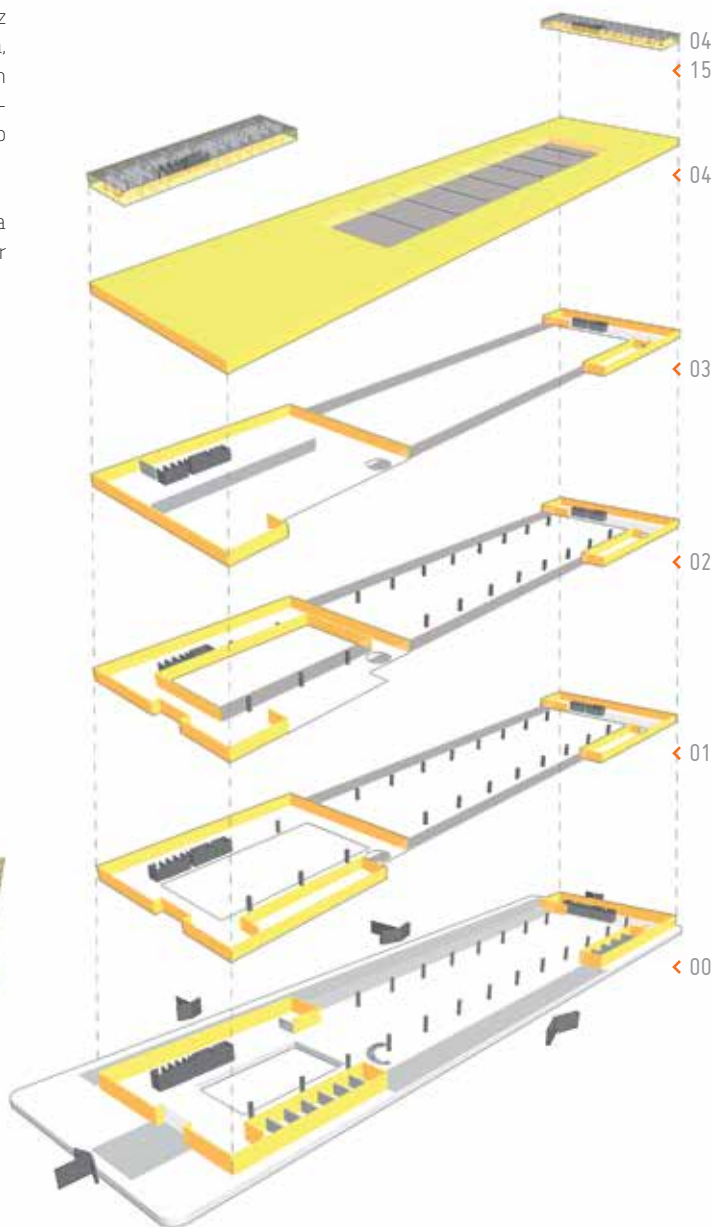
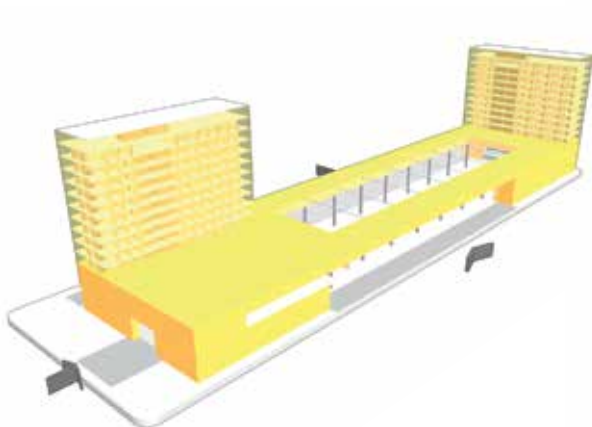
CENTRO DE PRODUCCIÓN, EMPLEO Y RENTA

ANTEPROYECTO B31 - REFERENCIA ESCALA MEZZO

Un basamento pensado como una gran nave alberga el mercado, los talleres y locales abiertos conteniendo la oferta de servicios en un paseo público techado, abierto al Parque central. En sus extremos menores, se insertan dos torres, completando la hibridez programática con otros usos públicos tales como una mediateca, y la radio y televisora local. Las torres se completan en altura con un posible programa de hotelería, en definición de espacios de locación para vivienda temporal y atractores de turismo en pleno centro y a escasos metros de las terminales de Retiro.

Esos programas pueden ser pensados con fines de subsidio a población de paso y / o con fines de rentabilidad externa a partir del turismo.

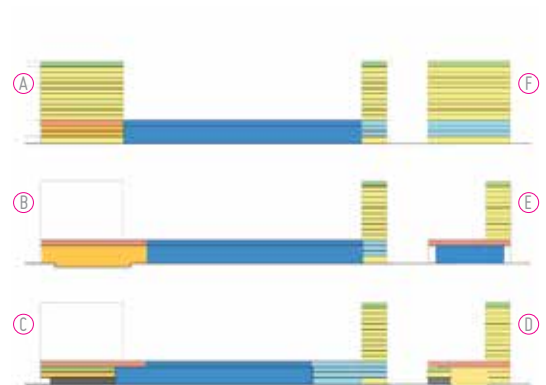
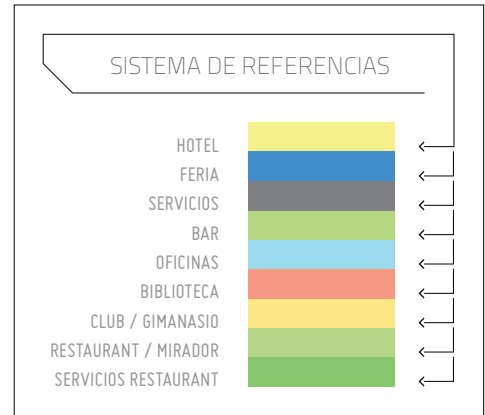
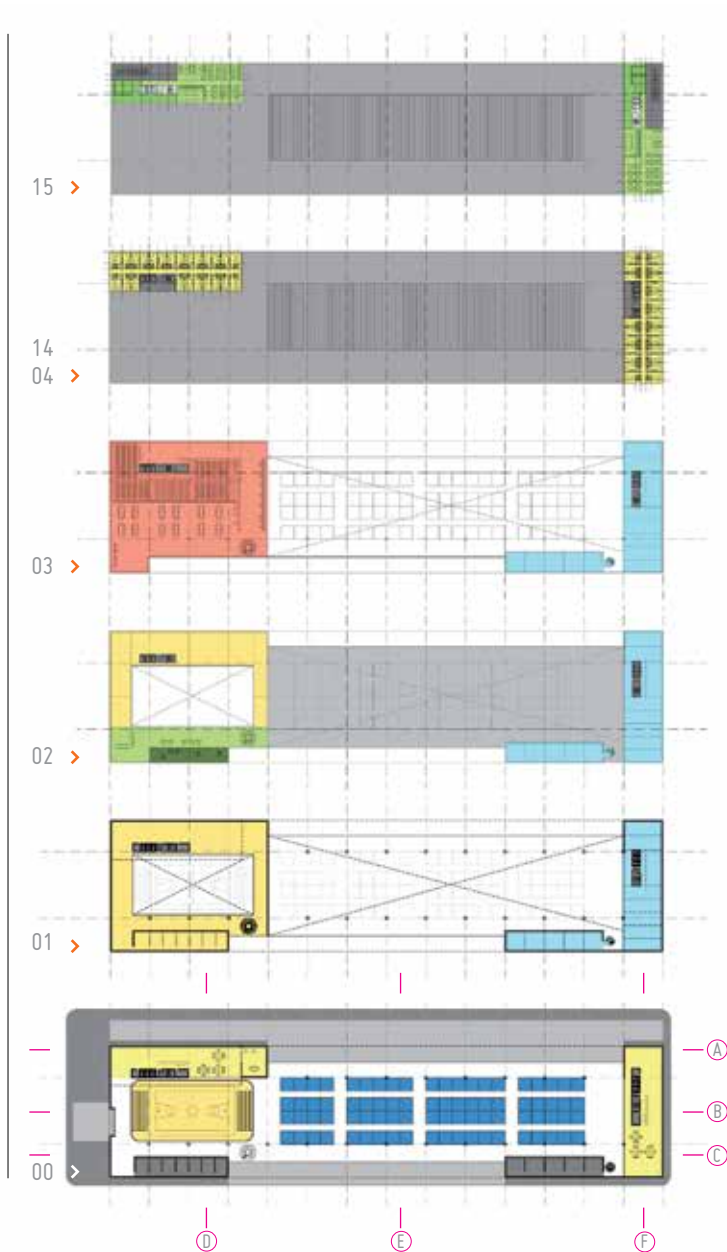
DESPIECE DEL C.P.E.R PROPUESTAS DE ESTUDIO





NIVELES DEL C.P.E.R

PROPUESTAS DE ESTUDIO



ESPACIOS PÚBLICOS PREEXISTENTES

ANTEPROYECTO B31 - REFERENCIA

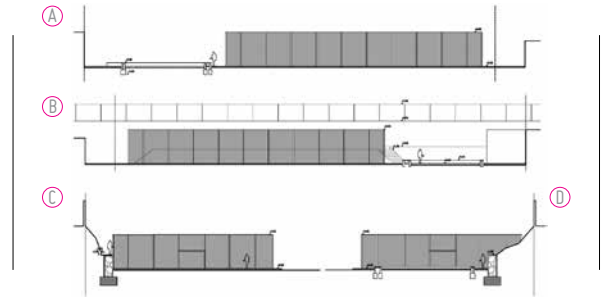
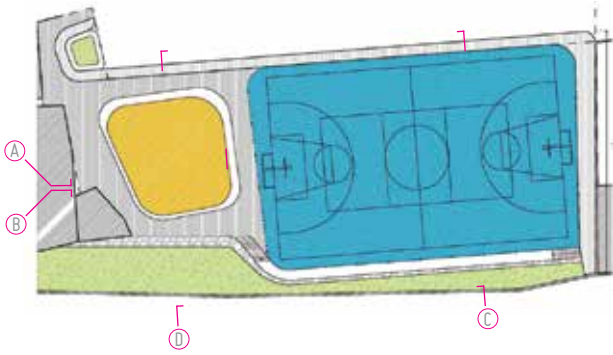
ESCALA MICRO

Los espacios de referencia se completan con la mejora de los **espacios públicos preexistentes**. La propia historia de configuración del barrio ha ido conformando diversas modalidades y gradaciones de espacios públicos, que van desde los abiertos: esquinas diferenciadas, plazas y canchas preservadas de la densificación del tejido, hasta las instituciones barriales: arquitecturas apenas diferenciadas de las de habitación entre las que se cuentan equipamientos sociales, especialmente comedores y bibliotecas barriales, salas de primeros auxilios, centros comunitarios, clubes deportivos, iglesias, etc.

La dotación en los espacios abiertos de las infraestructuras básicas, mobiliario urbano, y forestación; así como en las arquitecturas públicas de infraestructuras y mejoramientos específicos con refuerzo de sus imágenes diferenciadas, tienden a recuperar los escenarios en donde se han construido las redes sociales en el devenir barrial. Los nuevos equipamientos, en donde la arquitectura del estado debe expresar toda su capacidad de transformación, complementados con las acciones de mejoramiento en el paisaje urbano y las arquitecturas comunitarias, cumplen la misma acción sinérgica que en la ciudad "oficial" desarrollan nuevos referentes y herencias patrimoniales. Los espacios de referencia, como expresión material de la identidad, construyen un sistema de significados en donde se aúnan las herencias de autoconstrucción y esfuerzo popular con las proyecciones de nuevos imaginarios.



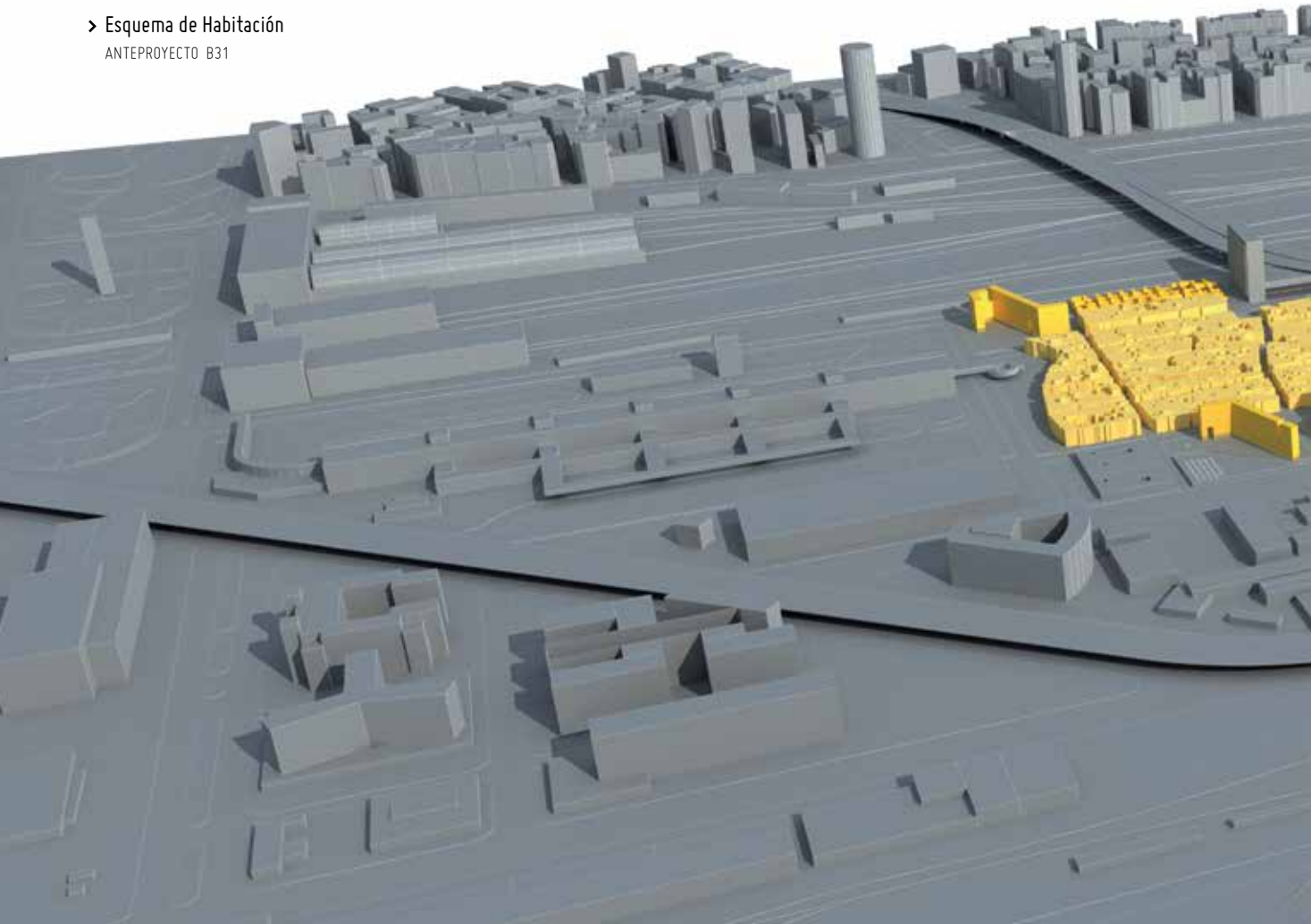
► Plaza y Polideportivo Comunicaciones





HABITACIÓN

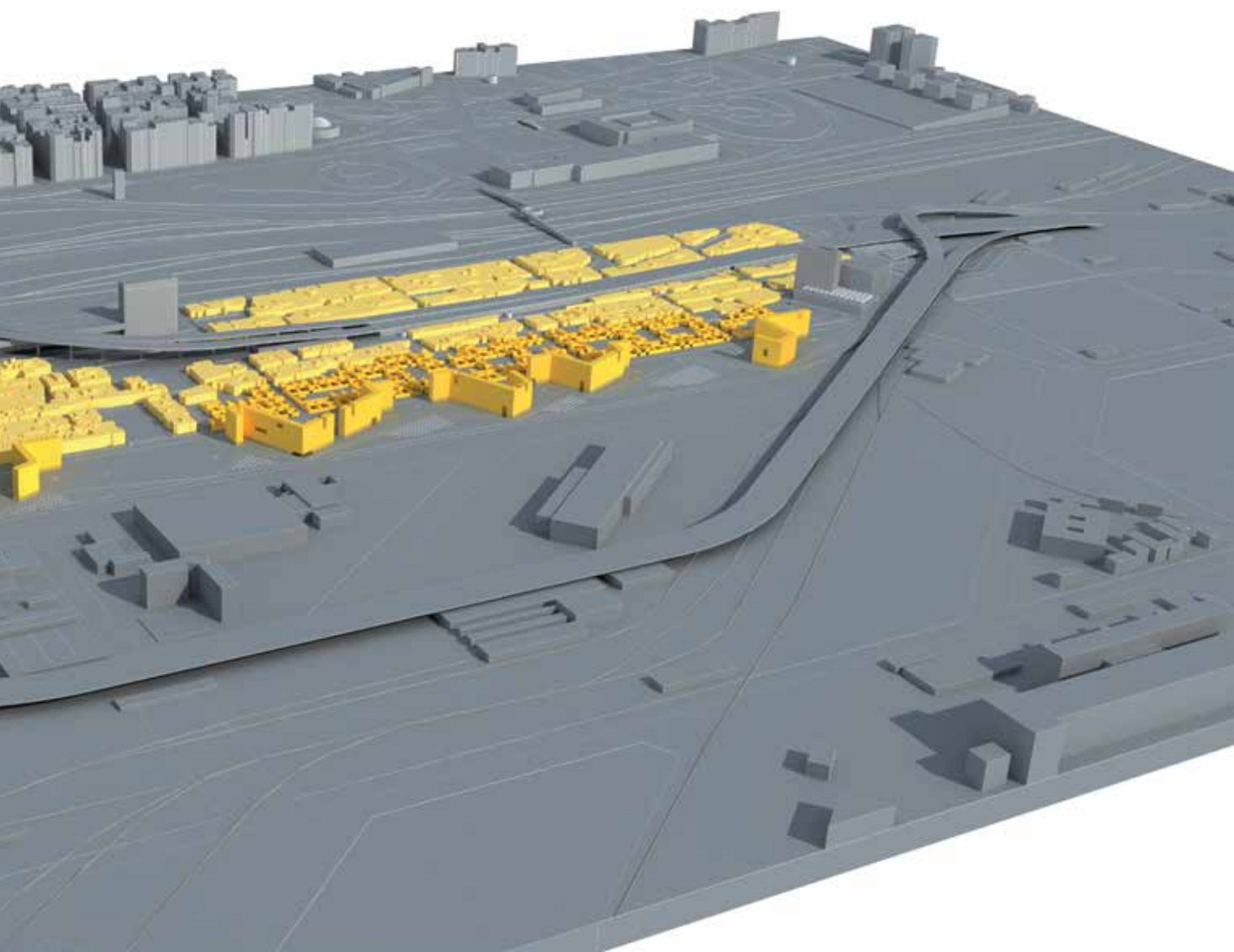
> Esquema de Habitación
ANTEPROYECTO B31



ACCIONES

La condición de habitación es aquella que garantiza los espacios del hábitat doméstico, escenario de las prácticas individuales o familiares.

VIVIENDAS NUEVAS
(ALTA Y MEDIA DENSIDAD)
INFRAESTRUCTURA PRIVADA
VIVIENDAS MEJORADAS



VIVIENDA EN ALTURA

ANTEPROYECTO B31 - HABITACIÓN ESCALA MACRO

El proyecto propone sobre unos terrenos linderos actualmente en desuso, pertenecientes a la empresa Repsol - YPF de la cual el Estado Nacional es accionario, la construcción del porcentaje de viviendas destinado a nueva ejecución⁷⁶. La importancia de este terreno para la estrategia del proyecto no está sólo dada por la necesidad de adjudicarles la densidad de vivienda no consolidable en el barrio preexistente, sino también por que su anexión permite conformar un nuevo frente urbano para el barrio, permitiendo su accesibilidad plena desde la Avenida Castillo, lo cual permite leerlo en forma transversal a su sección longitudinal preponderante, redefiniendo así su presencia en la estructura urbana del sector.

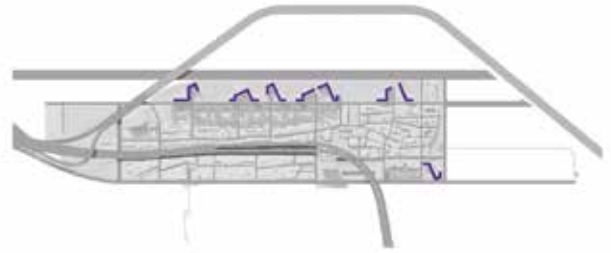
Avenida Castillo oficia así de nuevo borde entre la Ciudad y su puerto, para lo cual la vivienda propuesta prevé conformarlo aprovechando las visuales hacia el río y la Ciudad que se dan en este entorno.

Se propone entonces un primer tipo de vivienda nueva, en **bloque de altura**, posadas sobre un Parque para el que se sugiere el >>

⁷⁶ Estos terrenos tienen antecedentes de estudios destinados a producir viviendas para el Barrio. Durante las gestiones en el ejecutivo porteño de Aníbal Ibarra (2000-03 y 2003-06) y de Jorge Tejerman (2006-07) en el ejecutivo porteño se estudiaron proyectos parciales de construcción de un nuevo barrio en esta ubicación brindando a un tercio de su población por entonces solución en el lugar y ofreciendo a los dos tercios restantes indemnizaciones a cambio de su mudanza a la periferia. Estos proyectos no llegaron a desarrollarse por las propias crisis económicas y políticas que los excedieron, aunque las tratativas de expropiación del predio por parte del Gobierno de la Ciudad llegaron a estar muy avanzadas.



> Tejido vertical en Parque Inmigrantes



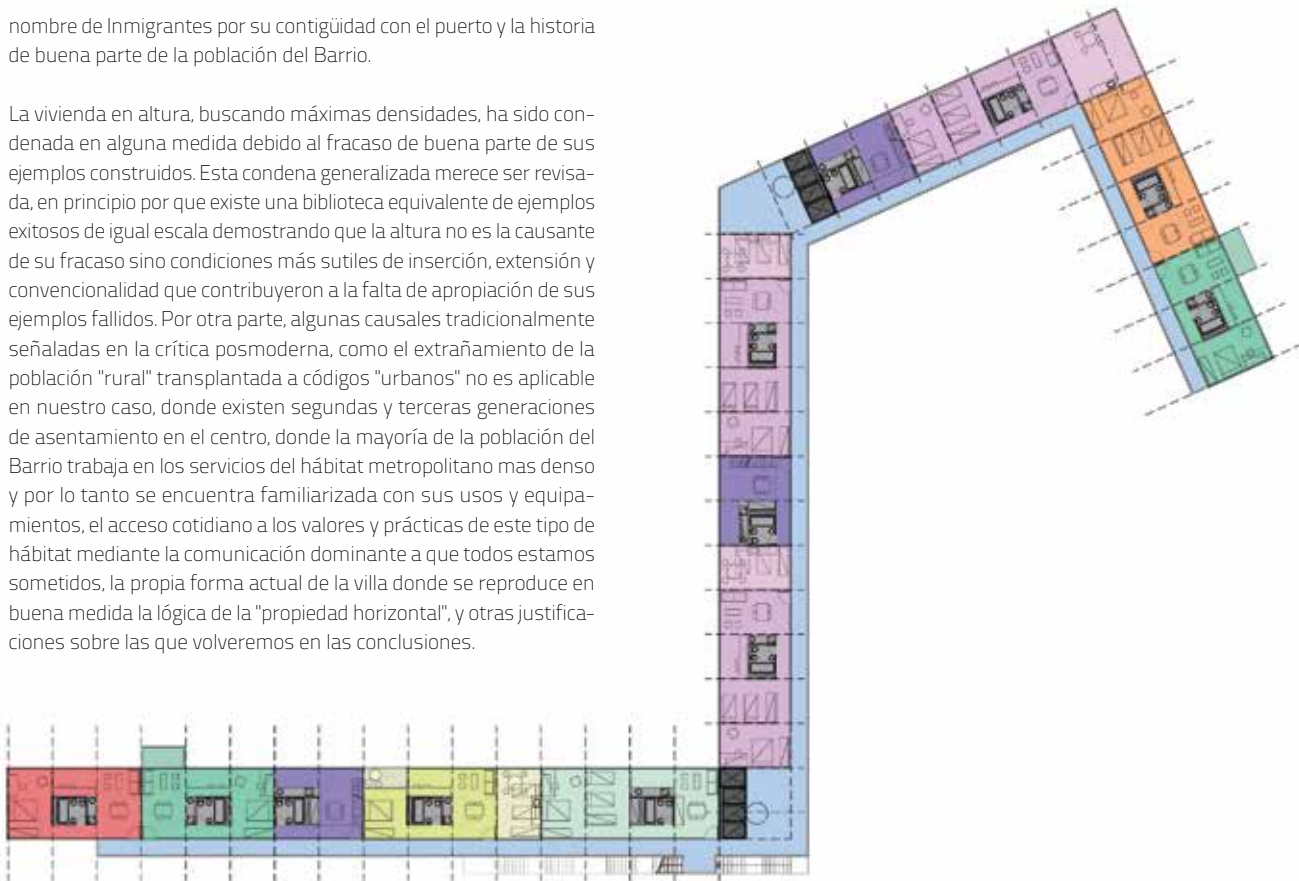
VIVIENDA EN ALTURA

ANTEPROYECTO B31 - HABITACIÓN

ESCALA MACRO

nombre de Inmigrantes por su contigüidad con el puerto y la historia de buena parte de la población del Barrio.

La vivienda en altura, buscando máximas densidades, ha sido condenada en alguna medida debido al fracaso de buena parte de sus ejemplos construidos. Esta condena generalizada merece ser revisada, en principio por que existe una biblioteca equivalente de ejemplos exitosos de igual escala demostrando que la altura no es la causante de su fracaso sino condiciones más sutiles de inserción, extensión y convencionalidad que contribuyeron a la falta de apropiación de sus ejemplos fallidos. Por otra parte, algunas causales tradicionalmente señaladas en la crítica posmoderna, como el extrañamiento de la población "rural" transplantada a códigos "urbanos" no es aplicable en nuestro caso, donde existen segundas y terceras generaciones de asentamiento en el centro, donde la mayoría de la población del Barrio trabaja en los servicios del hábitat metropolitano mas denso y por lo tanto se encuentra familiarizada con sus usos y equipamientos, el acceso cotidiano a los valores y prácticas de este tipo de hábitat mediante la comunicación dominante a que todos estamos sometidos, la propia forma actual de la villa donde se reproduce en buena medida la lógica de la "propiedad horizontal", y otras justificaciones sobre las que volveremos en las conclusiones.

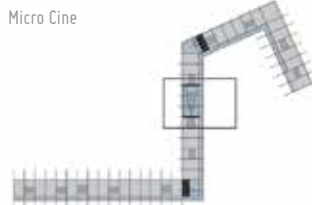


LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES PUDE ALBERGAR LUGARES PUBLICOS DE ENCUENTRO Y TRABAJO

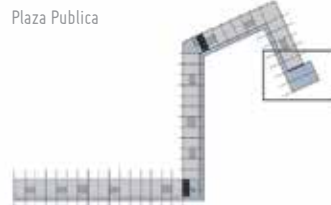
Lugar de Encuentro



Micro Cine



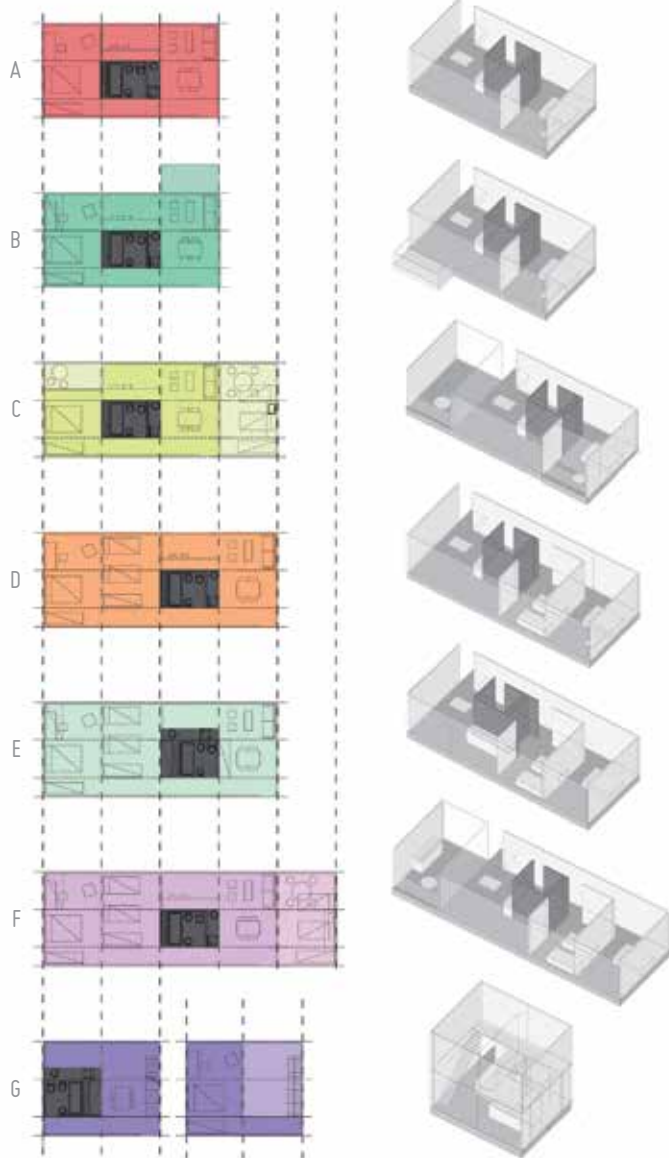
Plaza Publica





DIFERENTES TIPOS DE UNIDADES

PROPUESTAS DE ESTUDIO



La proliferación de discursos bien intencionados y de suma corrección justificando la baja densidad podrá, y muy discutiblemente, aplicarse en entornos periféricos. No puede pensarse en un barrio en pleno centro de la Ciudad, tal nuestro caso, con acceso a todas las infraestructuras que este hecho supone, asociado a un imaginario de casa suburbana y desarrollo extensivo. La densidad aquí es dato, no imposición.

Los edificios en cuestión han sido pensados como tejidos verticales, con equipamientos y vacíos de referencia en altura, aprovechando las visuales dominantes. Las unidades de vivienda que los conforman, parten de un núcleo sanitario que será motivo de todo el programa de habitación, al que se anexan módulos en distinto orden, número y condición, a fin de adaptarse a requerimientos variables de tipos familiares y futuras necesidades de expansión y completamiento.

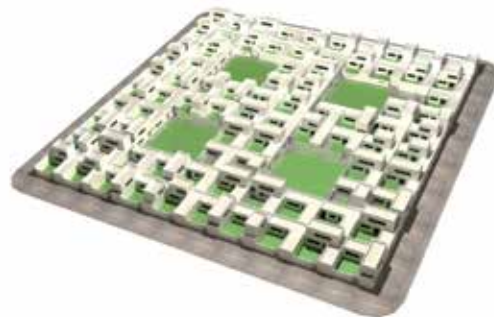
La altura máxima pensada coincide con el tambor para vehículos del edificio Movimiento que pasa así a ser la cabecera referente en un extremo del alineamiento. La disposición de los bloques sobre el parque sirve de acceso desde y hacia el Barrio en el remate de cada vialidad perpendicular a Castillo. Dos direcciones de planta toman las geometrías dominantes de la trama y la orientación más favorable.



VIVIENDA EN LOTE PROPIO

ANTEPROYECTO B31 - HABITACIÓN ESCALA MEZZO

Un segundo grupo de vivienda nueva sirve de completamiento al tejido preexistente en **densidad media** y sobre lote propio. Diversas experimentaciones desarrolladas en nuestro taller de la FADU intentando alcanzar máximas densidades manteniendo la condición de una vivienda por lote concluyeron en interesantes desarrollos. El que se vuelca en esta propuesta a modo de ejemplo es autoría de Gabriel Lanosa. En un esquema de lotes de 9m x 9m se desarrolla una casa en "L" de 3 (tres) metros de ancho, dejando patios propios de 6m x 6m. En una primera planta se desarrolla la vivienda básica, consistente en un núcleo sanitario, estar - comedor y una habitación principal. Mediante una escalera asociada al núcleo se accede a una segunda planta cuya diversa resolución volumétrica permite añadir segundos y terceros dormitorios. La variación dada por las cajas de planta alta, sumada a la posibilidad de albergar locales o talleres en planta baja deviene en tipos diferentes, rompiendo la anomia y caracterizando cada vivienda en particular. A estos factores que rompen la homogeneidad se suman las diferencias por su posicionamiento relativo en la trama propuesta, con espacios productivos frente a calle principal, según sus accesos sean desde pasajes, cités, o desde patios de control grupal. Este tejido puede leerse además como surgido de una cuidadosa relectura del hábitat villero, del que toma su estructura urbana de pasajes y la configuración aditiva del tipo, al tiempo de garantizar patios para cada vivienda mejorando estándares y condiciones de asoleamiento y ventilación. El "grano" del tejido así producido es fácilmente adaptable al completamiento de las manzanas que hoy se ven interrumpidas por la medianera del terreno ya mencionado de Repsol - YPF.



PLANTAS TIPO



Planta Baja A



Planta Baja E



Planta Alta I



Planta Baja B



Planta Alta F



Planta Alta J



Planta Baja C



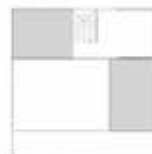
Planta Alta G



Planta Alta K



Planta Baja D



Planta Alta H



Planta Alta L



› Desarrollo de nuevas viviendas

VIVIENDA CONSOLIDADA

ANTEPROYECTO B31 - HABITACIÓN ESCALA MICRO

El tercer y más numeroso grupo de viviendas comprende la **rehabilitación y mejoramiento de configuraciones preexistentes**. Tomando como base y antecedente los programas de mejoramiento barrial⁷⁷ que existen en el país desde hace más de una década y otros antecedentes regionales de mayor antigüedad, se prevén acciones de completamiento de las viviendas a partir de la dotación de infraestructuras públicas y privadas.

El tendido de las instalaciones de cloacas, pluviales, agua corriente, electricidad, telefonía, y otros servicios básicos tiene una escala urbana bajo las calles y se adentran en cada una de las viviendas hasta alcanzar los núcleos de servicios.

⁷⁷⁾ Ver www.promeba.gov.ar

Programa de Mejoramiento de Barrios. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Presidencia de la Nación. 1997 a la fecha.



➤ Rehabilitación de viviendas



VIVIENDA CONSOLIDADA

ANTEPROYECTO B31 - HABITACIÓN

ESCALA MICRO

Los núcleos de servicio consisten en diversos agrupamientos de los locales esenciales de baño, cocina y lavadero, los cuales varían en su trazado en planta a fin de poder incluirse e insertarse en cada realidad específica preexistente. Inserciones externas en "mochila" o internas laterales o centrales, representan los tipos básicos propuestos, que en su prefabricación podrían suponer la capacitación de mano de obra especializada. Si bien las experiencias de consolidación en nuestro medio han sido realizadas preferentemente en entornos periféricos y de baja densidad, el proyecto prevé su adaptación y reformulación a estos entornos de mayor densidad y desarrollo en vertical.

La provisión de infraestructuras domiciliarias y el tendido normalizado de las públicas representa el rasgo esencial de "formalización" del barrio, al pasar a contar con los mismos servicios, y por lo tanto sus correspondientes obligaciones y exigencias, que el resto de la Ciudad.

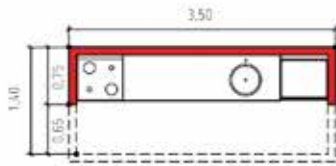
Estas intervenciones contemplan además un necesario diagnóstico y consolidación estructural, completamiento de envolventes y realización de terminaciones definitivas; siempre sustancialmente más económicas que la realización ex novo de la totalidad como ya se ha descrito.



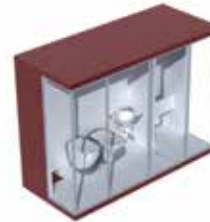
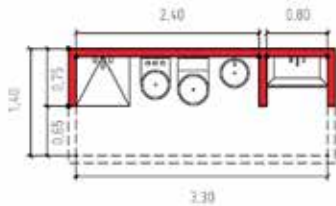
➤ Área de vivienda consolidada con núcleos de servicios



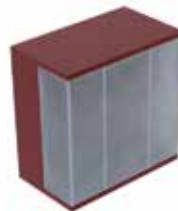
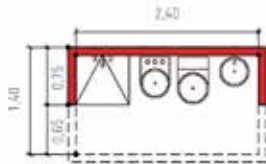
COCINA



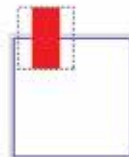
BAÑO A



BAÑO B



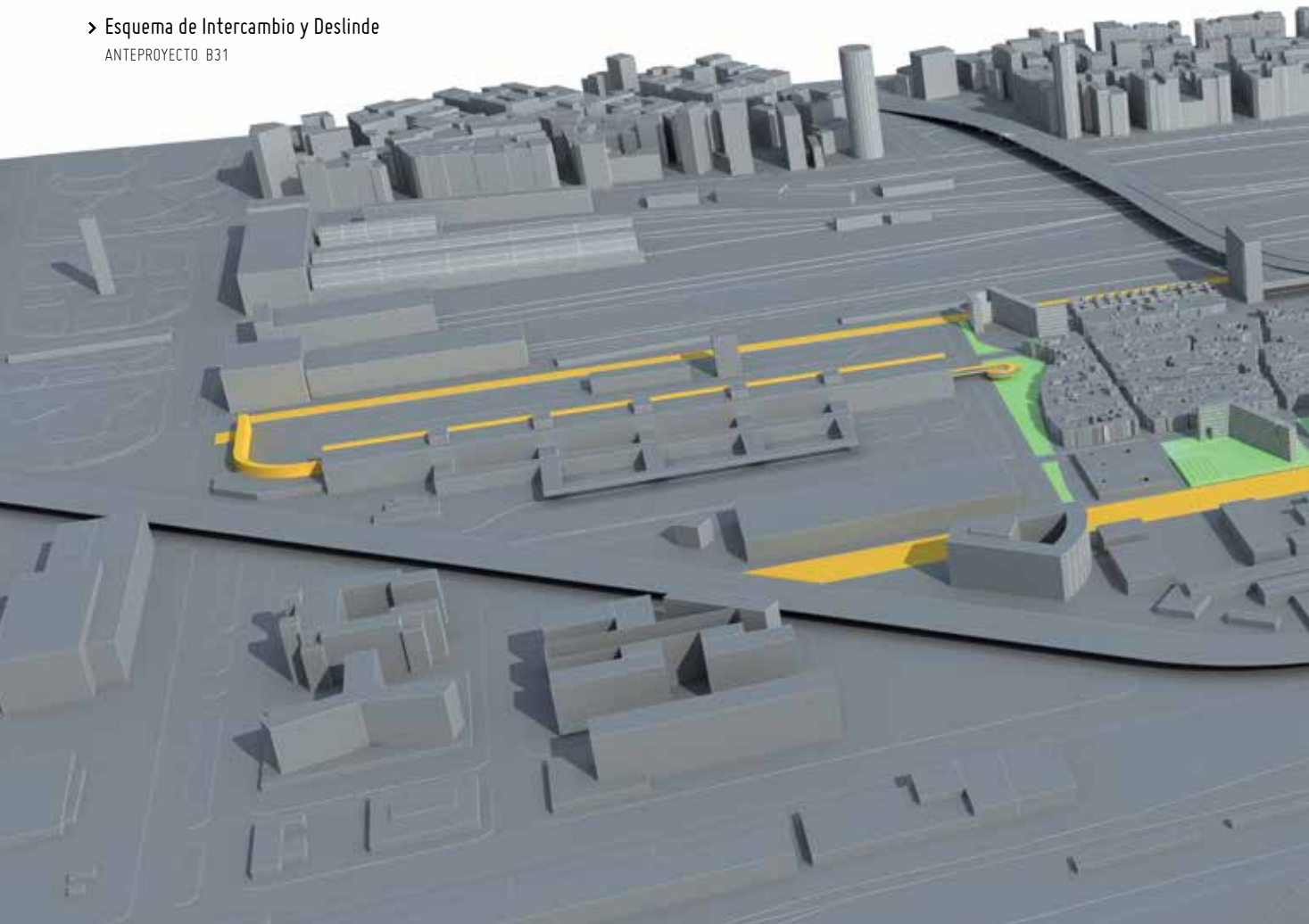
POSIBILIDADES DE UBICACION DEL NUCLEO





INTERCAMBIO Y DESLINDE

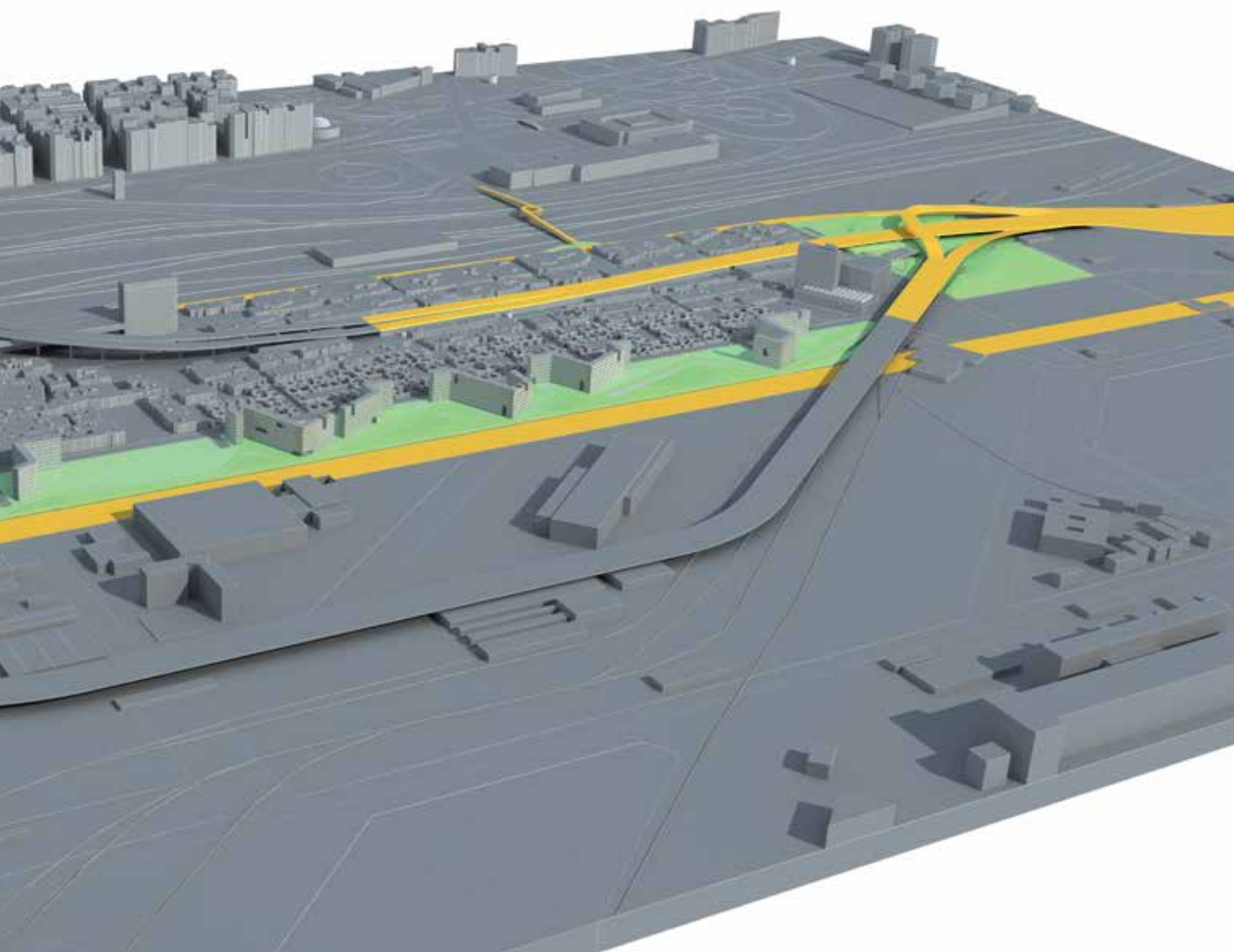
> Esquema de Intercambio y Deslinde
ANTEPROYECTO B31



ACCIONES

La condición de intercambio es la que permite la articulación de flujos concretos y virtuales con otros sectores urbanos y al interior del propio barrio, así como la de deslinde es la que se manifiesta en aquellos elementos que delimitan el territorio del proyecto de su entorno inmediato en acción de intersección y a la vez de precisión de su identidad.

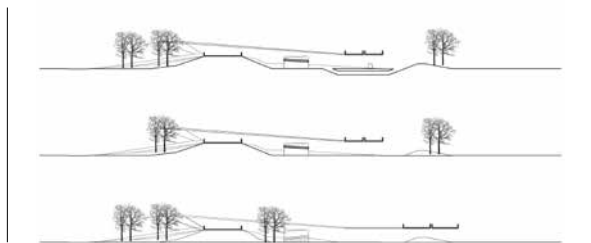
NODO MOVIMIENTO
AVENIDAS DE BORDE E INMIGRANTES
PASARELAS TERMINAL Y THAYS
PARQUE INMIGRANTES
CRUCES BARRIALES
BORDES INTERNOS



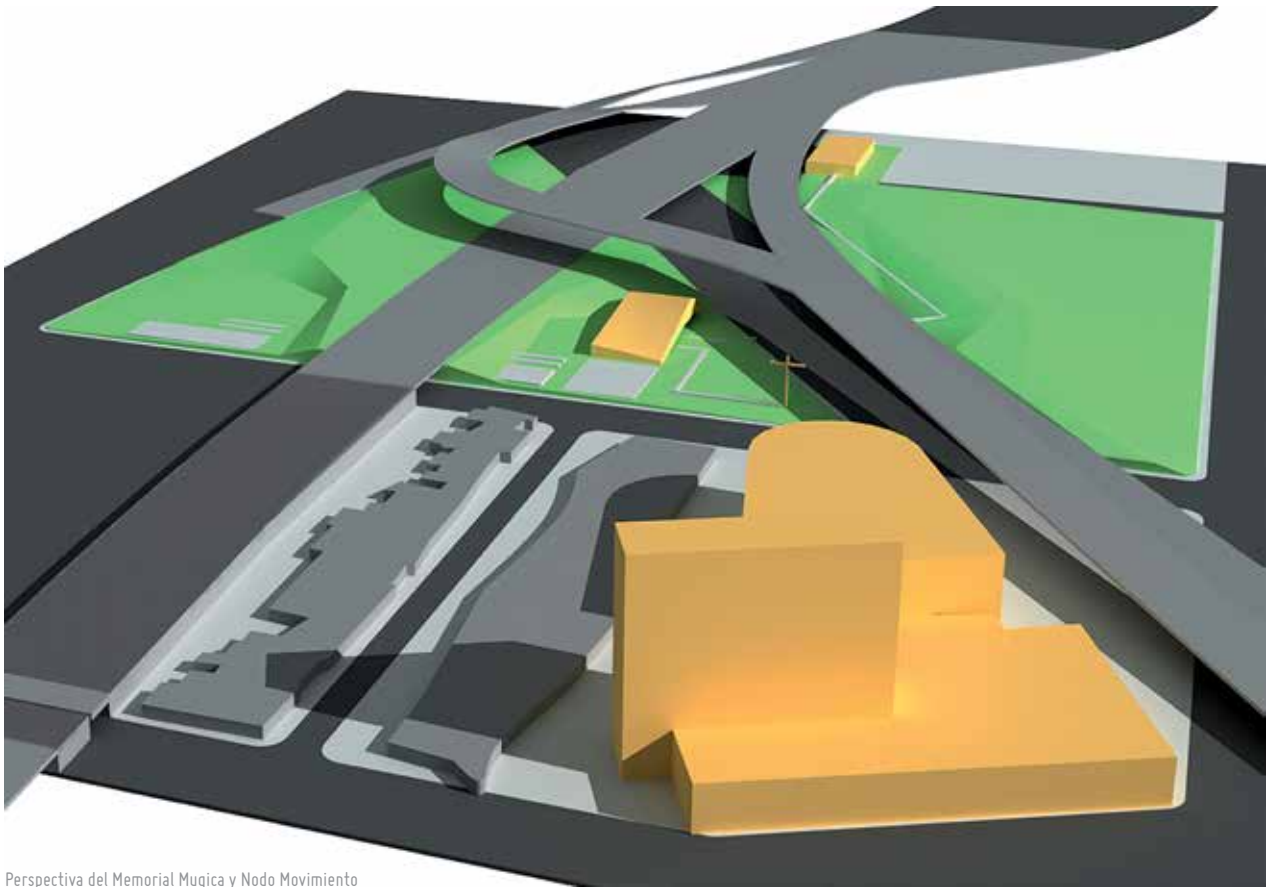
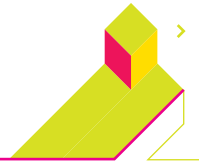
NODO MOVIMIENTO

ANTEPROYECTO B31 - INTERCAMBIO Y DESLINDE ESCALA MACRO

El **Nodo movimiento** representa un espacio de intercambio a escala metropolitana en donde se articulan flujos ferroviarios, de transporte de carga y de pasajeros. El edificio emblemático de Correos, al que ya hemos hecho referencia, permite por su morfología y denominación servir de marco a este intercambiador, resolviendo en conjunto con la topografía del Parque Mugica y sus edificaciones el escenario para que la Autopista Illia prosiga su camino al encuentro de la Balbín, la continuidad entre Castillo y la Costanera Norte, el paso del FFCC hacia y desde el puerto, a la vez que los flujos peatonales y vehiculares barriales focalizados en la capilla histórica. Resuelto en el área hoy ocupada por el peaje admite diversas especificaciones, adaptables al definitivo diseño de la Autopista.



Plano y cortes del Nodo Movimiento



Perspectiva del Memorial Mugica y Nodo Movimiento

PARQUE INMIGRANTES

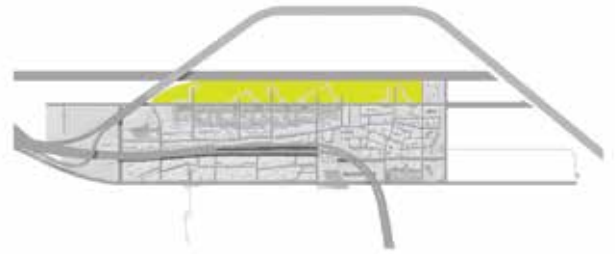
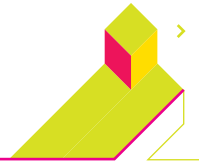
ANTEPROYECTO B31 - INTERCAMBIO Y DESLINDE ESCALA MEZZO

La **Avenida Castillo** redefine desde allí su perfil, dotada de un nuevo parque a escala urbana (Parque Inmigrantes) en el que se posa la ya descrita vivienda en altura, generando una nueva postal urbana.

El otro borde longitudinal del Barrio lo constituye la **Avenida Mirador** que une Retiro entre la Terminal de ómnibus y la playa ferroviaria, extendiendo su traza hasta el nodo movimiento. En su desarrollo deslinda definitivamente el nuevo Barrio del área operativa de los ferrocarriles, culminando con las interferencias y el crecimiento a expensas de la playa. La distancia que imponen las vías respecto del frente de Libertador permite la generación de miradores hacia el perfil urbano distante, con visuales totalizadoras inéditas.



› Parque Inmigrantes



PASARELAS

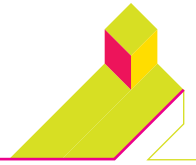
ANTEPROYECTO B31 - INTERCAMBIO Y DESLINDE ESCALA MEZZO

Desde la Avenida Mirador pueden desarrollarse diversos articuladores hacia y desde el frente urbano de Libertador sobre la playa del ferrocarril, proponiéndose en especial una pasarela para peatones y bicicletas con destino al Parque Thays.

Otra pasarela de importancia sustancial, en sentido perpendicular a la anterior, es la ya descrita que permite el acceso a la Terminal de ómnibus desde el Barrio.



› Pasarela Thays



1. EL PROYECTO EN NUMEROS

URBANIZACIÓN VS. ERRADICACIÓN

En su libro Plus⁷⁸ nuestros colegas y amigos Anne Lacaton y Jean Philippe Vassal explican, con la misma lógica contundente e irrefutable que aplican en sus obras, las ventajas proyectuales y económicas de la rehabilitación por sobre la obra nueva a la hora de pensar el futuro de los grandes conjuntos de vivienda producidos en los años sesentas y setentas. En un estudio que nos permitimos opinar convergente con el nuestro, extrapolando sus variables a nuestro recorte temático, un simple análisis económico demuestra las ventajas comparativas de tomar la preexistencia como un capital aprovechable, como una inversión social que puede y debe ser optimizada con los añadidos y correcciones necesarios.

Suponer un escenario donde como mínimo el 70% de la vivienda preexistente es recuperada y mejorada, manteniendo una inversión fija en vialidades, equipamientos e infraestructuras, establece una diferencia sustancial en un presupuesto comparativo con la erradicación y generación de un parque total de vivienda nueva en un sitio hipotético otro.

La opción por la radicación aparece entonces dotada de una nueva justificación, la económica, sumada a las ya manejadas de apropiación y mantenimiento de los circuitos sociales y productivos, en definitiva culturales.

78) Frédéric Druot; Anne Lacaton, Jean Philippe Vassal.

+Plus. La vivienda colectiva territorio de excepción.

Editorial G6. Barcelona. 2007

DETALLE DE ACCIONES

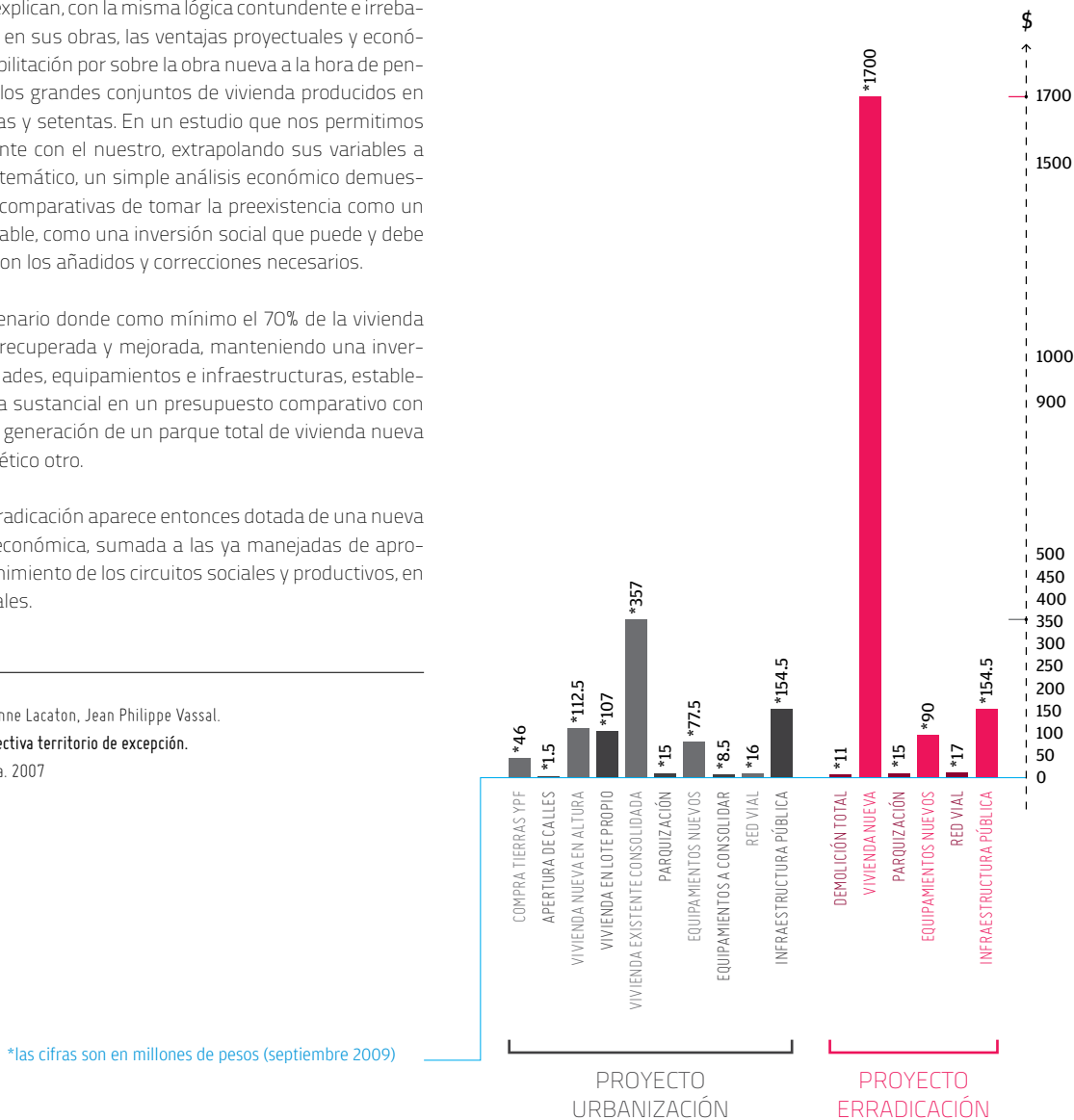


TABLA DE SUPERFICIES B31

PROYECTO URBANIZACIÓN	unidades	superficie	p. unitario	p. total	%
→ compra tierras YPF	92.000 m ²		\$ 500	\$ 46.000.000	5,13
→ demolición (apertura calles)	1.100 u	43.360 m ²	\$ 1.500	\$ 1.650.000	0,18
→ vivienda nueva en altura	723 u	31.295 m ²	\$ 2.600	\$ 112.736.000	12,57
→ vivienda en pb	330 u		\$ 3.420	\$ 107.028.900	11,93
→ vivienda existente consolidada*	6.372 u		\$ 56.000	\$ 356.842.667	39,77
→ parques	125.430 m ²		\$ 120	\$ 15.051.600	1,68
→ equipamientos nuevos	30.700 m ²		\$ 2.500	\$ 77.585.200	8,65
→ equipamientos existentes	5.000 m ²		\$ 1700	\$ 8.500.000	0,95
→ calles	97.600 m ²		\$ 165	\$ 16.104.000	1,79
→ pasajes	7.630 m ²		\$ 165	\$ 1.258.950	0,14
→ infraestructura pública	7.425 m ²		\$ 20.800	\$ 154.440.000	17,21
total				\$ 897.197.317	

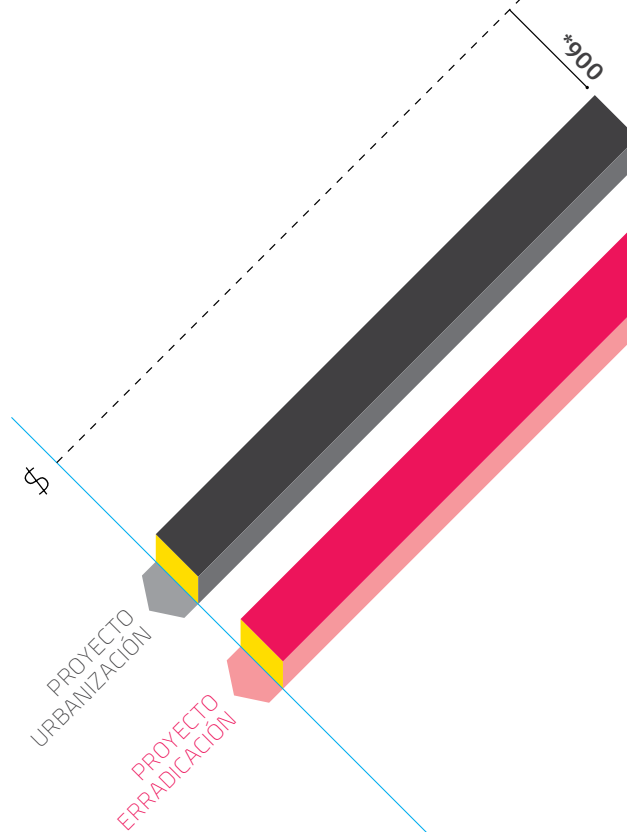
PROYECTO ERRADICACIÓN	unidades	superficie	p. unitario	p. total	%
→ compra tierras	786.110 m ²		\$ 0	\$ 0	0,00
→ demolición total	7.425 u		\$ 1.500	\$ 11.137.500	0,56
→ vivienda nueva	7.425 u		\$ 3.300	\$ 1.715.175.000	85,62
→ parques	125.430 m ²		\$ 120	\$ 15.051.600	0,75
→ equipamiento nuevo	35.700 m ²		\$ 2.500	\$ 90.085.200	4,50
→ calles	97.600 m ²		\$ 165	\$ 16.104.000	0,80
→ pasajes	7.630 m ²		\$ 165	\$ 1.258.950	0,06
→ infraestructura pública	7.425 m ²		\$ 20.800	\$ 154.440.000	7,71
→ + costo social					
total				\$ 2.003.252.250	

*infraestructura privada + mejoramiento general

** los valores fueron tomados de los promedios publicados en el Clarín Arquitectura y de Programas de Vivienda estatales

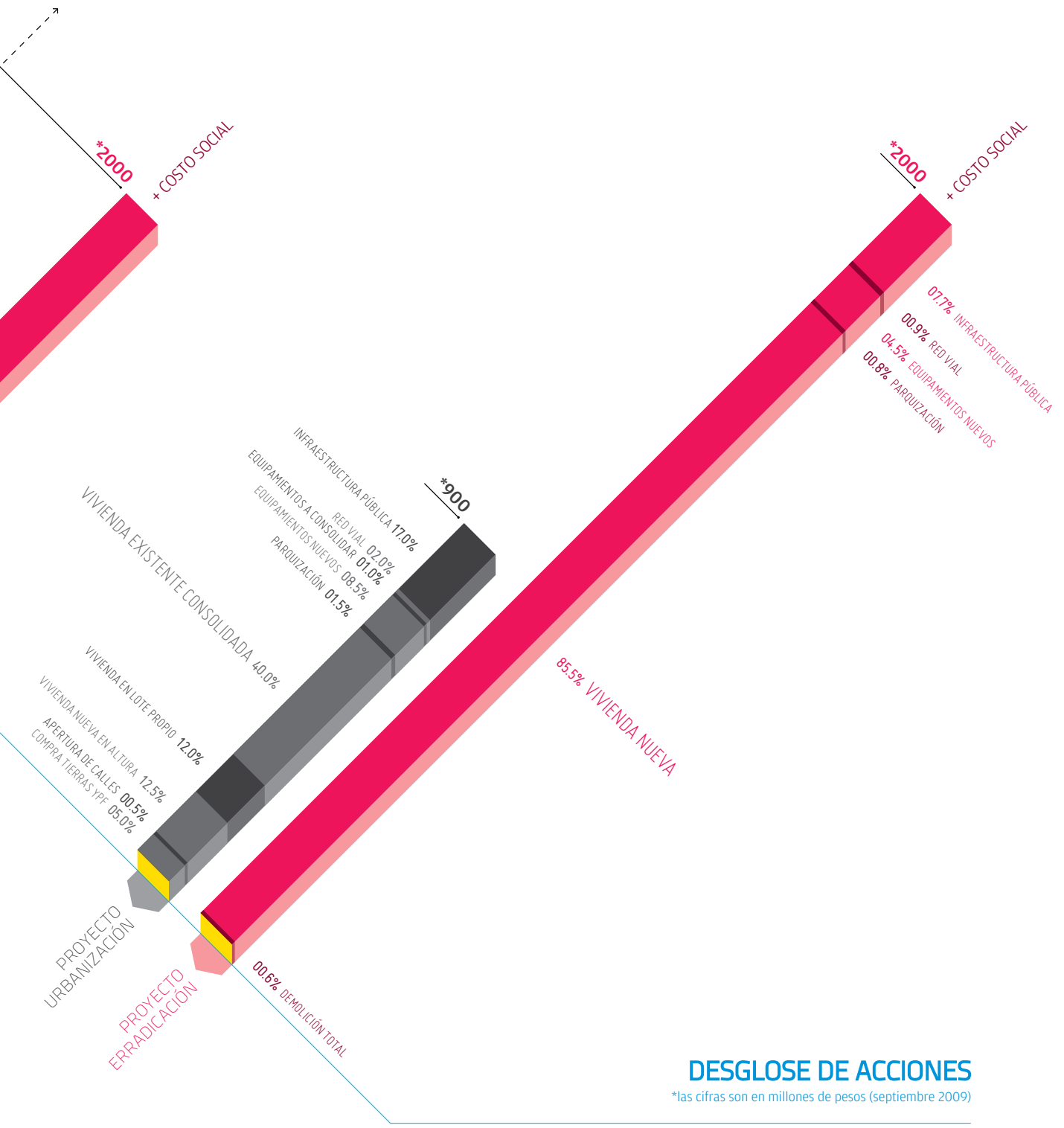
2. PRESUPUESTO COMPARATIVO:

ENTRE EL ANTEPROYECTO BARRIO 31 Y LA ERRADICACIÓN



GASTOS GENERALES

*las cifras son en millones de pesos (septiembre 2009)



DESGLOSE DE ACCIONES

*las cifras son en millones de pesos (septiembre 2009)

INSTRUMENTO

JAVIER FERNÁNDEZ CASTRO



7.0

CIERRES Y APERTURAS

Las conclusiones o posibles lineamientos de acción a extraer de la investigación proyectual del Barrio 31 Carlos Mugica, sirven a nuestro entender para realizar un juicio crítico sobre las posibilidades del proyecto y la gestión urbana en contextos de pobreza. Se trata en definitiva de evaluar y ponderar su capacidad de incidencia para transformar las realidades dadas.



7.1

PRIMERAS CONCLUSIONES

Podemos en principio detenernos en cinco aportes que no pretenden ser novedosos, pero sí fijar posición:

A. Acerca de lo urbano

Todo proyecto es en definitiva un proyecto urbano. Sólo se trata de manejar conscientemente sus escalas de influencia. Hace ya demasiados años que la profesión viene hablando del "derecho a la ciudad". Es hora de pasar de las consignas a las acciones, asumiendo las categorías y productos de lo urbano en su total complejidad y sinergia. Debemos, si es que pretendemos realmente reconstruir la capacidad política técnica del Estado, cualificar sus acciones sumando nuevas formas al número. Si en un principio las políticas sociales de contención post crisis sólo exploraron la generación de empleo, las políticas de desarrollo y consolidación de un modelo virtuoso deben sumar el generar Ciudad. Trabajo y ciudad no son ni deben ser leídos jamás como elementos antagónicos, muy por el contrario. Debemos salir de la disyuntiva cualitativo - cuantitativo como adjetivos excluyentes. Cada intervención en el hábitat popular es una oportunidad de cualificar y cuantificar el territorio.

B. Acerca de la multireferencia

En este sentido la problemática debe dejar de ser vista como un déficit particular al que se responde con indicadores ad hoc para abordarse integralmente en el concepto de Hábitat. No es sólo carencia de vivienda a la que se responde con construcción de habitaciones aisladas, no es sólo inexistencia de infraestructuras a la que se responde con programas de mejoramiento, no es sólo ausencia de espacio público a la que se responde construyendo escenarios, y así podríamos seguir especificando todas y cada una de las componentes focalizadas de las políticas tradicionales. Es la ausencia de un hábitat integrado e inclusivo lo que se nos está demandando solucionar, para lo cual la variable no es el tema específico sino el territorio complejo como objeto de acciones provenientes de diversas referencias. Referencias espaciales, legales, productivas, sociales, culturales.



C. Acerca de las manifestaciones

La exclusión socio espacial tiene múltiples manifestaciones. Las políticas hasta ahora implementadas suelen atender sólo las ostensibles. La villa, diferencia evidente, imagen contrastante, suele acaparar las acciones. En cambio casas tomadas, tejidos requirentes de reconversión, hiperconjuntos degradados, inquilinatos, centros turgurizados, parecieran ser invisibles. Quizás exista sobre ellos el prejuicio de contar al menos con una envolvente formal, que disimula sus carencias y tranquiliza conciencias inactivas. En este olvido se encierra también la focalización territorial de las acciones en las periferias y sus respuestas formales asociadas. Centros y barrios contienen también manifestaciones de pobreza que deben ser contempladas y abordadas en su especificidad.

D. Acerca de las escalas

El "privilegio" de las actuaciones sobre entornos periféricos da como resultado la extensión como política urbana. Para los pobres la periferia, la lejanía, la inconexión, donde la solución habitacional no contempla ya no la sustentabilidad productiva sino incluso las condiciones mínimas de accesibilidad. En nombre de la buena conciencia, del retorno a los tipos populares, del acceso a la tierra como discursos simulados de inclusión, se puede también enmascarar la expulsión de los pobres de la Ciudad, extendiendo infraestructuras y locaciones al infinito. La densidad debe volver a ser tema del proyecto social, superando los fracasos de la peor modernidad. Debemos recuperar, apropiar y actualizar la enseñanza de aquellos ejemplos paradigmáticos que supieron manejar escalas mayores y proponer nuevas alternativas viables.

E. Acerca de la política

Nadie confesará abiertamente ser partidario de la exclusión, menos aún un político. Pero la política se manifiesta no sólo en consignas o discursos sino en acciones concretas. Como profesionales debemos contribuir recuperando una militancia "específica" en donde los "cómo" sean parte del discurso, donde la inclusión se traduzca en prefiguraciones configuradas y cuantificadas, para saber qué hacer en cada caso gracias a tener un proyecto para cada caso. Debemos redefinir qué significa justicia social en el siglo XXI. Si en el XIX fue la lucha por el acceso a las infraestructuras, si en el XX permitió el acceso a los bienes de consumo, en el XXI debiera permitir incluirnos en la sociedad del conocimiento. Estas deberán ser las nuevas condiciones básicas de inclusión, con todas las traducciones proyectuales que esto implique.



72

HIPÓTESIS PROYECTUALES

Sin duda la definición de modos de proyectar apropiados a un determinado contexto supone revisar hipótesis tradicionales de su puesta validez universal.

El proyecto urbano en contextos de abundancia suele entenderse como un instrumento adecuado para el desarrollo inmobiliario de "áreas de oportunidad" o para el "embellecimiento" del espacio público. Sin embargo, cuando las solitaciones son más fundantes y esenciales, cuando lo que está en juego no es obtener una mayor plusvalía sino la existencia misma de su posibilidad, la repetida frivolidad de la herramienta no debe impedirnos volver sobre ella para redefinirla. Lejos de abandonarla, se trata de reconsiderarla para otros objetivos en otros entornos.

Algunos extremistas dirán que se trata de otra cosa, de otros saberes, que la idea de proyecto urbano está definitivamente asociada a villas olímpicas, peatonalizaciones de centros históricos, o nuevas centralidades de especulación. Preferimos hablar de otros modos de ejercicio, no de otro ejercicio.

La digresión no es menor. Hablar de otro saber es cristalizar la idea de que existe un proyecto para ricos y para los pobres debe existir otra cosa. En otras palabras que la Disciplina, la original y

con mayúscula, atiende y atenderá sólo los recortes de hábitat que le son amables, dejando la carencia librada a la suerte de los voluntarismos y las transgresiones.

En contextos donde la supuesta excepción, en nuestro caso la pobreza, adquiere dimensión de regla o al menos de aspecto constitutivo, el término genérico debe abrir paso a la definición de diversas modalidades de ejercicio profesional, en consecuencia directa de diversos modos de producción y ocupación del espacio⁷⁹.

Podemos resumir estas preocupaciones en una serie de hipótesis, que en investigación proyectual pueden ser traducidas como lineamientos o posicionamientos, destinadas a apropiar el concepto de proyecto urbano a nuestros contextos.

⁷⁹) Para la definición de los diversos modos de producción — ocupación presentes en nuestro hábitat. Ver Opus Citado: R. Doberti.

Los modos de producción y ocupación. Tipología semántica. En *Espacialidades*. Ediciones Infinito. Buenos Aires 2008



01. La investigación de nuevas categorías de lectura, proyecto y gestión del hecho urbano debe atender a sus múltiples referencias y sintetizar conocimientos provenientes de diversas disciplinas.

02. Dentro de estas disciplinas el proyecto asume un rol protagónico en tanto prefiguración posibilitante de las necesarias transformaciones.

03. La Ciudad latinoamericana, como manifestación espacial de un sistema socio - cultural específico, requiere de instrumentos conceptuales particularizados.

04. Sus diagnósticos no deben surgir del estigma de la "carencia" comparativa con modelos abstractos sino de la condición de "posibilidad" derivada de su circunstancia concreta.

05. Su territorio natural se reconoce como soporte de diversos modelos espaciales a lo largo de la historia, los cuales han dejado huellas o improntas como condiciones y posibilidades de futuros desarrollos.

06. En este sentido podemos entender nuestras ciudades como escenario de una serie de condiciones permanentes (flujo, referencia, habitación, intercambio, deslinde) las cuales asumen diversos paradigmas formales a lo largo de la historia. El proyecto trabajará

entonces sobre estas categorías permanentes prefigurando las formas contemporáneas que las manifiesten.

07. Los modelos urbanos no se sustituyen y reemplazan unos a otros por completo. Por el contrario las inercias del territorio los solapan y mixturan en convivencia. Es por eso que debe trabajarse sobre procesos de coexistencia y heterogeneidad, superposición y síntesis, antes que sobre modelísticas cerradas y acabadas.

08. El proyecto en consecuencia no derivará de una decisión totalizadora y apriorística, sino que se pretenderá estrategia socio - espacial, en la que sus condicionantes y posibilidades, aun las en apariencia contradictorias, serán consideradas en todas sus dimensiones y puestas en sinergia.

09. Frente a nuestra compleja realidad el proyecto no puede permitirse ser una respuesta lineal y dogmática, sino por el contrario debe presentarse como una herramienta consciente y abarcante de sus múltiples determinaciones y consecuencias.

10. Articular no se trata sólo de relacionar las componentes físicas o "piezas" de un proyecto, sino también de compatibilizar modelos, prácticas, estrategias, acciones, sentidos, lógicas, saberes, escalas, inserciones, gradientes, actores, y más.

PERCEPTO, OBJETO Y ORGANIZACIÓN

La prefiguración de todo proyecto, su devenir en crecientes especificaciones acerca de sitio, materia y programa hasta constituir un sistema de ideas en coherencia y sinergia, puede entenderse desde tres categorías básicas⁸⁰:

A. CONTEXTUALIZACIÓN

La inserción del proyecto, su relación con el entorno físico y sus condicionantes productivas, donde se juega su condición de **percepto**.

B. CONFIGURACIÓN

La consistencia del proyecto, la definición de sus componentes materiales y virtuales, su condición de **objeto** o sistema de componentes.

C. DISPOSICIÓN

La distribución del programa y su distribución en ámbitos específicos o genéricos, en definitiva su condición de **organización**.

Estas categorías generales de tematización del proyecto admiten el contenido de diversos lineamientos proyectuales. Partiendo de la experiencia de nuestro trabajo podemos hacer extensivas a futuros proyectos una serie de consideraciones según estas categorías.

⁸⁰) Ver Roberto Doberti y Liliana Giordano **El nivel significativo de los sistemas de dibujo en la práctica proyectual**. Revista AMSCA Buenos Aires 1990 y Javier Fernández Castro **Teoría del Proyectar** Apunte de cátedra - CEADIG. Buenos Aires 1995.





Mural Barrial <

A. CONTEXTUALIZACIÓN



A.1 INSERCIÓN URBANA

Si los proyectos de inclusión socio espacial han sido hasta ahora considerados como garantes necesarios del continuo urbano, favoreciendo estrategias de extensión uniforme del tejido, se debe pasar a potenciarlos como **catalizadores de reconversión**, esto es como oportunidades de cualificación urbana. La decisión proyectual entre lo igual y lo distintivo, debe posibilitar nuevos equilibrios de la estructura urbana capaces de establecer rasgos de continuidad y a la vez rasgos de distinción capaces de cualificar los entornos. Cada proyecto es una oportunidad no sólo de paliar un déficit cuantitativo, como ya lo hemos advertido, sino también de cualificar un recorte de la estructura urbana.



Sector Playón <

A.2 INTEGRALIDAD SITUACIONAL

Ya hemos advertido que la inclusión socio-espacial excede con creces el acceso a la vivienda propiamente dicha. La necesaria articulación de las diversas condiciones urbanas en el proyecto deben sumar a la **habitación, referencia** en los espacios y equipamientos públicos, **flujo** en el trazado de sus calles y accesibilidad del transporte; **intercambio** en la direccionalidad de redes materiales y virtuales, y **deslinde** en afianzamiento distintivo de identidades totales o parciales. La vivienda es una componente necesaria, sustancial, pero no suficiente del proyecto. La incorporación de componentes productivas, en donde otras ramas del diseño pueden converger en la cualificación de las economías populares preexistentes, es una situación mucha veces declamada pero poco explorada en abordajes integrales.

A.3 MODALIDAD PRODUCTIVA

La imagen de la arquitectura y la ciudad construida desde el Estado debe escapar a la tentación de la repetición y la convencionalidad, incorporando **materiales proyectuales** provenientes de diversos modos productivos. La verdadera inclusión esta dada por la disponibilidad de las mismas infraestructuras, lenguajes y tecnologías de la ciudad "oficial" o "formal". Este es un mandato que viene de la historia y solemos olvidar, detrás de malas lecturas de la modernidad o de pretendidas adecuaciones a las identidades populares, erróneamente entendidas como esencias perdidas antes que como construcciones permanentes de sentido⁸¹.

81) Ya en 1947, Eva Perón al regreso de su viaje a Europa escribía acerca de la imagen del asistencialismo: "La mayoría de los institutos que he visitado han sido creados por el estado o por los ricos... y el rico, cuando piensa para el pobre, piensa en pobre." En *La razón de mi vida*, Buenos Aires 1951. La acción del primer y mítico estado de bienestar de mediados del siglo pasado en Argentina, construyó en cambio imágenes arquitectónicas y urbanas, tanto desde la modernidad como desde el pintoresquismo, que aun hoy siguen siendo parte del imaginario popular de inclusión. La construcción de un nuevo imaginario contemporáneo para nuevas intervenciones, es una tarea aun pendiente.

B. CONFIGURACIÓN



B.1 MIXTURA TIPOLÓGICA

La consistencia del proyecto debe lograrse a partir de **componentes diversas**, en construcción de un **orden complejo**. La segura diversidad de solicitudes urbanas del entorno, la necesidad de dotar de espacios diferenciados a condiciones diversas, o aun en la dimensión exclusiva de la vivienda el reconocimiento de programas mixtos y grupos habitantes variados, da como resultado una necesaria mixtura de tipos. Esto no implica la ausencia de ideas o concepciones totalizadoras en el proyecto, su disolución en una mera superposición de distintos. La única posibilidad de orden no es la repetición de componentes uniformes, muy por el contrario debemos ser capaces de establecer sistemáticas generales a partir de unidades distintivas.



Cancha Luján <

B.2 APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS

Los proyectos de inclusión socio espacial no pueden estar jugados exclusivamente al seguimiento de tecnologías tradicionales. Si bien esta es la concepción generalizada fundada en la expansión de la mano de obra no calificada, precisamente en este punto es necesaria su discusión. El proyecto puede desde su concepción material alentar la creación de mano de obra calificada en la **materialización de componentes más sofisticados**, permitiendo a la vez la contemporaneidad del proyecto y una mayor sustentabilidad en el tiempo del empleo. Sólo así será posible romper el circuito de trabajadores de la pobreza calificados a resolver sólo situaciones de pobreza. La tecnología, su acceso y disponibilidad es también un instrumento de inclusión.

B.3 DENSIDAD Y CONSISTENCIA

Deben revisarse profundamente los parámetros de densidad asignados a los proyectos de inclusión socio - espacial. Es necesario redefinir **relaciones óptimas entre suelo, infraestructuras y arquitecturas**, a fin de poder intervenir en las diversas modalidades de inserción que nos plantea el problema de la exclusión en nuestras ciudades. Ya hemos advertido acerca de la baja densidad periférica en extensión entendida como única solución posible. Releer críticamente los mejores ejemplos de la densidad moderna, entender que no se puede abordar temáticas de pobreza en los centros con soluciones casi rururbanas, o peor aun no condenarlas a la expatriación en los suburbios rompiendo prácticas y lasos sociales preexistentes, debiera alentar reintroducir soluciones de densidad media y alta, libres de prejuicios.

C. DISPOSICIÓN



C.1 DIVERSIDAD HABITATIVA

La necesaria dotación de espacios capaces de recibir solicitudes múltiples, siempre superadoras de las previsiones más ambiciosas⁸², precisa de manifestaciones espaciales coherentemente múltiples. La especificación tradicional donde a cada ámbito prefigurado corresponde una práctica específica, debe ceder ante la concreta posibilidad de su modificación en el tiempo o la aparición de nuevas solicitudes de uso. En este sentido las prefiguraciones deben pensar en ámbitos y programas **heterogéneos, inespecíficos y variables**, capaces de absorber la mutación inexorable de las condiciones originalmente previstas.

⁸²) La reciente investigación realizada por Fernando García Huidobro, Diego Torres Torriti y Nicolás Tugás en *¡El Tiempo construye!* Editorial GG Barcelona 2008, trabaja tomando como caso de estudio el PREVI de Lima, el tema del crecimiento de la vivienda popular, ejemplificando situaciones imprevisibles de los grupos habitantes y por lo tanto poniendo en duda los estudios anticipadores de posibles evoluciones, siempre superadas por la construcción de la realidad. Los casos concretos analizados y sus recomendaciones proyectuales finales significan un importante aporte a la revisión de los paradigmas tradicionales de pensamiento.



Calle Colectora <

C.2 PROGRAMA MULTIESCALAR

Ya han sido referidas las necesarias escalas de estudio macro, mezo y micro. Otra dimensión de la cuestión escalar es la dialéctica público - privado. Preferimos compartir con François Ascher sus categorías de circunstancias mayores de la vida metropolitana: **estar en mí, en medio de otros, entre nosotros**⁸³. Traducidos literalmente a términos espaciales los proyectos debieran asumir la necesidad de organizar y disponer espacios individuales, grupales y colectivos. Nuevamente se plantea la necesidad de superar el mero programa habitativo, el de "estar en mí". La inclusión espacial debe plantear espacios de socialidad para las identidades grupales de cercanía y para las generales totalizantes.

⁸³) Ver François Ascher *Les trois circonstances majeures de la vie métropolitaine: chez soi, au milieu des autres, entre nous*. En *Métapolis. Ou l'avenir des villes*. Capítulo 7. Ediciones Odiloe Jacob, París, 1995.

C.3 COMPONENTES ARTICULATORIOS

El concepto de articulación socio espacial puede traducirse física y concretamente en la definición de componentes que sirvan de nexo con el entorno. La disposición del equipamiento no sólo debe estar pensada para la satisfacción de necesidades del propio proyecto, sino también y sustancialmente para su área de influencia. La articulación pasa así de ser una categoría teórica a ser concreción. Los "bordes" del proyecto no son meros límites sino espacios de pliegue y fusión con el entorno donde la disposición de programas "en medio de otros" y "entre nosotros" potencie su influencia. La articulación resulta entonces un **espacio y programa de intersección**, perteneciente y adjudicado tanto al propio proyecto como al entorno inmediato o mediato que pretende cualificar en sinergia.



7.4

EVOCACIONES Y PROYECCIONES

La realización de un proyecto es en definitiva la voluntad de resignificación de un espacio urbano. Todo significado es una convención social, y por lo tanto implica evocación de sentidos preexistentes y proyección de sentidos nuevos en permanente construcción.

El proyectar, al leer las preexistencias como material condicionante y posibilitante de sus desarrollos, no debe hacerlo sólo desde sus dimensiones físicas sino también desde sus dimensiones significantes.

La operatoria de resignificación no puede pretender establecer una nueva codificación social de la nada. Sus futuros reconocimientos y posibilidades de apropiación se juegan en buena medida en su capacidad de apoyarse en, de partir de, sentidos preexistentes.

En toda ecuación proyectual hay elementos constantes, preexistencias que deben ser evaluadas para su continuidad. Se trata de los rasgos que el proyecto debe hacer suyos, los sentidos permanentes, aun en contextos donde desde una mirada superficial y apriorística nada parezca digno de ser recuperado.

La construcción de memoria implica acciones de selección e intencionalidad. Del conjunto de lo preexistente se debe deslindar, en función de lineamientos proyectuales y objetivos de la investigación, lo memorable de lo descartable, sean estos tanto evidentes elementos físicos como velados sentidos presentes en el hábitat.

No todo lo leído es esencial al proyecto. No se trata de tomar infinitas muestras y variables en términos científicos, se trata de ponderar variables y constantes en función de la construcción de un nuevo escenario. En este sentido son contextos significantes del proyecto, no sólo los derivados de su propia espacialidad sino también los estados de la cuestión, los antecedentes temáticos, las referencias externas capaces de aportar elementos replicables.

Términos adjetivos utilizados en discursos pasados para los proyectos de "interés social", tales como barato, digno, experimental, flexible, etc. pertenecen a sistemas de pensamiento que en algún momento fueron entendidos como vigentes, aportando una casuística de algunos ejemplos memorables y otros descartables. El proyecto debe en lo posible manejar e incluir concientemente estos mecanismos para pretender un mayor grado de apropiación.



En la raíz de la palabra proyectar está el arrojar adelante. La evocación implica desde dónde arrojamos. Pero el proyecto tiene como destino instalar en el mundo un nuevo sistema de equilibrios. Entonces cobran también pertinencia los significados pendientes, los sentidos a proponer y construir. Nuevos paradigmas formales capaces de albergar nuevas prácticas sociales, imágenes contemporáneas que fundadas en sentidos pasados no los cristalicen sino que los proyecten y redefinan.

La aparición de nuevos objetos y sujetos implica la necesaria incorporación de variables a las viejas constantes, la definición de nuevas arquitecturas. Si se nos permite el exabrupto, la construcción de una nueva modernidad, pero esta vez pertinente, avisada de sus consecuencias y posibilidades, alejada tanto de mesianismos como de conformismos.

El objetivo inicial de este trabajo, ha sido la generación de un escenario proyectual posible para un recorte específico de la Ciudad de Buenos Aires. Su camino de concreción está iniciado a partir de la ley sancionada por la legislatura porteña, al momento del cierre de esta publicación en plena actividad.

Nos espera en paralelo un nuevo desafío, el de poder extrapolar las categorías de análisis y modalidades productivas esbozadas en este proyecto concreto a su replicación en otros casos del área metropolitana, con el fin de ir consolidando en nuestro contexto una nueva visión sobre el hábitat de la pobreza y los proyectos de inclusión socio espacial destinados a su transformación.

Haber reconocido distintos tipos de intervenciones y haber podido cuantificarlas y cualificarlas en un caso específico, permitirá seguramente en próximos abordajes definir un plan integral de inclusión socio espacial para el territorio metropolitano volviendo a forzar la discusión y decisión política.

Estamos convencidos que el aporte necesario debe inscribirse en esta militancia "específica" como la hemos dado en definir provisoriamente. Aportar conocimientos proyectuales para la construcción de nuevos escenarios de inclusión, aunando esfuerzos con los diversos grupos regionales que trabajan con este mismo objetivo.

ANTEPROYECTO URBANO > **BARRIO 31** > CARLOS MUGICA

CRÉDITOS

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR

arq. Javier Fernández Castro

INVESTIGADORES

arq. Ariel Misuraca
arq. Claudia Rozic
arq. Liliana D' Angeli

arq. Matías Torres
arq. Matías Tozzini
dr. Mauro Chelillo

dr. Luciana Bertovich
dra. Cristina Cravino
dg. Mariana Gigliotti

lic. Daniela Trajtenberg
lic. Martín Epstein
lic. Pablo Vitale

arq. Omar Suárez Van Kerkhoven
arq. Isabel Basombrio
arq. Charles Vitez

DIBUJOS

arq. Matías Torres

MAQUETA

arq. Andrés Virzi
arq. Nadia Donato

DISEÑO GRÁFICO

dg. Federico Schenkel
dg. Marcelo Schiulaz

CONSULTORES EXTERNOS

arq. Jorge Mario Jáuregui
dr. Marcelo Tadeu Baumann Burgos
dr. Pedro Claudio Cunca Bocayuva

DISTINCIONES

- Primer Premio de Investigación III Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo
Santiago de Chile, Chile. Año 2002
- Premio Mención Bienal de Arquitectura y Urbanismo CAPBA
Luján 2009
- Incorporado en la programación científica de la UBA
Proyectos UBACYT A401 2003, A022 2004 - 06, y A018 2007 - 10
- Acreditado por el Programa de Voluntariado Universitario
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Año 2007
- Declarado de Interés por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Resolución n° 219 / 2005
- Fundamento de la ley 3343 "Urbanización de las villas 31 y 31 bis Barrio Carlos Mugica"
Sancionada por unanimidad de la Legislatura Porteña / Año 2009

AGRADECIMIENTOS

- ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia)
- COHRE (Centre of Housing Rights and Evictions)
- Legislatura Porteña
- Dip. (MC) Daniel Betti, Dip. (MC) Facundo Di Filippo,
- Dip. Juan Cabandie, Dip. Rocio Sánchez Andía
- Juzgado en lo Contencioso, Administrativo y Tributario N° 2 de la CABA
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora
- Mesa por la urbanización del Barrio Carlos Mugica
- Vecinos y vecinas del Barrio 31 Carlos Mugica
- Red Retiro

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- > | **ÁBALOS, Iñaki.** *"La Buena Vida"*. GG. Barcelona 2000.
- > | **ABRAMO, Pedro.** *"A teoria económica da favela: quatro notas preliminares sobre a localização residencial dos pobres e o mercado imobiliário informal"*. En *"A cidade da informalidade"*. Sette Letras - Faperj - Lincoln Institute. Rio de Janeiro 2003.
- > | **ARPA, Javier; MOZAS, Javier; FERNÁNDEZ PER, Aurora.** *"Density projects"; "Density book"; "HoCo"; "Next"*. A+T ediciones, Vitoria 2006 - 2009.
- > | **ASCHER, François.** *"Les Nouveaux Principes de l'urbanisme"*. Éditions de l'aube, France, 2001. Edición española Alianza Madrid 2004.
- > | **AZUELA DE LA CUEVA, Antonio.** *"La ciudad, propiedad privada y el derecho"*. Colegio de México. México 1989.
- > | **AZUELA DE LA CUEVA, Antonio.** *"Los asentamientos populares y orden jurídico en la urbanización periférica de América Latina"*. Revista Mexicana de Sociología 3/93. México 1993.
- > | **BAUMAN, Zygmunt.** *"Identidad"*. Ed. Losada. Bs. As. 2007.
- > | **BAUMANN BURGO, Marcelo Tadeu.** *"Dos Parques Proletários ao Favela-Bairro: as Políticas Públicas nas Favelas do Rio"*. Editora da Fundação Getúlio Vargas, FGV. Rio de Janeiro 1998.
- > | **BLAUSTEIN, Eduardo.** *"Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura, Buenos Aires"*. Comisión Municipal de la Vivienda. Buenos Aires 2001.
- > | **BOURDIEU, Pierre.** *"La distinción. Criterios y bases sociales del gusto"*. Taurus. Madrid 1988.
- > | **BOURDIEU, Pierre.** *"Las estructuras sociales de la economía"*. Editorial Manantial. Buenos Aires 2001.
- > | **CALDERÓN COCKBURN, Julio.** *"La ciudad ilegal: Lima en el Siglo XX"*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con mención en Sociología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 2005.
- > | **CALVEIRO, Pilar.** *"Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70"*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires 2005.
- > | **CRAVINO, María Cristina.** *"La Villa 31 de Retiro. Derecho a la ciudad, capital inmobiliario y gestión urbana"*. IC / UNGS. Los Polvorines 2010.
- > | **CRAVINO, María Cristina.** *"Mercado Inmobiliario e informalidad urbana"*. IC / UNGS. Los Polvorines 2006.
- > | **DE BIASE, Martín.** *"Entre dos fuegos: vida y asesinato del Padre Mugica"*. Editora Patria Grande. Buenos Aires 2009.
- > | **DE JONG, Eloisa.** *"Familia y Trabajo Social. XV seminario latinoamericano de trabajo social"*. Guatemala 1995.
- > | **DE SOTO, Hernando.** *"El otro sendero. La revolución informal"*. Editorial Oveja Negra. Bogotá 1987.
- > | **DE SOUZA SANTOS, Boaventura.** *"El derecho en la favela. Notas sobre la historia jurídico - social de Pasárgada"*. En *No hay Derecho*. Año II n° 6. Buenos Aires 1992.

- > **DE SOUZA SANTOS, Boaventura.** *"Estado, derecho y luchas sociales"*. ILSA, Bogotá 1991.
- > **DE SOUZA SANTOS, Boaventura.** *"O direito e a comunidade: as transformações recente da natureza do poder do estado nos países capitalistas avançados"*. En *"Revista Crítica de Ciências Sociais n° 10"*. Rio de Janeiro 1982.
- > **DIEZ, Fernando E.** *"Buenos Aires y algunas constantes en las transformaciones urbanas"*. Editorial de Belgrano. Buenos Aires 1997.
- > **DOBERTI, Roberto.** *"Espacialidades"*. Infinito. Bs. As. 2009.
- > **DOBERTI, Roberto; GIORDANO, Liliana; FERNÁNDEZ CASTRO, Javier; y otros.** *"El Hábitat de la Pobreza. Configuración y manifestaciones"*. Ediciones FADU. Buenos Aires 1999.
- > **DRUOT, Frédéric; LACATTON, Anne ; VASSAL, Jean Philippe.** *"Plus. La vivienda colectiva, territorio de excepción"*. GG Barcelona 2007.
- > **DUNOWICZ, René.** *"90 años de políticas de vivienda en la Ciudad de Buenos Aires"*. Centro de Investigaciones Hábitat y Vivienda. SI, FADU, UBA. Buenos Aires 2000.
- > **FERNÁNDES, Edesio.** *"Del código civil al Estatuto de la Ciudad: algunas notas sobre la trayectoria del derecho urbanístico en Brasil"*. Mimeo. Belo Horizonte (s / f).
- > **FERNÁNDES, Edesio.** *"La influencia de "El misterio del capital"*. Mimeo. Belo Horizonte 2004.
- > **FERNÁNDES, Edesio; ALFONSÍN, Betania.** *"A lei a ilegalidade na produção do espaço urbano"*. Editorial del Rey - Lincoln Institute of Land Policy. Belo Horizonte 2003.
- > **FERNÁNDEZ CASTRO, Javier.** *"Metro < Intra > Meta. Categorías para leer y proyectar la Ciudad Latinoamericana"*. En revista Talca n° 1. Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca, Chile 2006; y en 6as. Jornadas de Investigación en Arquitectura, Ediciones FARq. Montevideo, Uruguay 2007.
- > **FERNÁNDEZ CASTRO, Javier; LENZI, Marcelo.** *"Nuevos Barrios. Lineamientos proyectuales"*. SSDUV. La Plata 2005.
- > **FERNÁNDEZ CASTRO; Javier (compilador).** *"100 x 100 habitar. Nuevos modos de vivienda"*. Ediciones FADU. Buenos Aires 2007.
- > **FERRÉ, Albert; HWANG, Irene; SAKAMOTO, Tomoko.** *"Vivienda total. Alternativas a la dispersión urbana"*. Actar. Barcelona 2010.
- > **FOUCAULT, Michel.** *"Microfísica del poder"*. Ediciones La Piqueta. Madrid 1992.
- > **FOUCAULT, Michel.** *"Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión"*. Editorial Siglo XXI. México 1998.
- > **FREIRE, Paulo.** *"El compromiso del profesional en la sociedad"*. Siglo XXI. México 1999.
- > **GARAY, Alfredo; y otros.** *"Lineamientos para la Región Metropolitana de Buenos Aires"*. SSDUV, La Plata, 2007.

- > | **GARCÍA HUIDOBRO, Fernando; TORRES TORRITI, Diego; TUGAS, Nicolás.** "iEl tiempo construye! El PREVI de Lima, génesis y desenlace". GG, Barcelona 2008.
- > | **GAUSA, Manuel.** "Housing I. Nuevas alternativas, nuevos sistemas". Actar, Barcelona, 1997.
- > | **GAUSA, Manuel.** "Open. Arquitectura y Ciudad contemporánea. Teoría e historia de un cambio". Actar, Barcelona 2010.
- > | **GAUSA, Manuel; GUALLART V.; MÜLLER W.; SORIANO F.; MORALES J.; PORRAS F.** "Diccionario metápolis de arquitectura avanzada". Editorial Actar, Barcelona 2002.
- > | **HARVEY, David.** "Urbanismo y desigualdad social". Editorial Siglo XXI. Madrid 1997.
- > | **HUYSEN, Andreas.** "En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización". Fondo de Cultura Económica FCE. México 2002.
- > | **JARAMILLO, Samuel.** "Las formas de producción del espacio construido". CEDE. Bogotá 1981.
- > | **JÁUREGUI, Jorge Mario.** "Articulaciones urbanas. Un enfoque transdisciplinario". Serie Difusión n° 15, SI, FADU, UBA. Buenos Aires 2002.
- > | **JELIN, Elizabeth.** "Familia y unidad doméstica: ámbito público y vida privada". Fondo de cultura económica FCE. México 1998.
- > | **JELIN, Elizabeth.** "Los trabajos de la memoria". Editorial Siglo XXI. Madrid 2002.
- > | **KOOLHAAS, Rem.** "S, M, L, XL. The generic city". The Mo-nacelli Press. Nueva York 1995.
- > | **KUSCH, Rodolfo.** "De la mala vida porteña". Editorial. A. Peña Lillo. Buenos Aires 1975.
- > | **LAPUERTA, José María (compilador).** "Manual de vivienda colectiva". Actar, Barcelona 2007.
- > | **LEIRA, Eduardo.** "Hacia Proyectos urbanos con responsabilidad estructural". En Ideas Urbanas, Santo Domingo 2002.
- > | **MADJARIAN, Gregorio.** "L`invention de la proriète. De la terre sacrée a la société marchande". Editions L`Harmattan. Paris 1991.
- > | **MARTÍ ARIS, Carlos.** "Las formas de la residencia en la ciudad moderna". Ediciones UPC. Barcelona, 2000.
- > | **MARTÍ, J; PASCUAL, J; REBOLLO, O.** Participación y Desarrollo Comunitario en Medio Urbano. Ed. IEPALA / CIMAS, Madrid 2005.
- > | **MUGICA, Carlos.** "Dios y el socialismo". Reportaje de la revista Siete Días de 1970. Tomado de la página web [http:// www.magicasruinas.com.ar](http://www.magicasruinas.com.ar)
- > | **MUNIZAGA VIGIL, Gustavo.** "Diseño Urbano. Teoría y método". Alfaomega / Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile 2000.
- > | **ORDEIG CORSINI, José María.** "Diseño urbano y ordenamiento territorial". Ediciones MONSA. Barcelona 2004.

- > **ORTIZ FLORES, Enrique.** "La Producción Social del Hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora?" en www.argiropolis.com.ar
- > **PARICIO, Ignacio; SUST, Xavier.** "Vivienda. Programa y tecnología". IteC, Barcelona 1998.
- > **PÉREZ DE ARCE, Rodrigo.** "Domicilio urbano". Ediciones ARQ, Santiago de Chile 2006.
- > **REYNA, Roberto.** "La crisis de las políticas habitacionales que generan fragmentación urbana y exclusión social, La vivienda, un derecho humano pisoteado" en www.cecopal.org, desafíos urbanos N°42.
- > **RICOEUR, Paul.** "La mémoire, l'histoire, l'oubli". Éditions du Seuil, Paris 2000.
- > **RIOFRÍO, Gustavo.** "Producir la ciudad (popular)". Desco, Lima 1991.
- > **ROBIROSA, M.; CALDARELLI, G.; LAPALMA, A.** "Turbulencia y planificación social". Siglo XXI, Buenos Aires 1989.
- > **ROJAS, Eduardo; DAUGHTERS, Robert** compiladores. "La Ciudad en el siglo XXI. Experiencias de gestión del Desarrollo en América Latina". Banco Interamericano de Desarrollo, Washington 1998.
- > **SARQUIS, Jorge (compilador).** "Arquitectura y modos de habitar". Ediciones Nobuko 2007.
- > **SCHERE, Rolando.** "Pasajes". Ediciones Colihue, Buenos Aires 1998.
- > **SHERWOOD, Roger.** "Vivienda. Prototipos del Movimiento Moderno". GG, Barcelona 1983.
- > **SOLÁ - MORALES I RUBIÓ, Manuel.** "Las formas del crecimiento urbano". Ediciones de la Universitat Politècnica de Catalunya UPC, Barcelona 1997.
- > **SOLÁ MORALES, Ignasi.** "Presente y futuros: la Arquitectura en las Ciudades". Unión Internacional de Arquitectos UIA, Barcelona 1996.
- > **SONDERÉGUER, María.** "Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria". Congreso LASA 2000. Tomado de la página web <http://www.prodiversitas.bioetica.org/nota55.htm>
- > **TERÁN, Fernando.** "La Ciudad Hispanoamericana. El Sueño de un orden". Ediciones MOPU, Madrid 1992.
- > **TORRADO, Susana.** "Familia y diferenciación social". Eudeba, Buenos Aires 1998.
- > **YERUSHALMI, Yosef y otros.** "Usos del olvido". Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires 1989.
- > **YUVNOSKY, Oscar.** "Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981". Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires 1984.